



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas

Maestría en Administración

**Propuesta de mejora de las competencias de los alumnos de las FFCA: Un
contraste de alumnos que superan la prueba EGEL**

Asesor:

Dr. Gerardo Gabriel Alfaro Calderón

Presenta:

Miriam Guzmán González

Morelia, Michoacán diciembre de 2019

Dedicatoria

A mis hijos y mi esposo.

Proyecto adscrito a la “Red Iberoamericana para la Competitividad, Innovación y Desarrollo” (REDCID) con número 616RT0515 del “Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo” (CYTED).

Abstract

One of the great demands of society is to have competent professionals, the Accounting and Administrative Sciences School (FCCA) in its mission of training professionals with excellent quality, committed to the demands of the economic and social environment has made changes to their curricula, as well as it has expanded the degree options in order to achieve increase its terminal efficiency.

The Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) invests \$ 5,099.9 per month in each of its undergraduate students, an investment that is lost if the student does not finish his degree in the Bachelor's degree, which is to achieve the degree.

The degree options offered by the Accounting and Administrative Sciences School, the only one that can show a measure of the competencies that graduates of the Bachelor of Administration have and which are those demanded by society to exercise their profession is the General Exam for the Graduate Degree (EGEL) that applies National Center for Evaluation for Higher Education (CENEVAL).

The purpose of this research is to know where the graduates Bachelor of Administration have strengthened the competencies to approve the EGEL test, and thus have a basis to propose a modification to the qualification requirements that allow to increase professional competences of the students. This contributes to the mission of this Faculty and insert into society more competent professionals and increase the chances of success of graduates to pass the General Exam for the Graduate Degree.

In the analysis of the investigation it was observed that the competences are acquired to a greater extent in the contents of the programs of the subjects and the activities that are developed in their work. Reason for proposing Professional Residences that gives all students the same possibilities to acquire professional skills and the various Residences that are mandatory to achieve a degree.

Keywords: Terminal Efficiency, Quality, Professional Residenc.

Índice

Resumen	7
Introducción.....	8
CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	10
1.1 Planteamiento del Problema	10
1.2 Pregunta de Investigación	11
1.3 Objetivo de Investigación	11
1.3.1 Objetivo Específico	12
1.4 Justificación	12
1.5 Elaboración de Postulado.....	12
1.6 Metodología	12
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	14
2.1 Institución de Educación Superior (IES).....	14
2.1.1 Contexto de la Educación Superior en el Mundo	14
2.1.2 Contexto de la Educación Superior en Latinoamérica	18
2.1.3 Contexto de la Educación Superior en México	21
2.1.4 Contexto de la Educación Superior en Michoacán.....	23
2.2 Competencias.....	25
2.1.1 Definición	25
2.1.2 Caracterización de las Competencias	28
2.1.3 Tipología de las Competencias.....	31
2.1.4 Etapas de Desarrollo de las Competencias Profesionales	32

2.1.5	Cómo se Incrementan estas Competencias.....	33
2.2	Modelo Educativo Nicoalita	35
2.2.1	Ejes del Modelo Nicolaita	36
2.2.2	Estructura Curricular	48
2.2.3	Niveles de Formación	50
2.3	Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.....	51
2.3.1	Sistemas de Educación de la FCCA	52
2.3.2	Objetivo de la Licenciatura en Administración.....	53
2.3.3	Misión de la Licenciatura en Administración.....	54
2.3.4	Visión de la Licenciatura en Administración	54
2.3.5	Perfil de Ingreso a la Licenciatura en Administración	54
2.3.6	Competencias Específicas que Desarrolla el Licenciado en Administración.....	54
2.3.7	Estructura Curricular	57
2.3.8	Descripción del Plan de Estudios	58
2.3.9	Asignaturas Optativas.....	58
2.3.10	Duración del Plan de Estudios y Malla Curricular	60
2.3.11	Asignación de Calificaciones	60
2.3.12	Requisitos de Permanencia.....	62
2.3.13	Requisitos de Egreso	63
2.3.14	Requisitos de Titulación	63
2.4.15	Opciones de Titulación.....	65
2.5	Egresados de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.....	67
2.5.2	Ingreso de Alumnos a la Facultad en Contaduría y Ciencias Administrativas	68
2.5.3	Egreso de Alumno de Facultad en Contaduría y Ciencias Administrativas...	69

2.5.4	Comparativo de Ingreso Alumnos vs Egreso por Generación	70
2.5.5	Comparación de Ingresos de Alumnos vs Titulados por Generación	72
2.5.6	Situación General de los Egresados de la Facultad en Contaduría y Ciencias Administrativas en el periodo 2014 – 2018.....	76
2.5.7	Titulación de Alumnos en el periodo 2014 a 2018 de la FCCA	79
2.6	Modelo Educativo de otras Instituciones de Educación Superior	81
2.6.1	Universidades Tecnológicas	82
2.6.2	Universidades Politécnicas	83
2.6.3	Tecnológico Nacional de México.....	83
2.7	Examen General de Egresos de Licenciatura (EGEL)	84
2.7.1	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) ...	84
2.7.2	Examen General para el Egreso de la Licenciatura EGEL.....	85
2.7.3	Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Administración	85
2.7.4	Propósitos y Alcances del EGEL.....	85
2.7.5	Cómo se construye el EGEL	87
2.7.6	Explicación de los Niveles de Desempeño.....	89
2.7.7	Conocimientos y Habilidades que el Egresado de Administración debe Poseer para Iniciarse en el Ejercicio Profesional	91
2.7.8	Nivel de Dominio o Desempeño de cada una de las Áreas	98
CAPÍTULO 3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN		100
3.1	Enfoque	101
3.2	Contexto.....	101
3.3	Diseño	102
3.4	Instrumento de Recogida de Datos	103
3.5	Procedimientos.....	107

CAPÍTULO 4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	111
4.1 Análisis General de los Egresados y Graduados de la Licenciatura en Administración	111
4.2 Resultados de la prueba EGEL de la Licenciatura en Administración del periodo 2014-2018.....	117
Descriptiva General de las Variables.....	121
4.3 Contrastación del Postulado	137
4.3 Ventajas	139
4.4 Reglamento de Residencia Profesional de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas para la Licenciatura en Administración de Empresas.....	140
Conclusiones.....	149
Referencias	153
Anexos.....	159
Anexo I Instrumento de Investigación	160
Anexo II Resolutivo de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	176
Anexo III Muestra del Cruce de información	178
Anexo IV Resultados Obtenidos por Área y Normalización de estos.....	188

Índice de Tablas

Tabla 1. Promedios Regionales.	16
Tabla 2. Principales indicadores del sistema Educativo nacional, ciclos escolares 2012-2013 a 2017-2018.	22
Tabla 3. Características más Significativas de los Ejes del Modelo Educativo Nicolaita....	47
Tabla 4. Rasgos Distintivos del Modelo Educativo Nicolaita.....	47
Tabla 5 Sedes y Licenciaturas de la FCCA.	53
Tabla 6 Estructura Curricular	57
Tabla 7 Materias Optativas que ofrece la FCCA.....	59
Tabla 8 Comparación por Generación de Ingreso vs Egresos de Alumnos	72
Tabla 9 Comparación de Alumnos que Egresan contra los que se Titulan	73
Tabla 10 Índice de Tilación Neto por Generación	75
Tabla 11 Titulados por Año y Modalidad de Titulación.	80
Tabla 12 Estructura del EGEL-ADMON por áreas y subáreas.....	86
<i>Tabla 13 Atributos del EGEL como instrumento de evaluación.</i>	<i>89</i>
Tabla 14 Criterios para determinar los niveles de desempeño.	90
Tabla 15 Criterios para el otorgamiento del testimonios de desempeño en el examen.....	90
Tabla 16 Estructura del Cuestionario	104
Tabla 17 Resultados de Sustentantes al examen EGEL de la Licenciatura en Administración en el Modalidad Escolarizada.....	111
Tabla 18 Resultados de Sustentantes al examen EGEL de la Licenciatura en Administración en el Modalidad Abierta	115
Tabla 19 Resultados Promedio Obtenidos en las pruebas EGEL aplicadas en el periodo 2014-2018	118
Tabla 20 Año de Ingreso vs Año en que presentó el EGEL.....	121

Tabla 21 Número de veces que presentaron la prueba EGEL	122
Tabla 22 Tomó algún curso de preparación para presentar el EGEL.....	122
Tabla 23 Número de veces que presentó el EGEL vs Tomó algún curso de preparación para presentarlo	123
Tabla 24 Prácticas Profesionales en el área de su licenciatura vs Modalidad.....	123
Tabla 25 Porcentajes normalizados por subárea de la Administración Organizacional y Gestión de la Calidad.....	125
Tabla 26 Porcentaje aportado por los Contenidos de los programas de asignatura para el área de Administración Organizacional y Gestión de la Calidad.....	128
Tabla 27 Porcentajes normalizados por subárea de la Administración de las Finanzas.....	128
Tabla 28 Porcentaje aportado por los Contenidos de los programas de asignatura para el área de Evaluación de la Estructura de Fuentes de Financiamiento, sus Alternativas y Costos	131
Tabla 29 Porcentajes normalizados por subárea de la Administración de la Mercadotecnia	131
Tabla 30 Porcentaje aportado por los Contenidos de los programas de asignatura para el área de Administración de la Mercadotecnia	134
Tabla 31 Porcentajes normalizados por subárea de la Administración de los Recursos Humanos.....	135
Tabla 32 Porcentaje aportado por los Contenidos de los programas de asignatura para el área de Administración de Recursos Humanos.....	136

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Graduados por primera vez del nivel de la CINE 5A y %B expresados como porcentaje de la población en la edad de graduación teórica (tasa bruta de graduación), 2004 o el último año disponible.	17
Gráfica 2. Comparación internacional de la tasa de matrículas, 2000, 2005 y 2010.	19
Gráfica 3. Descomposición en la tasa de acceso a la educación superior entre 2000 y 2013.	20
Gráfica 4. Tasa de graduación de jóvenes en edades de 25 a 29 años, circa 2013.....	20
Gráfica 5. Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más	23
Gráfica 6. Grado promedio de escolaridad por entidad federativa 2015.....	24
Gráfica 7 Número de Estudiantes que Ingresaron	69
Gráfica 8 Número de Estudiantes que Egresaron	70
Gráfica 9 Ingresos vs Egresos de alumnos por Generación	71
Gráfica 10 Alumnos Titulados por año	74
Gráfica 11 Comparativo Ingreso de Alumnos vs Titulados	75
Gráfica 12 Egresos por Licenciatura de los años 2014 al 2018.....	76
Gráfica 13 Egresados por Modalidad y Año de la Licenciatura en Contabilidad.	77
Gráfica 14 Egresados por Modalidad y Año de la Licenciatura en Administración.	78
Gráfica 15 Egresados por Modalidad y Año de la Licenciatura en Informática Administrativa.	79
Gráfica 16 Comparativo Opciones de Titulación periodo 2014 -2018	80
Gráfica 17 Egresados, Sustentantes y Titulados del año 2014 de la Licenciatura en Administración	112
Gráfica 18 Egresados, Sustentantes y Titulados del año 2015 de la Licenciatura en Administración	113

Gráfica 19 Egresados, Sustentantes y Titulados del año 2016 de la Licenciatura en Administración	113
Gráfica 20 Egresados y Titulados del periodo 2014 a 2018 del sistema Escolarizado de la Licenciatura en Administración.....	114
Gráfica 21 Egresados, Sustentantes y Titulados del año 2014 de la Licenciatura en Administración modalidad Abierta	115
Gráfica 22 Egresados, Sustentantes y Titulados del año 2015 de la Licenciatura en Administración modalidad Abierta	116
Gráfica 23 Egresados, Sustentantes y Titulados del año 2017 de la Licenciatura en Administración modalidad Abierta	116
Gráfica 24 Egresos, Sustentantes y Aprobados del EGEL en el periodo 2014 - 2018.....	117
Gráfica 25 Nivel obtenido por los sustentantes en el área Administración Organizacional y Gestión de la Calidad.....	119
Gráfica 26 Nivel obtenido por los sustentantes en el área Administración de Finanzas....	119
Gráfica 27 Nivel obtenido por los sustentantes en el área Administración de la Mercadotecnia	120
Gráfica 28 Nivel obtenido por los sustentantes en el área Administración de Recursos Humanos.....	121
Gráfica 29 Años trabajando cuando presentaron el EGEL.....	124
Gráfica 30 Niveles Obtenidos en el área Administración Organizacional y Gestión de la Calidad.....	126
Gráfica 31 Gráfica concentrado de porcentajes del área la Administración Organizacional y Gestión de la Calidad.....	127
Gráfica 32 Gráfica concentrado de porcentajes del área a Evaluación de la Estructura de Fuentes de Financiamiento, sus Alternativas y Costos	129
Gráfica 33 Niveles Obtenidos en el área Administración de las Finanzas	130

Gráfica 34 Gráfica concentrado de porcentajes del área Administración de la Mercadotecnia	132
Gráfica 35 Niveles Obtenidos en el área Administración de la Mercadotecnia	133
Gráfica 36 Gráfica concentrado de porcentajes del área Administración de los Recursos Humanos	135
Gráfica 37 Niveles Obtenidos en el área Administración de Recursos Humanos.....	137
Gráfica 38 Aportación total de Competencias con la Propuesta de Residencias Profesionales	139

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Caracterización de las Competencias	30
Ilustración 2 Tipos de unidades de aprendizaje previstas en el Modelo Educativo de la UMSNH.....	49
Ilustración 3 Mapa Curricular de la Licenciatura en Administración	61
Ilustración 4 Metodología de Investigación	100
Ilustración 5 Clasificación de los Diseños de Investigación no Experimental.....	102
Ilustración 6 Variables dependientes e independiente de la investigación.....	107

Resumen

Una de las grandes demandas de la sociedad, es contar con profesionistas competentes, la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas (FCCA) en su misión de formar profesionistas con excelente calidad, comprometidos con las demandas del entorno económico y social ha realizado modificaciones a sus planes de estudios, así como ampliado las opciones de titulación para así lograr aumentar su eficiencia terminal.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) invierte en \$5,099.9 al mes en cada uno de sus estudiantes de nivel licenciatura, inversión que se ve perdida si el estudiante no concluye su ciclo en la Licenciatura, que es lograr la titulación.

De las opciones de titulación que oferta la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, la única que puede mostrar una medida de las competencias que tienen los egresados de la Licenciatura en Administración y que son las que demandan la sociedad para ejercer su profesión es el Examen General para el Egresado de Licenciatura (EGEL) que aplica Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

El propósito de esta investigación es conocer donde fortalecieron las competencias que tienen los egresados de la Licenciatura en Administración que lograron superar la prueba EGEL, y así contar con una base para proponer una modificación a los requisitos de titulación que permita incrementar las competencias profesionales de los alumnos. Con esto se contribuirá a la misión de esta Facultad e insertar en la sociedad profesionistas más competentes e incrementar las posibilidades de éxito de los egresados para superar el Examen General para el Egresado de Licenciatura.

En el análisis de la investigación se pudo observar que las competencias se adquieren en mayor medida en los contenidos de los programas de las asignaturas y en sus actividades que desarrollan en sus trabajos. Razón por la que se propone Residencias Profesionales que les brinde las mismas posibilidades a todos los estudiantes de adquirir las competencias profesionales y que dichas Residencias sean obligatorias para lograr titularse.

Palabras Clave: Eficiencia Terminal, Calidad, Residencia Profesional.

Introducción

En la actualidad, la demanda social es muy fuerte, donde las competencias laborales son cada vez más específicas. La Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, dentro de su misión está preparar profesionistas competentes.

Llegar al final de la licenciatura no lo es todo, aún queda lograr titularse. No solo se observan deserciones a lo largo de la licenciatura, también hay muchos estudiantes que no logran titularse, razón por la cual la Facultad ha incrementado las opciones de titulación, pero de todas las que ofrece, sólo hay una que nos puede arrojar una medida de las competencias adquiridas, la evaluación EGEL.

En este trabajo está dividido en cuatro capítulos; en el primer capítulo, se presentan los Fundamentos de investigación, en este apartado, se plasma el planteamiento del problema, así como las preguntas de investigación, objetivo de investigación, justificación y metodología utilizada para este proyecto.

En el segundo capítulo, se describe el marco teórico, es este apartado se abordan temas importantes como la eficiencia terminal y la situación actual de la Educación Superior a nivel mundial, nacional y regional, se aborda el tema de las competencias, para partir de ahí y poder identificarlas, se identifica el Modelo Nicolaíta, así como la situación actual de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas con respecto a la cantidad de alumnos que ingresaron, la cantidad de estudiantes que egresaron y la cantidad de alumnos que lograron titularse de los últimos cinco años. También se plasma los objetivos del Examen General para el Egreso de Licenciatura, así como las áreas y subáreas que evalúa y cómo determina el desempeño del sustentante.

En el tercer capítulo, se describe el diseño de investigación empleado para esta tesis. Describiendo el enfoque utilizado, el contexto de la investigación, el diseño utilizado, que en este caso fue no experimental, así como los procedimientos realizados para llevar a cabo la investigación, desde la elaboración del instrumento de recogida de datos, su distribución y herramientas utilizadas para su análisis.

Y, por último, en el capítulo cuatro se muestran los resultados del análisis de la investigación, los cuales nos llevan a la propuesta de una modificación al plan de estudios vigentes de la Licenciatura en Administración.

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

Dando cumplimientos a las propuestas Internacionales de la UNESCO, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, señala que las Instituciones de Educación Superior deben tener pertinencia. Hay indicadores para medirla por un lado las competencias que adquieren los estudiantes a lo largo de sus estudios, en este caso, de nivel superior. Para medir estas competencias se hace uso instrumento de prueba llamado EGEL, que es aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). También está la eficiencia terminal (ET), esta medida arroja información importante como la duración promedio de los estudios de los egresados y desertores, esto se transforma en gastos educativos o pérdidas del sistema.

La Plataforma en Transparencia y Rendición de Cuentas. (2019), muestra en su página de internet, que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo invierten \$61,198.85 por alumno al año, lo que se convierte en \$5,099.9 al mes. Se tiene registro de un ingreso de 1,100 alumnos en promedio, cada ciclo escolar, de estos, solamente egresan 600 alumnos. Alrededor de 400 desertan, esto pasa por lo general en el 6° semestre. Lo que lleva realizar un gasto perdido de 48 millones de pesos para la institución.

De los 600 alumnos que egresa, solamente la mitad se titula. En la búsqueda de aumentar esa eficiencia terminal, se han ampliado las opciones de titulación. En la Facultad se tienen instrumentadas 6 opciones de titulación:

- Promedio: Deben contar con un promedio general mínimo de 9.0 sin haber presentado exámenes extraordinarios o de regularización, ni haber repetido ningún semestre, así como haber cursado el 60% de la carrera en esta Facultad.
- Seminario: Existen seminario para cada licenciatura; Para Contaduría: Impuestos, Auditoría y Finanzas. Para Administración: Recursos Humanos, Mercadotecnia y Finanzas. Informática Administrativa: Comercio electrónico, Tecnologías de Información y Comunicación en las Empresas. Software Libre y Auditoria

Informática. LA duración de los cursos es de 2.5 meses, los cuales se dividen en 3 módulos. Siendo un total de 100 hrs.

- Especialidad (No reconocido por la SEP): Cursar y aprobar con calificación mínima de 8.0 por lo menos 3 trimestres del curso de especialidad. Existen las siguientes especialidades: Recursos Humanos, Mercadotécnica y Finanzas, Auditoría, Impuestos, Finanzas. Se realiza un caso práctico y presenta un examen. 270 hrs de curso.
- Tesis: Se deberá redactar una tesis en la que hará una disertación por escrito sobre un tema que presente interés y utilidad para la profesión.
- Acreditación parcial de Maestría: Cursar y aprobar el curso propedéutico y todas las asignaturas del 1er semestre, esto para la Maestría en Fiscal. Para la Maestría en Administración, se deben cursar y aprobar las materias propedéuticas y 6 materias de la maestría.
- EGEL: Lograr por menos 1000 puntos en la prueba, para lograr titularse.

Como se puede apreciar de todas las opciones, el mejor termómetro del nivel de conocimientos y de competencias adquiridas que tienen los alumnos, es la prueba EGEL.

¿Mediante el fortaleciendo las competencias profesionales de los alumnos, superarán con mayor facilidad la prueba EGEL los sustentantes de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas?

1.2 Pregunta de Investigación

¿Qué competencias han desarrollado los alumnos que han superado la prueba EGEL?

¿Dónde han fortalecido las competencias que les permitieron superar la prueba EGEL?

1.3 Objetivo de Investigación

Generar una propuesta de mejora que permita a los sustentantes de la prueba EGEL, superar la prueba con mayor eficacia.

1.3.1 Objetivo Específico

Conocer las competencias de los alumnos de la Licenciatura en Administración que han superado la prueba EGEL.

Conocer donde adquirieron las competencias los alumnos de la Licenciatura en Administración que han superado la prueba EGEL.

1.4 Justificación

Se requiere demostrar a la sociedad que la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas está cumpliendo con su misión de formar profesionistas con excelente calidad, comprometidos con las demandas del entorno económico y social.

1.5 Elaboración de Postulado

Elaborar una propuesta de mejora de las competencias de los alumnos que concluyen la Licenciatura en Administración de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, mediante el fortalecimiento de las Competencias Profesionales.

1.6 Metodología

Este trabajo es una investigación del tipo exploratorio – deductivo, ya que se investigarán las competencias que tienen los alumnos tanto del sistema escolarizado y abierto de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que fueron sustentantes en el Examen General para el Egresado de Licenciatura (EGEL).

De tipo descriptivo y longitudinal, ya que se estudiarán los resultados obtenidos de los alumnos egresados en el periodo 2014 a 2018 y fueron sustentantes para el EGEL en ese mismo periodo y lograron superar la prueba.

Se utilizará un cuestionario como instrumento de recogida de datos, el cual se amplía en el Capítulo 2.

Se utilizan herramientas cuantitativas y cualitativas en forma de métodos estadísticos para el análisis de los resultados obtenidos.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1 Institución de Educación Superior (IES)

2.1.1 Contexto de la Educación Superior en el Mundo

La Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (1998), dice que la educación superior comprende "todo tipo de estudios, de formación o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior". Y considerando que la educación es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, así como de la democracia, el desarrollo sostenible y para la paz, razón por la cual la educación debería ser accesible para todos a lo largo de toda la vida a fin de que las personas se puedan integrar plenamente en la sociedad mundial del conocimiento. Asimismo, la UNESCO, considera que la cooperación y el intercambio internacional son mecanismos para promover la educación superior en todo el mundo, por lo que proclaman los siguientes puntos como misión:

- Educar, formar y realizar investigaciones.
- Función ética, autonomía, responsabilidad y prospectiva.

Y los siguientes puntos son una visión de la educación superior:

- Igualdad de acceso.
- Fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres.
- Promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de sus resultados.
- Orientación a largo plazo fundada en la pertinencia.
- Reforzar la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad.
- La diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades.
- Métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad.

- El personal y los estudiantes, principales protagonistas de la educación superior.

Para que la visión se acción:

- Evaluación de la calidad.
- El potencial y los desafíos de la tecnología.
- Forzar la gestión y el financiamiento de la educación superior.
- La finalidad de la educación superior como servicio público.
- Poner en común los conocimientos teóricos y prácticos entre los países y continentes.
- De la “fuga de cerebros” a su retorno.
- La asociación basada en el interés común, el respeto mutuo y la credibilidad deberá ser una modalidad esencial para renovar la enseñanza superior.

La Instituto estadístico de la UNESCO (UIS) (2006), presenta un informe de la educación en el mundo, de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación de la UNESCO (CINE), en la educación terciaria encontramos a, los programas de la CINE 5A, se basan en la teoría y están dirigidos a ofrecer suficientes calificaciones para las profesiones que requieren un alto grado de capacitación (por ejemplo, medicina, odontología, arquitectura) y para el ingreso a los programas avanzados de investigación (CINE 6). Los programas CINE 5B, son donde los estudiantes adquieran las aptitudes prácticas y el conocimiento necesario para un tipo particular de empleos o cierta clase de profesiones u oficios. Estos programas tienen una duración mínima equivalente de dos años de estudio a tiempo completo (pero, en la práctica, suelen durar hasta tres años) y en general ofrecen a los estudiantes egresados una aptitud específica para el mercado laboral. Los CINE 6 llevan a una educación avanzada en investigación, habitualmente a nivel de doctorado o más alto. Estos programas van más allá del trabajo en cursos, dado que comprenden estudios avanzados e investigación original.

La siguiente ilustración muestra los promedios regionales de Educación terciaria / CINE 5 y 6 / Matrícula y docentes.

Las mediciones de los resultados de la educación terciaria están diseñadas para mostrar el porcentaje de una población que ha terminado el nivel terciario parcial o totalmente. Los indicadores de logro educativo, que se basan tanto en datos censales como en encuestas de

hogares y de la fuerza laboral, miden la proporción de individuos por edad con un título terciario. Mediante la presentación de los cambios en los últimos 25 años (con el uso de datos de población de 20 a 64 años de edad), estos indicadores muestran el avance logrado hacia mayores niveles de conclusión del nivel terciario. Sin embargo, los datos no reflejan necesariamente las tendencias actuales (UIS, 2006, 10).

Tabla 1. Promedios Regionales.

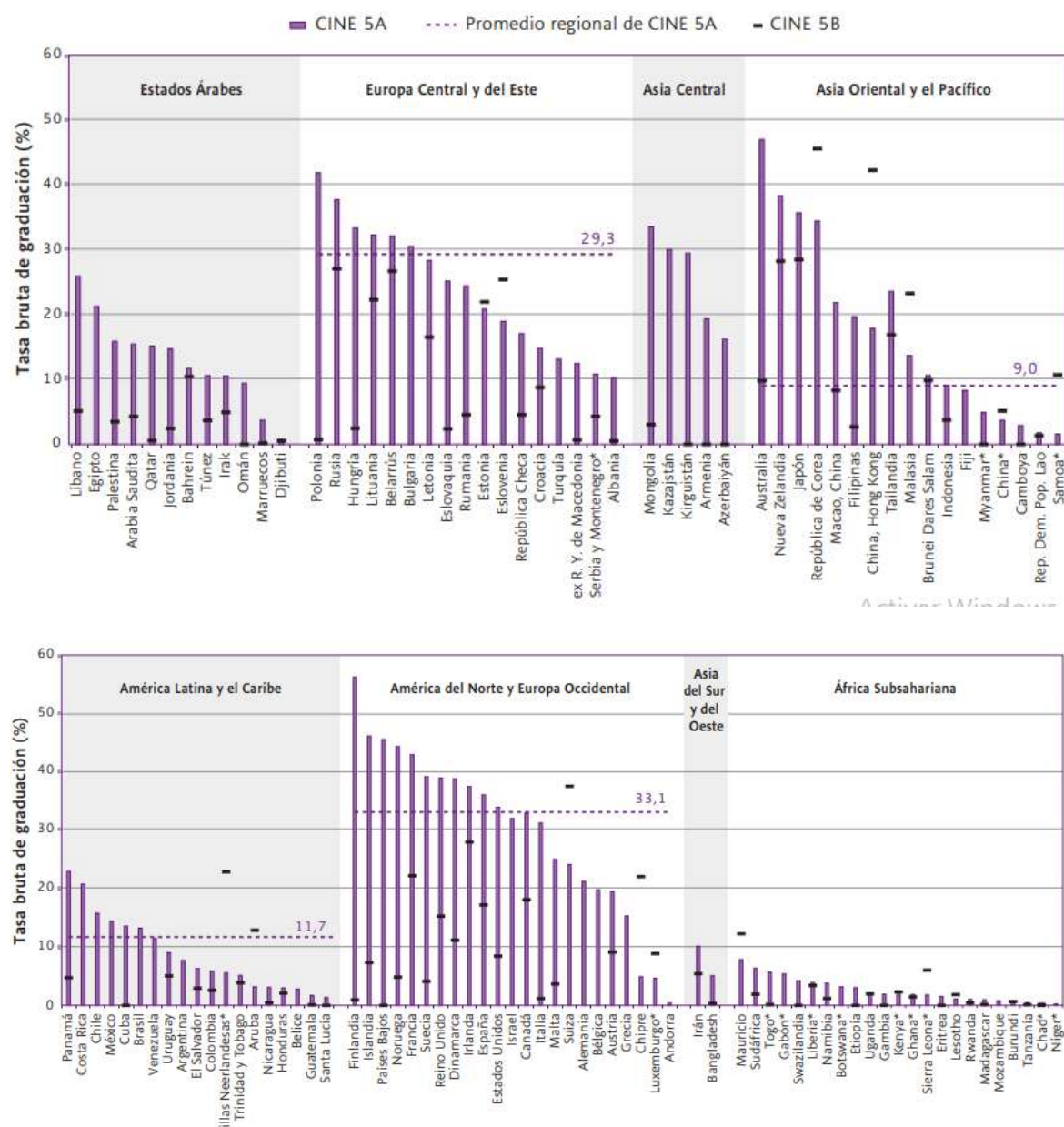
Región	Matrícula total			Tasa bruta de matrícula							
	2004			1999				2004			
	MF	% F	% Privado	MF	M	F	IPG	MF	M	F	IPG
MUNDO	131,999,450	50	—	18	18	18	0.97	24	23	24	1.03
Estados Árabes	6,517,436	48	—	19	22	16	0.74	21	21	20	0.95
Europa Central y del Este	18,509,355	55	—	39	36	43	1.19	54	48	60	1.25
Asia Central	1,883,736	51	—	19	20	18	0.92	25	24	26	1.05
Asia del Este y el Pacífico	38,852,387	45	—	13	—	—	—	23	24	21	0.89
América Latina y el Caribe	14,601,908	53	—	21	20	23	1.12	28	26	30	1.17
América del Norte y Europa del Oeste	32,868,944	56	—	61	55	68	1.23	70	60	79	1.32
Asia del Sur y del Oeste	15,465,266	40	—	—	—	—	—	11	12	9	0.70
África Subsahariana	3,300,418	38	—	4	5	3	0.59	5	6	4	0.62

Fuente: UIS (2006).

De acuerdo con la OCDE (2005), cuanto más breves son los programas de la CINE 5A, más altas son las tasas de graduación. La comparación de los egresados depende en gran medida de la estructura de los títulos nacionales. Los intentos de calcular la tasa de graduación con respecto a la duración total de los estudios finalizados son contabilizar dos veces a los graduados requieren datos muy detallados, que solo están disponibles en algunos países.

La Gráfica 1, muestra el promedio general de cuantos jóvenes se han graduado por primera vez para la CINE 5A calculado para las regiones donde los datos sobre graduados cubren más de 85% del grupo de edades para la enseñanza terciaria. Los promedios regionales se basan en el último año de datos disponible

Gráfica 1. Graduados por primera vez del nivel de la CINE 5A y %B expresados como porcentaje de la población en la edad de graduación teórica (tasa bruta de graduación), 2004 o el último año disponible.



Fuente: UIS (2006).

2.1.2 Contexto de la Educación Superior en Latinoamérica

La globalización de las innovaciones y el progreso tecnológico hace que las economías exijan cada vez mejores competencias profesionales que requieren un nivel elevado de estudios. En una sociedad la formación en el nivel terciario es uno de los motores del desarrollo económico.

Comboni y Juarez (1997), dice que “En muchos países latinoamericanos se ha reducido el financiamiento relativo del Estado hacia la universidad pública, teniendo como resultado el deterioro ostensible de la calidad de la enseñanza en parte debido a la masificación, así como un cuestionamiento cada vez más difundido respecto de la inequidad con que opera el sistema universitario público en razón de los subsidios encubiertos hacia los sectores de ingresos medios y altos”. p.13.

Lo anterior como antecedente de lo que ha pasado dentro del siglo XXI, el Banco Mundial (2017), menciona en su artículo Graduarse: Sola la mitad de los estudiantes en Latinoamérica lo logran, que en América Latina y el Caribe, las diferentes políticas públicas y una clase media en crecimiento han llevado a muchos más jóvenes al aula universitaria en la última década.

Las personas entre 18 y 24 años de edad, asistían a una institución de educación superior, se vio un crecimiento del 20% en el año 2000 al 43% en el 2013.

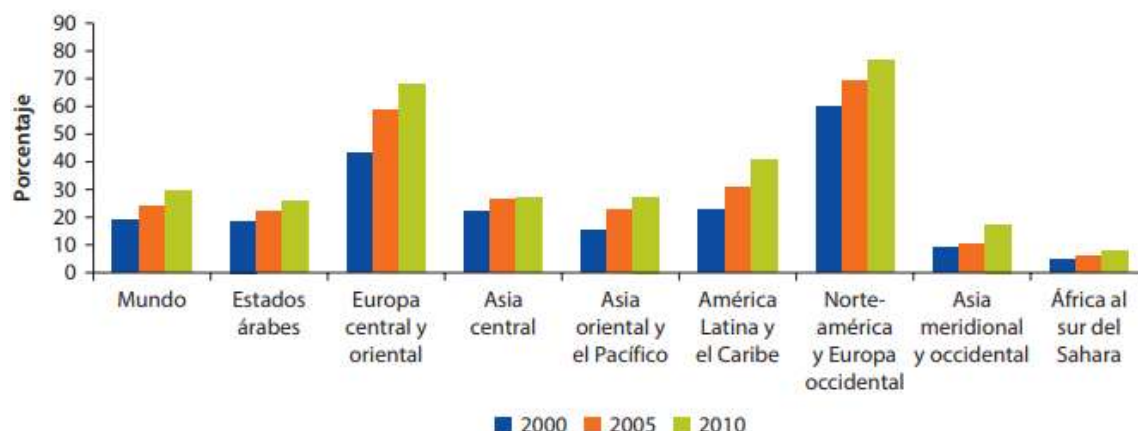
La educación superior se encuentra en una rápida expansión, las características de los estudiantes y las regulaciones relajadas, han llevado a muchos a cuestionar la calidad de los programas.

Ferreira et al. (2017) menciona que en sus estudios se dieron cuenta que las personas con un nivel económico bajo, son los menos que tienen acceso a la educación superior, también tienen más limitantes para educación de programas selectivos, caso contrario con los estudiantes que pertenecen a un nivel económico alto.

Desde la década de los 2000, la expansión ha sido grande y rápida para estándares internacionales. El promedio de la tasa bruta de matrículas en educación superior de América Latina y el Caribe creció del 17% en 1991 al 21% en el 2000 y el 40% en el 2010 (Gráfica

2). También se ha visto acompañada por la expansión de la oferta, se han abierto 2,300 IES nuevas y se han creado 30,000 programas nuevos. Por lo que $\frac{1}{4}$ de las IES actuales y $\frac{1}{2}$ de los programas actuales fueron creados desde principios de los años 2000.

Gráfica 2. Comparación internacional de la tasa de matrículas, 2000, 2005 y 2010.

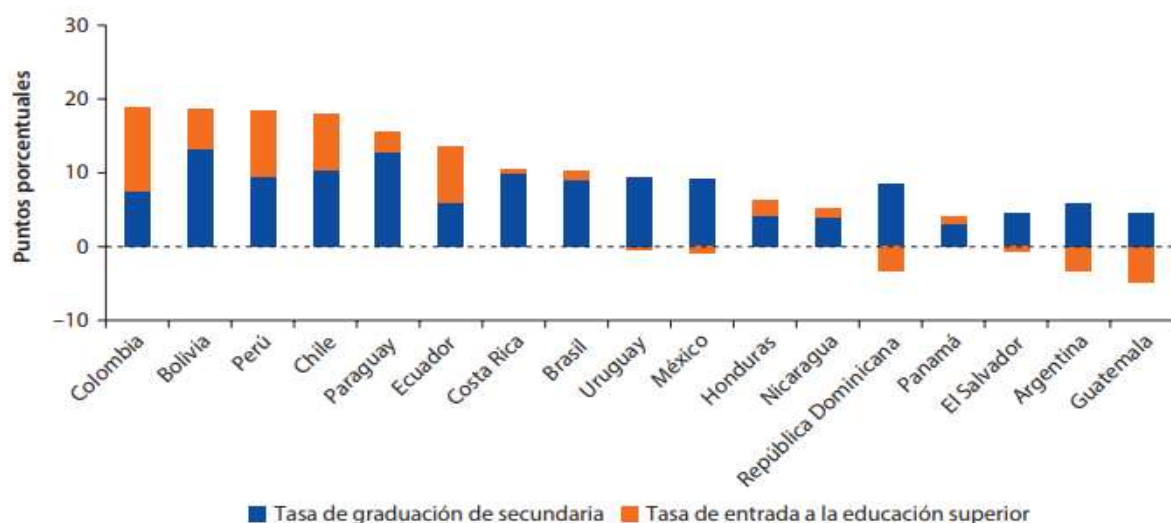


Fuente: Ferreyra et all (2017).

Los gobiernos en la búsqueda de dar cumplimiento las proclamaciones de la UNESCO, es notorio que, en algunos países, se tomaron medidas agresivas para expandir el acceso a la educación superior, como se nota en la siguiente gráfica, los países: Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

En promedio, alrededor de la mitad de la población de entre 25 y 29 años de edad que comenzaron su educación superior en algún momento, no han finalizado sus estudios, sea por que aún están estudiando o porque desertaron. México y Perú se encuentran cerca de la tasa de graduación de los Estados Unidos que es del 65% (Gráfica 4). Lo que deja ver que con el paso del tiempo la tasa de graduados, ha reducido, ya que las personas de entre 60 a 65 años de edad tienen una tasa de graduación promedio del 73% (Szekely, 2017).

Gráfica 3. Descomposición en la tasa de acceso a la educación superior entre 2000 y 2013.

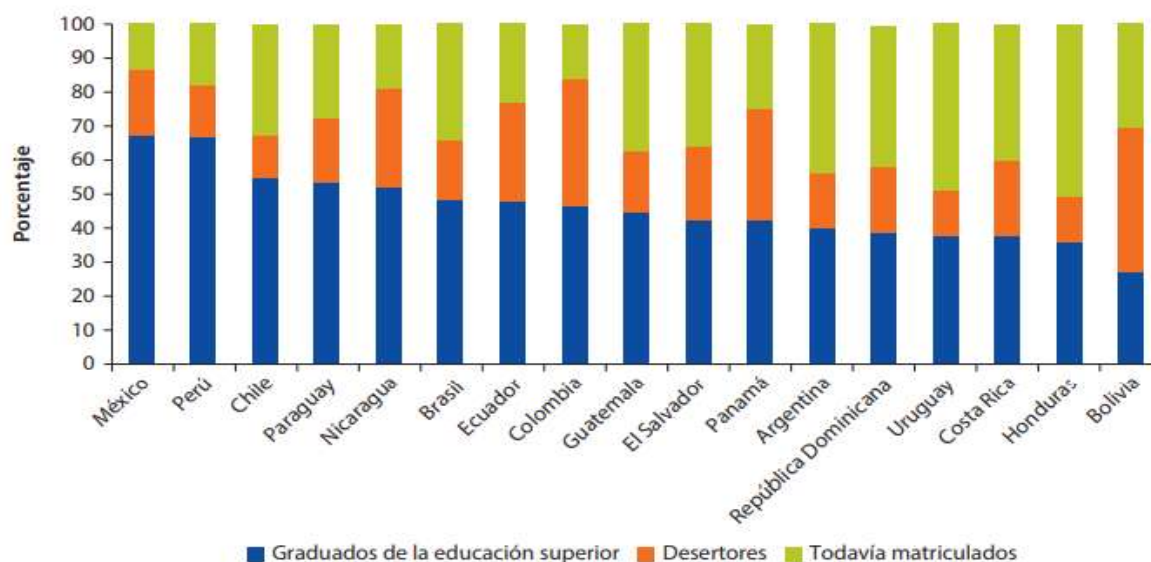


Fuente: Cálculos del Banco Mundial basados en SEDLAC.

Nota: Las barras verticales muestran los cambios en la tasa de acceso en puntos porcentuales. El cambio se calcula como la diferencia entre *circa* 2013 y *circa* 2000. En cada barra, la parte anaranjada corresponde al cambio explicado por los cambios en la tasa de entrada a la educación superior, y la parte azul corresponde al cambio explicado por los cambios en la tasa de graduación de educación secundaria.

Fuente: Ferreyra et al (2017).

Gráfica 4. Tasa de graduación de jóvenes en edades de 25 a 29 años, circa 2013.



Fuente: Cálculos del Banco Mundial basados en SEDLAC.

Nota: Para cada país, los individuos de edades 25–29 años que en algún momento comenzaron la educación superior se clasifican en tres grupos: los que se graduaron de su programa, los que desertaron y los que siguen matriculados. La tasa de graduación se calcula como el ratio entre los jóvenes de edades 25–29 que se graduaron de un programa de educación superior y el número de individuos de edades 25–29 que alguna vez comenzaron un programa de educación superior.

Fuente: Ferreyra et al (2017).

2.1.3 Contexto de la Educación Superior en México

Para la Secretaria de Educación Pública, la educación superior es” un medio estratégico para acrecentar el capital humano y social de la nación, y la inteligencia individual y colectiva de los mexicanos; para enriquecer la cultura con las aportaciones de la competitividad y el empleo requeridos en la economía basas en el conocimiento” (SEP, 2011, 183).

Los problemas y retos que hoy enfrenta la educación superior en México se concentran en 3 vértices principales (SEP, 2018):

- a) El acceso, la equidad y la cobertura,
- b) La calidad y
- c) La integración, coordinación y gestión del sistema educativo superior

De acuerdo con la UNAM (2012) menciona que con respecto a la equidad y calidad, las principales iniciativas deben concentrarse en ampliar las oportunidades educativas para un mayor número de jóvenes, principalmente en las regiones y grupos sociales más desfavorecidos, ya que en el ciclo 2011-2012 la matrícula en el nivel superior fue de 2,932,000 alumnos, en el 2016-2012 la cobertura total de la educación superior fue equivalente a 32.8% de la población en edad de asistir a este nivel educativo, jóvenes de entre 19 a 23 años.

También es notoria la disparidad en la distribución de la matrícula en las entidades, siendo el Distrito Federal la de mayor cobertura y Quintana Roo el de menor cobertura y la diferencia en puntos porcentuales entre ellos es de 53 puntos. Seis estados del país aún no alcanzan la cobertura de 25% en educación superior.

Con respecto a la Calidad la UNAM dice que la educación superior se ha centrado en la asociación entre evaluación y recursos financieros como principal estrategia para alcanzar los fines propuestos. La calidad educativa se ha ceñido a modelos únicos y no ha reconocido sus múltiples sentidos y circunstancias institucionales. El rezago y la eficiencia terminal no han mejorado en forma significativa. Las ofertas de contenidos escolares y la organización curricular tampoco han ido a la par de las transformaciones de la sociedad y de las expectativas de los jóvenes.

De acuerdo al sexto informe de gobierno (GOB, 2018), para impulsar la inclusión de los derechos humanos en los contenidos educativos a nivel nacional, en el periodo del 1 de septiembre de 2017 al 30 de junio de 2018, se sumaron 123 universidades a la asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. En este mismo periodo, se llevó a cabo la actualización de 16 planes y programas de estudio normal, que especifican generalidades y características de cada licenciatura, como el enfoque centrado en el aprendizaje, el enfoque centrado en el aprendizaje, el enfoque orientado al desarrollo de competencias, la flexibilidad curricular, académico y administrativa, el perfil de egreso. La cobertura de la educación superior en modalidad escolarizada y no escolarizada incrementó de 32,1% en el ciclo 2012-2013 a 38.4% en 2017-2018, con un incremento de 6.3 puntos porcentuales. En la Tabla 2 se muestran los indicadores del sistema educativo nacional.

Para el ciclo escolar 2016 -2017 se registró una eficiencia terminal en el nivel licenciatura de 69.4 %.

Tabla 2. Principales indicadores del sistema Educativo nacional, ciclos escolares 2012-2013 a 2017-2018.

Concepto	2012-2013	2016-2017	2017-2018 ^{2/}
Educación Superior^{3/}			
Matrícula (Miles)	3,300.3	3,762.7	3,865.0
Escuelas ^{2/}	6,796	5,311	5,455
Maestros	352,007	388,310	397,971
Cobertura (%) (sin posgrado)	28.6	32.1	33.0
Cobertura ^{3/} (%) (sin posgrado)	32.1	37.3	38.4

^{2/} A partir del ciclo escolar 2015-2016 se registra el número de escuelas contabilizadas de manera única, es decir, sin importar la cantidad de servicios que se proporcionen.

^{3/} Incluye la matrícula de las modalidades escolarizada y no escolarizada.

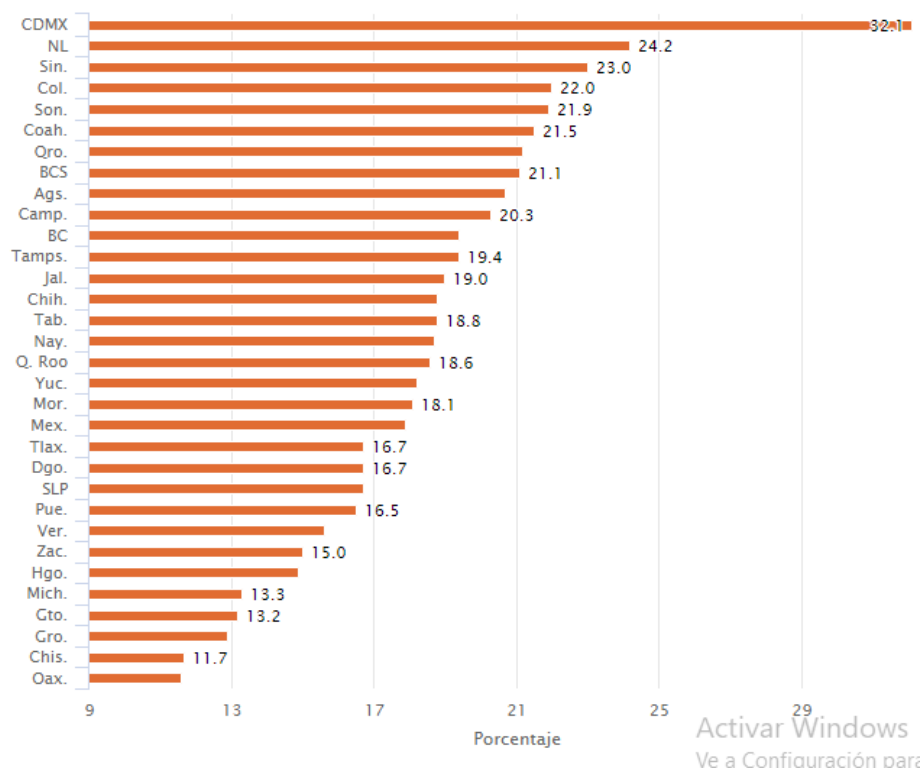
Fuente: GOB (2018).

De acuerdo a la ANUIES (2018), la cantidad de matriculados en licenciatura y técnico superior, en el ciclo escolar 2017 – 2017 en la modalidad escolarizado y no escolarizado, corresponde a 4,210,250. Y los titulados en el mismo periodo son 484,014.

2.1.4 Contexto de la Educación Superior en Michoacán

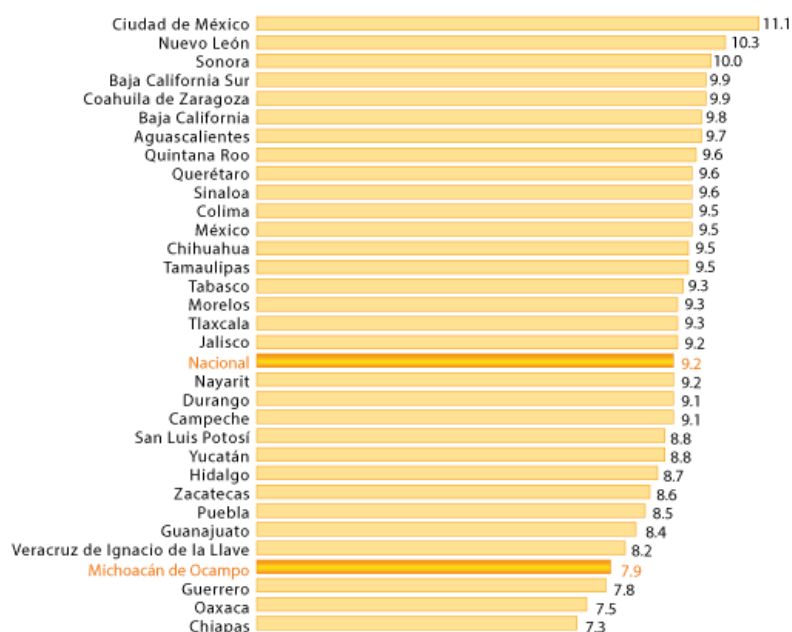
Cuéntame (2015) dice que, en Michoacán de Ocampo hay 4,584,471 habitantes, de los cuales, el 78% de la población viven en localidades urbanas y el 22% en rurales. En la Gráfica 5, se muestra el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es 7.9, lo que equivale a casi segundo año de secundaria. De cada 100 habitantes, solo 13.3 concluyeron la educación superior. Lo que coloca al estado de Michoacán en el 5° lugar de los 31 estados.

Gráfica 5. Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más



Fuente: INEGI (2015).

Gráfica 6. Grado promedio de escolaridad por entidad federativa 2015.



Fuente: Cuéntame (2015).

Cómo se puede apreciar en la Gráfica 6, Michoacán se encuentra por debajo de la media nacional, ocupando el 3er lugar en el País de los 31 estados.

De acuerdo al INEGI (2018) la cantidad de matriculados en educación superior en el estado de Michoacán de Ocampo corresponde a 110,346 en el ciclo escolar 2017-2018.

Silvano Aureoles, en su 3er informe dice reporta que la educación en el nivel superior corresponde a 13 carreras técnicas superior universitarios, 71 carreras profesionales, de las cuales 50.45% se encuentran acreditadas y el 49.55% están en proceso de acreditación. Los modelos flexibles de los programas académicos que imparten las Instituciones de Educación Superior (IES) pública en Michoacán permitieron atender 2,029 alumnos pertenecientes a zonas indígenas de las lenguas Purépechas, Náhuatl y Otomí (Michoacán, 2018).

De acuerdo la ANUIES (2018) en el estado de Michoacán se cuentan con 82 instituciones de educación superior.

2.2 Competencias

La UNESCO (1998), señala que las nuevas generaciones del siglo XXI, deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales para la construcción del futuro, por lo que la educación superior entre otros de sus retos se enfrenta a la formación basada en las competencias y la pertinencia de los planes de estudio que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad para lo cual requiere una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo.

2.1.1 Definición

La Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (2019) dice que se define a las competencias como el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos [...]. Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo.

- a) Posee competencia profesional quien dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarios para ejercer una profesión, puede resolver los problemas profesionales en forma autónoma y flexible, y está capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo (Bunk, 1994).
- b) La combinación dinámica de atributos –con respecto al conocimiento y su aplicación, a las actitudes y responsabilidades– que describen los resultados del aprendizaje de un determinado programa, o cómo los estudiantes serán capaces de desenvolverse al final del proceso educativo (Tuning, 2000).
- c) Aptitud de un individuo para desempeñar una misma función productiva en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo. Esta aptitud se logra con la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades que son expresados en el saber, el hacer y el saber hacer (Mertens, 2000).
- d) Un saber hacer con conciencia. Es un saber en acción. Un saber cuyo sentido inmediato no es “describir” la realidad, sino “modificarla”; no definir actitudes que

permiten desempeñarse eficientemente en su área profesional, así como adaptarse a nuevas situaciones y, de ser necesario, transmitir sus conocimientos, habilidades y actitudes en áreas profesionales vinculadas; integra las capacidades para desarrollar funciones y situaciones de trabajo en el nivel requerido por el empleo e incluye la anticipación de problemas, la evaluación de consecuencias y la posibilidad de participar activamente en la mejora de su trabajo y de su actividad (Ceneval, 2004).

- e) Es saber el qué, pero también el cómo. Las competencias son propiedades de las personas en permanente modificación que deben resolver problemas concretos en situaciones de trabajo con importantes márgenes de incertidumbre y complejidad técnica. (Larraín y González, 2003).
- f) La “competencia profesional” se describe como la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente por poseer las calificaciones requeridas para ello (OIT, 1993).
- g) Conceptualmente, una competencia es un conjunto de conocimientos, características conductuales, destrezas, habilidades para la auto-observación y el autocontrol, y otros atributos conductuales, que correctamente combinados, frente a una situación de trabajo, predicen un desempeño óptimo (ICFES, 2005).

En la definición de competencia, destacan cuatro características:

- La competencia incluye todo un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados, en el sentido que el individuo ha de “saber hacer” y “saber estar” para el ejercicio profesional. El dominio de estos saberes le hacen “capaz de” actuar con eficacia en situaciones profesionales.
- Las competencias sólo son definibles en la acción. Poseer capacidades no significa ser competente. La competencia no reside en los recursos (capacidades) sino en la movilización misma de éstos.
- La experiencia se muestra como ineludible, tiene que ver directamente con el propio proceso de adquisición de competencias y atribuye a las mismas un carácter dinámico.

- El contexto es clave en la definición. Si no hay más competencia que aquella que se pone en acción, ésta no puede entenderse tampoco al margen del contexto particular donde se pone en juego.

En 1998 la Conferencia Mundial sobre Educación de la UNESCO expresó que es necesario propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de las competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la Sociedad de la Información. Asimismo, señaló que las principales tareas de la educación han estado y seguirán estando, por medio de las competencias, ligadas a cuatro de sus funciones principales:

- Generación de nuevos conocimientos (las funciones de la investigación).
- El entrenamiento de personas altamente calificadas (la función de la educación).
- Proporcionar servicios a la sociedad (la función social).
- La función ética, que implica la crítica social.

La competencia en educación comporta todo un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados, en el sentido que el individuo ha de “saber hacer” y “saber estar”. Tanto la adquisición de la competencia, como su consecuente demostración, constituyen un logro práctico. (Vargas, 2008)

La UNESCO definió las competencias en la educación como el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea.

A su vez en México en el año 2000, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones a Nivel Superior (ANUIES) explica que se busca:

- Un vínculo constante del sector productivo con el sistema educativo, que no puede estar separado del contexto regional, nacional e internacional.
- Una educación ligada a las metas nacionales y al sector productivo.
- Unir, por medio de la educación en competencias, los diferentes niveles de la educación (básico, medio, medio superior) con la educación superior para que exista una coherencia y articulación.

- Identificar las necesidades del sector productivo.

Independientemente de la variedad de definiciones, en todos los casos el concepto de competencia se centra en los resultados del aprendizaje, en lo que el alumno es capaz de hacer al término del proceso educativo, y en los procedimientos que le permitirán continuar aprendiendo en forma autónoma a lo largo de la vida.

Bunk, Kaizer y Zedler (1991, citado por Jiménez, Y., Hernández. J. y Alfonso, K. 2013) clasificaron las competencias que se promueven en la educación, agrupándolas en cuatro tipos:

- a) **Técnicas:** referidas a saber relacionar el procedimiento adecuado a las tareas encomendadas (saber conocer).
- b) **Metodológicas:** saber reaccionar ante las irregularidades que se presentan y encontrar, de manera independiente, vías de solución; abarcan, también, transferir adecuadamente las experiencias adquiridas a otros problemas de trabajo (saber hacer).
- c) **Sociales:** cuando se sabe trabajar con otras personas, colaborativa y constructivamente; cuando se muestra un comportamiento orientado al grupo y al entendimiento interpersonal (saber ser).
- d) **Participativas:** el individuo sabe participar en la organización de su puesto y en su entorno de trabajo; es capaz de organizar, decidir, y muestra disposición a aceptar responsabilidades (saber estar).

2.1.2 Caracterización de las Competencias

Este breve muestrario de definiciones sobre competencias, nos pone de manifiesto que el concepto de competencia actualmente posee un “atractivo singular” (Tejada. 2000): la dificultad de definirlo crece con la necesidad de utilizarlo. De manera que, en estos momentos, como destaca este autor, más que un concepto operativo es un concepto en vía de fabricación.

Pero más allá de esta dificultad, es necesario concretar y llegar a algunos puntos de síntesis de definición para nuestro quehacer.

1. Una primera nota característica en el concepto de competencia es que comporta todo un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados, en el sentido que el individuo ha de “saber hacer” y “saber estar” para el ejercicio profesional. El dominio de estos saberes le hacen “capaz de” actuar con eficacia en situaciones profesionales. Desde esta óptica, no sería diferenciable de capacidad, erigiéndose el proceso de “capacitación” clave para el logro de las competencias. Pero una cosa es “ser capaz” y otra bien distinta es “ser competente”, poseyendo distintas implicaciones idiomáticas (Ferrández, 1997:4). Más adelante volveremos sobre ello.

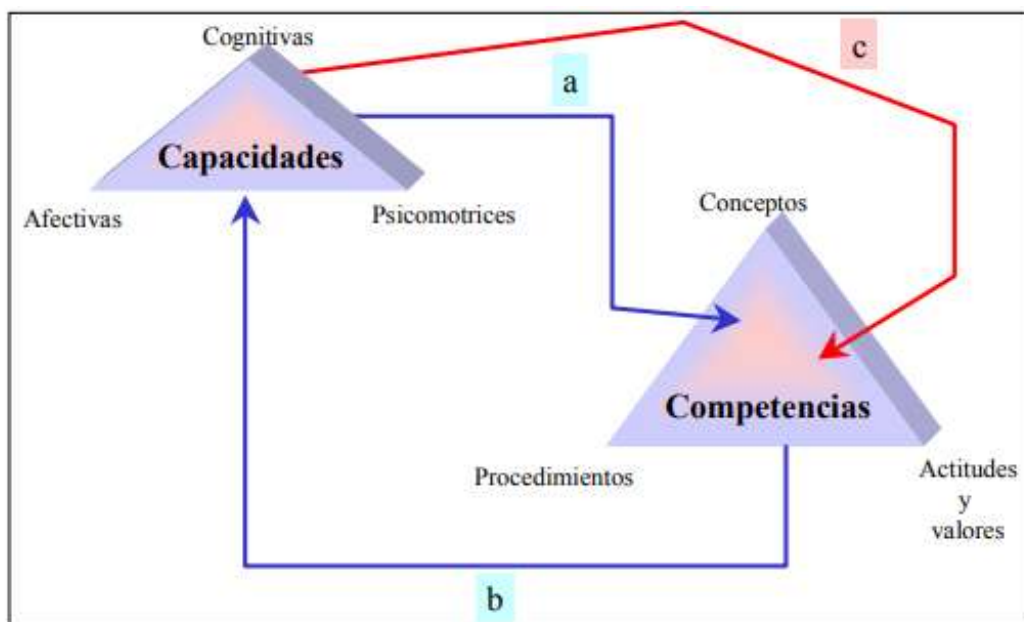
De hecho, bastantes definiciones así lo resaltan, desde el dominio, posesión, etc. de tales características de forma integral para llegar a ser capaz o disponer de la capacidad de saber actuar. Estamos ante un equipamiento profesional o recursos necesarios para tal actividad. Con ello llegamos a que las competencias implican a las capacidades, sin las cuales es imposible llegar a ser competente.

Desde lo constitutivo de la competencia nos parece relevante el planteamiento del profesor Ferrández (1997) citado por Tejada (2000), que arrancando de la capacidad llega a la competencia. Respecto a la primera, nos indica que *“es preferible verla como una triangulación perfecta que construye un sólo polígono; desde esta perspectiva el punto de mira ya se puede dirigir más a un lado u otro del triángulo porque siempre estaremos atrapados por la presión presencial de los otros lados. Si vamos más adelante, tendremos que aceptar que las competencias también son el producto de una serie de factores distintos entre sí, pero en perfecta comunicación....Gracias al conjunto que forman las capacidades se logran las competencias mediante un proceso de aprendizaje. A su vez, la o las competencias logradas aumentan el poder de las capacidades con lo que el proceso se convierte en una espiral centrífuga y ascendente que hace necesario el planteamiento que dimana de la formación permanente: logro de más y mejores competencias en el desarrollo evolutivo de las capacidades de la persona”*

La Ilustración 1 muestra el planteamiento mencionado anterior, donde se puede apreciar que *las competencias sólo son definibles en la acción*. En la línea de lo apuntado anteriormente, las competencias no son reducibles ni al saber, ni al saber-hacer, por tanto, no son asimilables a lo adquirido en formación. Poseer unas capacidades no significa ser competente. Es decir,

la competencia no reside en los recursos (capacidades) sino en la movilización misma de los recursos. Para ser competente es necesario poner en juego el repertorio de recursos. Saber, además, no es poseer, es utilizar. Esta concepción está presente en un buen número de definiciones.

Ilustración 1 Caracterización de las Competencias



Fuente: Tejada (2000).

El **contexto**, por último, pues, es clave en la definición. Si no hay más competencia que aquella que se pone en acción, la competencia no puede entenderse tampoco al margen del contexto particular donde se pone en juego. Es decir, no puede separarse de las condiciones específicas en las que se evidencia.

Estamos apuntando que en la dirección del análisis y solución de problemas en un contexto particular en el que a partir de dicho análisis (y para el mismo) se movilizan pertinentemente todos los recursos (saberes) que dispone el individuo para resolver eficazmente el problema dado.

Pero ello no quiere decir necesariamente que cada contexto exige una competencia particular, con lo cual podríamos llegar al infinito interminable de competencias, sino que la propia

situación demanda una respuesta contextualizada. Es decir, de los recursos disponibles del individuo, en una acción combinatoria de los mismos, se puede, gracias a la flexibilidad y adaptabilidad (también como competencias) obtener la solución o respuesta idónea para dicha situación (Tejada, 2000).

2.1.3 Tipología de las Competencias

Profesionales: Esto quiere decir que, en dicho concepto, sobre todo a partir de la propia acción y del contexto, las competencias van más allá de la mera especialización técnica para incluir dimensiones relacionales y sociopolíticas. Esta asunción en la línea de Bunk (1994) citado por Gómez (2015), nos lleva a considerar una tipología de las competencias profesionales:

Competencia Técnica

Posee competencia técnica aquel que domina como experto las tareas y contenidos de su ámbito de trabajo y los conocimientos y destrezas necesarios para ello.

Competencia Metodológica

Posee competencia metodológica aquel que sabe reaccionar aplicando el procedimiento adecuado a las tareas encomendadas y a las irregularidades que se presenten; que encuentra de forma independiente vías de solución y que transfiere adecuadamente las experiencias adquiridas a otros problemas de trabajo.

Competencia social

Posee competencia social aquel que sabe colaborar con otras personas de forma comunicativa y constructiva y que muestra un comportamiento orientado al grupo y un entendimiento interpersonal.

Competencia participativa

Posee competencia participativa aquel que sabe participar en la organización de su puesto de trabajo y también de su entorno de trabajo; es capaz de organizar y decidir y está dispuesto a aceptar responsabilidades.

2.1.4 Etapas de Desarrollo de las Competencias Profesionales

Las etapas del desarrollo de las competencias son: rutinización, significatividad, actualización y experticia (Gómez. 2015).

Nivel de Rutinización

La acción se da desde una rutina, con autocorrección, anticipación y aplicación flexible. No es la repetición mecánica de datos, sino un saber hacer, haciendo.

Nivel de Significatividad

Se identifica por la realización de tareas o resolución de problemas con base en la construcción de significado, vinculando los saberes representacionales con los saberes procedimentales y tomando como base los procesos psicosociales e histórico-culturales.

Nivel de Actualización

Consiste en el dominio progresivo de problemáticas particulares, donde los procesos se expanden a otros dominios que inicialmente no estaban en el entorno de la competencia.

Nivel de Experticia

Consiste en la comprensión, valoración y abordaje de los problemas y de los contextos particulares con base en una infinidad de casos y presuposiciones, sin necesidad de basarse exclusivamente en reglas preestablecidas.

2.1.5 Cómo se Incrementan estas Competencias

La competencia laboral es el elemento operativo que vincula la capacidad individual y colectiva para generar valor con los procesos de trabajo, por lo que constituye una nueva alternativa para mejorar el desempeño de los trabajadores y de la organización. Esta es sin dudas la finalidad de la gestión por competencias (Sánchez, 2007).

Jiménez, Hernández y Alfonso (2013), en su investigación sobre las Competencias profesionales en la educación superior: justificación, evaluación y análisis, mencionan que al analizar el perfil de egreso de los estudiantes de educación superior se observa que se requiere que los egresados sean capaces de procesar información, relacionar lo aprendido, saber actuar reflexiva y responsablemente, y solucionar problemas en el área específica de su profesión. Por lo tanto, el docente deberá acercar lo más posible la enseñanza-aprendizaje al contexto laboral de los futuros profesionistas.

La clave para lograrlo se encuentra en variados métodos de enseñanza, como el análisis de casos, el desarrollo de proyectos y el aprendizaje basado en problemas, entre los más representativos. Sin embargo, es muy relevante considerar que, para resolver las problemáticas sociales a las que se enfrentarán los futuros profesionistas, hay que tomar en cuenta diversos factores:

- a) El manejo de la incertidumbre, dado que, en un mundo complejo, no hay soluciones óptimas predeterminadas, pues los resultados dependen de un amplio espectro de variables.
- b) No pueden describirse o caracterizarse completa ni definitivamente porque, por un lado, el contexto es dinámico y, por el otro, la interpretación de la información es subjetiva.
- c) Existe más de una solución. No obstante, desde diferentes enfoques (tecnológico, científico, económico, financiero, social, ético, etcétera), alguna resulta más pertinente o viable.
- d) La solución más pertinente o viable requiere una visión sistémica y, por lo tanto, interdisciplinaria.
- e) Son controversiales, por lo que se necesitan analizar los distintos puntos de vista y/o las necesidades de los actores involucrados.

- f) Continuamente requieren un replanteamiento por el cambio en las condiciones del mismo.

Desarrollar y fortalecer las competencias laborales es un factor vital para mantener la competitividad de las empresas. Potenciar las competencias de los colaboradores y empleados les ayuda a ser más productivos y a mejorar aquellas habilidades que aportarán valor a la organización. Además, cuando se refuerzan las competencias de los trabajadores, la empresa puede afrontar con más facilidad los retos y cambios del entorno. También mejora la satisfacción laboral de los empleados con la empresa, lo que reduce la rotación de personal y fomenta el compromiso con la compañía.

Formación Continua

Un programa de formación y aprendizaje continuados es necesario para que los empleados adquieran nuevos conocimientos y estén mejor preparados para afrontar los cambios y retos de la empresa. La transferencia de conocimiento y el aprendizaje continuo mejoran los niveles de eficacia y de productividad de los trabajadores, los hace más flexibles, más resolutivos ante los cambios y más receptivos ante la innovación.

Coaching

El coaching ejecutivo o empresarial es un método muy efectivo para mejorar la comunicación de los equipos, directivos y departamentos, así como para potenciar un estilo de liderazgo sano y eficaz en la empresa. La metodología utilizada por el coaching mejora la comunicación y las habilidades para resolver conflictos. También identifica y potencia las habilidades y competencias de cada individuo con el fin de fomentar que desempeñe su trabajo con una mayor motivación. Gracias al coaching, los empleados pueden tomar conciencia de los retos o conflictos que hay que resolver en la empresa y responsabilizarse de su resolución a través de un plan de acción ideado por ellos mismos en colaboración con el coach.

Equipos Colaborativos

La creación de proyectos por parte de equipos multidisciplinares fomenta el espíritu colaborativo de los empleados y aumenta la responsabilidad, la proactividad y el sentido de pertenencia a la empresa. La participación, en un mismo equipo, de colaboradores con diferentes competencias refuerza y enriquece las habilidades de cada uno de los miembros. Se trata de aprender a través de la observación de los otros y de la transferencia de información dentro del propio equipo.

Comunicación Multidireccional

La comunicación multidireccional implica una comunicación de arriba abajo, de abajo arriba, transversal, interna y externa. Una cultura de comunicación eficaz y transparente entre los diferentes departamentos y jerarquías de la empresa es una herramienta clave a la hora de fortalecer y mejorar las competencias laborales de los empleados.

Rotación de Puestos de Trabajo

La rotación de puestos de trabajo y el entrenamiento cruzado permiten aprender nuevas habilidades desde una posición y una perspectiva diferentes. Esto permite detectar qué competencias debe fortalecer cada empleado con el fin de avanzar en su carrera profesional y acceder a puestos de mayor responsabilidad dentro de la propia empresa (Corporateyachting, 2017).

2.2 Modelo Educativo Nicoalita

En el 2010 la Universidad elaboró el Modelo Educativo Institucional que sería la base de la actualización curricular de los diversos programas educativos actuales y futuros de esta Casa de Estudios. Esta plataforma es una base de sustentación muy importante para la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, que tiene entre sus principales retos más inmediatos la evaluación curricular de la licenciatura y su eventual actualización conforme a los resultados diagnósticos.

El Modelo Educativo Nicolaita, está sustentado en los principios filosóficos, misión y visión de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Recoge asimismo los postulados

de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y los de la ANUIES, con el propósito de que las dependencias académicas universitarias garanticen la calidad de los servicios educativos, tengan pertinencia social y contribuyan con la equidad y la cobertura, entre otros. “En este Modelo Educativo Nicolaita, se concibe la educación como un proceso de socialización y de culturalización, dirigido al enriquecimiento y al fortalecimiento de las competencias de las personas para lograr un fin eminentemente social. Basado en el Constructivismo Social, y este modelo es el que ha de encauzar la práctica educativa para formar profesionales comprometidos con su sociedad y con su tiempo” (UMSNH, 2010, p.34).

2.2.1 Ejes del Modelo Nicolaita

El enfoque que sirve de plataforma a este Modelo Educativo de la UMSNH, y el que ha de encauzar la práctica educativa para formar profesionales comprometidos con su sociedad y con su tiempo.

La UMSNH tiene claro que la educación es el proceso más importante en la reducción de desigualdades a futuro y de superación de la reproducción intergeneracional de la pobreza, incidiendo en la conformación de círculos virtuosos (UNESCO, 2005) que se conforman al lograr mayor educación, movilidad socio-ocupacional y mejores ingresos; pero ello requiere la formación de sujetos capaces de repensar críticamente la realidad de manera continua, de idear nuevos proyectos colectivos y aprender a vivir en un mundo multicultural.

El núcleo organizador de este enfoque es la forma en que se presenta un conocimiento existente en un dominio dado. Se trata de profundizar y enriquecer aquello que los estudiantes puedan elaborar a partir de los saberes previos que van construyendo en sus experiencias cotidianas y escolares anteriores, los cuales deben irse integrando cada vez con más información a la vez que son contrastados con otras perspectivas teóricas.

Estas reflexiones sirven como base a este Modelo Educativo Nicolaita (2010) de la UMSNH para la propuesta de los siguientes ejes rectores:

2.2.1.1 Aprendizaje Centrado en el Estudiante

Pone al estudiante en el centro del proceso académico, reconociendo que es un ser único, con características que lo diferencian, que no aprende por mera memorización sino siempre por interpretación y estructuración. En este proceso de desarrollo existen implicaciones de índole personal, familiar, escolar, entre otros, que demandan a la universidad la creación de ambientes propios para la construcción del aprendizaje, en donde el docente (a través de sus funciones, docencia, investigación, *asesoría*, tutoría, gestión y *vinculación*), el personal administrativo (con su organización, esfuerzo y dedicación), y las autoridades universitarias (mediante su liderazgo y competencias de gestión), tendrán un papel importante para orientar al estudiante a tomar el papel protagónico en su formación. También se requiere organizar los procedimientos de administración escolar para ofrecer a los actores las condiciones indispensables para un proceso de aprendizaje exitoso.

a) **El Aprendizaje Significativo**, se logra ante la inclusión de ideas, conceptos o proposiciones en la mente del que aprende y procurar activarlas. El buen aprender implica: producir cambios duraderos el poder utilizarlos en diversas situaciones y adecuarse a lo que se tiene que aprender, cada uno de ellos con alcances diferentes pero que se conjugan para lograr ser la clave de la formación de los estudiantes.

Ante una nueva situación de aprendizaje, esa interacción con la estructura cognitiva se logra a través de aspectos relevantes ya presentes en la misma, que reciben el nombre de ideas de anclaje. El docente ha de reconocer la presencia de tales ideas, conceptos o proposiciones inclusivas, claras y disponibles en la mente del que aprende y procurar activarlas, pues es lo que dota de significado al nuevo contenido. Pero no se trata de una simple unión, sino que en este proceso los nuevos contenidos adquieren significado para el sujeto, produciéndose una transformación de las ideas de anclaje de su estructura cognitiva, que resultan así progresivamente ampliados, diferenciados, elaborados y estables.

Aprendizaje significativo no es sólo este proceso, sino que también es su producto. La atribución de significados que se hace con la nueva información es el resultado emergente de la interacción entre los conocimientos que sirven como ideas de anclaje claras, estables y

relevantes, presentes en la estructura cognitiva y esa nueva información o contenido. Como consecuencia del aprendizaje esas ideas de anclaje se ven enriquecidas y modificadas, dando lugar a nuevas ideas-ancla más potentes y explicativas que servirán de base para futuros aprendizajes.

En suma, el aprendizaje significativo puede asemejarse al crecimiento en los seres vivos, más que a la mera adición de bloques de construcción en un edificio. La incorporación de nuevos elementos no ocurre por simple acumulación, por ordenada que ésta sea. Cuando el aprendizaje es significativo, modifica diversos aspectos de la estructura cognitiva, por ejemplo: En el proceso de adquisición de una segunda lengua, por ejemplo, cada vez que se agrega una nueva palabra, se amplía la posibilidad de relacionarla con muchas otras. De tal forma que un sustantivo dado, corresponde, o no, con artículos y adjetivos dentro de la estructura lingüística. Esto resulta fundamental cuando se busca usarlo con fines de comunicación. Si el aprendizaje no fue significativo, la palabra nueva queda como un fragmento suelto de información, no se relaciona con otras, permanece sin incorporar a la estructura, sin poderse utilizar y pronto se olvida.

Por lo tanto, para que se produzca el aprendizaje significativo han de darse dos condiciones:

- Favorecer la predisposición del estudiante para aprender de manera significativa mediante situaciones que le hagan necesario ampliar la estructura cognitiva existente: Plantearle problemas, casos, preguntas, que puedan ser respondidos sólo parcialmente, de modo que se genere interés por la indagación de lo necesario para resolverlos.
- Presentación de un material que tenga significado lógico o potencialmente relacionable con la estructura cognitiva del que aprende de manera no arbitraria y sustantiva; es decir, que tome en cuenta las ideas de anclaje del sujeto para lograr la interacción con el material nuevo que se presenta.

Para entender por qué el aprendizaje es clave en la formación de las personas, es pertinente que encontremos en este término sus requerimientos fundamentales, ya que se trata de un proceso muy complejo. El buen aprender implica: producir cambios duraderos, el poder utilizarse en diversas situaciones y adecuarse a lo que se tiene que aprender, cada uno de ellos

con alcances diferentes pero que se conjugan para lograr ser la clave de la formación de los estudiantes:

b) **Aprendizaje que Produce Cambios Duraderos:** Para comprender de manera clara este complejo proceso, se requiere entender que, salvo los aprendizajes iniciales, aprender implica siempre alguna forma de desaprender, lo cual lleva consigo un cambio en el pensamiento del individuo; pero más allá de esta primera reflexión, estos cambios tienen que ver con la realidad a la que se enfrenta quien aprende, mismos que son influidos por la óptica de la disciplina y que se diferenciará gradualmente del sentido común. Promover el tránsito del sentido común al saber disciplinar exige planear adecuadamente las situaciones escolares de manera particular para que, además, se produzcan cambios duraderos que sirvan para problematizar la realidad disciplinar y buscar soluciones a los retos que surjan en la práctica profesional.

c) **Aprender para Aplicar en Nuevas Situaciones:** Aplicar los aprendizajes se refiere a la capacidad que ha de desarrollar el estudiante para transferir lo aprendido a nuevos contextos, a través de la función adaptativa, que consiste en la posibilidad de enfrentarse a situaciones nuevas relacionándolas a las ya conocidas. Cuanto más nueva sea una situación (o menor sea su similitud con situaciones de aprendizaje anteriores), más difícil será disponer de conocimientos transferibles; y, al mismo tiempo, cuanto más cambiantes sean los contextos de uso del conocimiento, más necesaria será la transferencia. En las sociedades del conocimiento es una demanda el contar con habilidades y conocimientos transferibles a nuevos contextos, ya que aunque se han tratado de prever las exigencias del mercado laboral y de las sociedades profesionales, hay cambios constantes e imprevistos. Al respecto, es importante tener en cuenta que actualmente no sólo es muy exigente contar con la cantidad de aprendizajes distintos que nos exige el entorno, sino que además deben ser buenos aprendizajes, transferibles a situaciones cada vez más diversas e impredecibles.

d) **Prácticas que Sirven para Aprender:** La práctica vinculada cuidadosamente a contenidos disciplinares es la que ofrece mayores posibilidades de aprendizaje, ya que les da el sentido que los transforma en significativos, lo que implica una acción sobre objetos de conocimientos, acción en un sentido no metafórico, sino real, en el *campo de la práctica*

profesional. El desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes es un factor decisivo para el ejercicio competente que se posibilita al aplicar la teoría en la práctica.

Procesos auxiliares para el aprendizaje: El aprendizaje se logra gracias a la interacción de estos tres requerimientos que se han explicado; sin embargo, para potenciarlo es necesaria la intervención de otros procesos que son auxiliares y que no deben pasar inadvertidos: la motivación (intereses y factores afectivos que mueven a los estudiantes a querer aprender), la atención (distribuir los recursos disponibles para evitar que se agoten o se distraigan en otras tareas ajenas al objetivo del aprendizaje), la recuperación y transferencia de las representaciones (la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes implica la necesidad de diseñar situaciones de aprendizaje teniendo en mente cómo, dónde y cuándo debe recuperarse y aplicarse lo aprendido) y la metacognición (conciencia y control de los propios mecanismos de aprendizaje), especialmente cuando se trata de procesos de aprendizaje complejos, que implican transferencia y autorregulación, para lograr el desarrollo de la autonomía.

2.2.1.2 Formación Integral

Tiene importantes implicaciones, porque habrá de pensarse en mejorar sus formas de aprendizaje, dejar atrás el adiestramiento mecánico de la memoria, para fortalecer sus estrategias de comprensión, organización y consolidación de información nueva con el fin de incidir en sus modos de pensar y de actuar, lo que también permitirá enriquecer su socioafectividad. Para ello debe favorecerse el ambiente a aprendizaje como:

- La organización de trabajo colaborativo, en equipos de distinta extensión, donde se propicie el desarrollo equilibrado y armónico en lo intelectual y lo humano, en lo social y lo profesional.
- La construcción de proyectos educativos tanto informativos (elementos teórico-conceptuales y metodológicos de los contenidos), como formativos que implican el desarrollo de las habilidades de los estudiantes y la integración de valores expresados en actitudes.

- El uso de sus herramientas personales y creatividad en la aplicación de proyectos de solución a problemas y necesidades planteadas en el entorno la organización del trabajo colaborativo, la construcción de proyectos educativos y el uso de sus herramientas personales y creatividad en la aplicación de proyectos de solución a problemas y necesidades planteadas en el entorno.

En ese sentido, las dependencias universitarias tanto académicas como administrativas jugarán un papel importante para fortalecer los currícula y para crear proyectos orientados a la formación integral con actividades extracurriculares que incentiven al estudiante a ser parte del ambiente universitario y de su Ideario Nicolaita.

a) **Aprendizaje Basado en Competencias:** Una perspectiva que puede potenciar todos estos rasgos es el de competencias, mismo que es retomado por este modelo porque facilita la integración de saberes teóricos, procedimentales y valórales, además de reconocer las capacidades humanas que se desarrollan y fortalecen a lo largo de la vida.

Este enfoque pedagógico Villa (2007) citado por UMSNH (2010), centra sus esfuerzos en el estudiante y por ende en el aprendizaje, el cual se desarrolla a través de cuatro perspectivas: filosófica, conceptual, psicopedagógica y metodológica. Se trata, en primera instancia, de tener en cuenta que han de estar presentes los pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, porque en este sentido, se considera relevante el desarrollo constructivo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que permitan a los estudiantes insertarse adecuadamente en el campo laboral y ser sujetos activos en los cambios sociales. Pone especial énfasis en la aplicabilidad del conocimiento.

De esta manera, las competencias hablan de las capacidades que todo ser humano necesita para resolver de manera eficaz y autónoma, las situaciones de la vida dice Beneitone (2007) citado por UMSNH (2010), que se definen como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes del individuo que se expresan conjuntamente, mediante desempeños relevantes para dar solución a la problemática social, así como para generar necesidades de cambio y de transformación. En este sentido, Pastré (2004) citado por UMSNH (2010) afirma que:

“... ser competente no es simplemente aplicar un conjunto de conocimientos a una situación, es poder organizar su actividad para adaptarse a las características de la situación.”

Para fines educativos se consideran dos tipos de competencias Beneitone (2007) citado por UMSNH (2010), entre otras posibles:

- a) Genéricas o transversales, comunes a todos los estudiantes (competencia lingüística, solución de problemas, trabajo en equipo, etcétera);
- b) Específicas, referidas a la práctica y la construcción del conocimiento de un área concreta del saber, las cuales, si se expanden, *llegan a convertirse en competencias profesionales.*

Las implicaciones de este enfoque alcanzan el diseño curricular, para vincular la formación profesional con las necesidades del mundo laboral. ¿Qué debe contener un plan de estudios con este enfoque? Primordialmente aquello que permita al egresado llevar a cabo las tareas de su profesión con eficiencia, y por supuesto lo que le da fundamento científico. A diferencia de los planes de clase científicistas, centrados en los contenidos, cuyo énfasis está en el saber teórico hasta el exceso y dejan escaso lugar para la práctica; la fortaleza de este enfoque es poner siempre la teoría al servicio de su aplicación.

Esta propuesta también impacta la planeación didáctica cotidiana, donde se busca que el estudiante adquiera los conocimientos, habilidades y actitudes que requiere un profesional de su ramo, y no sólo acumular información al respecto.

Asimismo, en la educación basada en competencias se concibe la evaluación como parte sustancial de la intervención educativa. En este enfoque, la interacción maestro estudiante se basa en un proceso de diagnóstico de las competencias previas, como fundamento para la planeación de las estrategias de enseñanza. A lo largo de las sesiones de clase, el docente incorpora estrategias de evaluación continua, para sistematizar la observación del avance que sus alumnos van teniendo para apoyar el progreso de quienes se rezagan. En este proceso de evaluación formativa, se considera fundamental incorporar la autoevaluación y la coevaluación, ya que son las herramientas, que en la vida profesional resultan más valiosas para mejorar el desempeño y para aprender a lo largo de la vida.

Puede notarse cómo, con el aprendizaje basado en competencias se consigue progresivamente desarrollar la autonomía de los estudiantes y su capacidad de aprender a aprender. Es cierto que este enfoque requiere una buena dosis de motivación y esfuerzo, así como del desarrollo de estrategias que guíen la construcción del conocimiento y que combinen la teoría y la práctica (Beneitone, 2007) citado por (UMSNH, 2010).

b) **La Evaluación, Apoyo para el Aprendizaje:** La importancia de los temas de evaluación en la formación profesional, en su sentido integral, a menudo no es apreciada en toda su dimensión. Hay probablemente mucha más mala práctica e ignorancia sobre temas significativos en el área de la evaluación que en cualquier otro aspecto de la educación profesional.

Esto no sería tan malo si no fuera por el hecho de que los efectos de la mala práctica en la evaluación son más fuertes que en cualquier otro aspecto de la enseñanza. Los estudiantes pueden, con dificultad, escapar de los efectos de una mala enseñanza, pero ellos no pueden (si quieren tener éxito en el curso) escapar de los efectos de una mala práctica en evaluación

La prioridad de la evaluación ha estado colocada en la comparación de unos individuos con otros. En formación profesional, sin embargo, la evaluación necesita ser pensada no como una comparación entre individuos, Hagar, Athanasou y Gonczi (1994), citado por UMSNH (2010), dice que la evaluación es “un proceso de recolección de evidencias y de formulación de juicios sobre la medida y la naturaleza del progreso hacia los desempeños requeridos, establecidos en un estándar o un resultado del aprendizaje”

Por ello vale la pena considerar dos aspectos clave: Las conexiones entre evaluación y aprendizaje y la necesidad de focalizarse en las competencias Las conexiones entre evaluación y aprendizaje. La evaluación tradicional ha llevado a que los estudiantes adopten métodos no deseables de aprendizaje, influidos por la naturaleza de las tareas de evaluación y por ello es frecuente:

- Un énfasis exagerado en la memorización.
- Otorgar más importancia a las tareas cuya evaluación se requiere para obtener una acreditación que a aquellas otras que no se incluyen en las evaluaciones.

- Buscar identificar lo que es importante para el docente para aprobar las evaluaciones formales (hasta los estudiantes exitosos lo hacen) y consecuentemente ignoran materiales importantes, pero no evaluables.

Como resultado de lo expuesto anteriormente, se concluye que los métodos de evaluación existentes pueden tener efectos completamente opuestos a aquellos que se proponen. Afortunadamente, el tema de los vínculos entre competencia, aprendizaje y evaluación ha vuelto a ser colocado en el centro de la escena, y es posible mirar otra vez los modos en que la evaluación puede completar dos requerimientos necesarios: aquel que mide la competencia, y aquel que tiene un efecto beneficioso sobre el proceso de aprendizaje.

Una reflexión importante en este sentido, tiene que ver con la posibilidad real de medir el aprendizaje o incluso el desempeño competente. Pese a todos los intentos por crear métodos e instrumentos objetivos para ello, es ineludible que la evaluación es siempre un proceso subjetivo y relativo.

Subjetivo porque ineludiblemente es elaborada por sujetos para valorar el desempeño de otros sujetos. Relativo en cuanto a para qué evaluar, y por lo tanto, relativa respecto a qué es lo que vale la pena evaluar, cuándo, cómo, y con qué.

Una estrategia fundamental para favorecer el desarrollo de las habilidades requeridas para la autoevaluación es la coevaluación, en la que, también sean los estudiantes quiénes participen, grupalmente, en la elaboración de sus pautas y herramientas. Cabe señalar que cuando los estudiantes intervienen de esta forma, se retroalimentan mutuamente y por lo tanto su aprendizaje se consolida.

Aun cuando la autoevaluación no forma parte de la calificación, ha de utilizarse para la mejora de las estrategias de aprendizaje; ésta la hace el estudiante en función de cómo percibe él, si tiene o no dominio de lo aprendido, si se siente capaz de usar, repetir, aplicar, explicar, asociar, hablar, identificar, exponer, establecer relaciones, sustentar, entre otras, lo que aprendió.

2.2.1.3 Educación a lo Largo de la Vida

Este tercer eje del Modelo Educativo de la UMSNH contempla las estrategias de aprendizaje desarrolladas por una persona, a lo largo de su vida, con el fin de fortalecer los conocimientos, desarrollar las competencias y los valores, además de impulsar sus aptitudes, tanto desde una perspectiva personal como cívica, social o relacionada con el empleo. De este modo, se dejan de lado las ideas de que es posible aprender todo de una sola vez y para siempre, y que sólo se puede adquirir el conocimiento en el microcosmos de las aulas (Suárez, 2005) citado por UMSN (2010).

a) **Formación Continua:** Como parte de estos retos que se plantean, hay exigencias que se tendrán que fortalecer en la UMSNH, como el esfuerzo para vincularse con todos los responsables internos y externos, llámense interlocutores sociales en el lugar de trabajo, organizaciones diversas no gubernamentales representativas en la sociedad civil o instituciones educativas de diversa índole, en donde se brinden las estrategias que lleven a los estudiantes a comprender la importancia de seguirse formando a lo largo de la vida, hasta lograr compenetrarla, como parte de una cultura de la profesionalización.

Uno de los cometidos principales de la universidad es formar personas capaces de mantener una actitud de cambio y crecimiento permanente en beneficio de la humanidad. Y dado que la formación universitaria representa una labor permanente, y teniendo en cuenta que se construyen nuevos conocimientos y se ponen en práctica distintas formas de transformar y concebir el mundo, se hace necesario que la universidad mantenga una oferta de formación continua, en todos los niveles, como parte de su compromiso con la sociedad y los individuos que la conforman.

b) **Aprendizaje Autónomo:** Brockett e Hiemstra, (1993) citado por UMSNH (2010), define al sujeto como quien asume la responsabilidad y el control de su aprendizaje. El aprendizaje autodirigido se entiende como un proceso en el que los individuos asumen la iniciativa en el diagnóstico de sus necesidades de aprendizaje; en la formulación de sus metas de aprendizaje; en la identificación de los recursos humanos y materiales necesarios para

aprender; en la elección y la aplicación de las estrategias de aprendizaje adecuadas, y en la evaluación de los resultados de aprendizaje.

De manera complementaria Rué, (2009) citado por UMSNH (2010), afirma que: “...el hecho de aprender supone, en sí mismo, un cambio cualitativo en las personas, en su modo de contemplar la realidad, en experimentarla, en su comprensión, en el modo cómo los sujetos conceptualizan la realidad...” Por ello, es importante que el estudiante cuente con herramientas para comprender y hacer, de tal forma que aprenda a seleccionar por sí mismo, a entender los fenómenos en sus contextos y anticipar de algún modo los resultados de su actuación.

Se trata de tener en cuenta que han de estar presentes los pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Las competencias hablan de las capacidades que todo ser humano necesita para resolver de manera eficaz y autónoma, las situaciones de la vida. Para fines educativos, se consideran dos tipos de competencias: Las genéricas o transversales, comunes en todos los estudiantes y las Específicas, referidas a la práctica y a la construcción del conocimiento de un área concreta del saber, las cuales, si se expanden, *llegan a convertirse en competencias profesionales*.

Este enfoque alcanza el diseño curricular, para vincular la formación profesional con las necesidades del mundo laboral, por lo que el plan de estudios debe contener primordialmente, aquello que permita al egresado llevar a cabo las *tareas de su profesión con eficiencia*, y por supuesto lo que le da fundamentación teórica. La fortaleza de este enfoque es poner siempre la teoría al servicio de su aplicación.

En la educación basada en competencias, se concibe la evaluación como parte sustancial de la intervención educativa. Es necesario que los estudiantes deben salir de la universidad capaces de reconocer las áreas en las que es necesario mejorar sus competencias, para ello es fundamental favorece el desarrollo de habilidades para la autoevaluación y coevaluación.

Las características más significativas de cada uno de los ejes del Modelo se resumen en la Tabla 3, en el que pueden identificarse aquellas relacionadas con el aprendizaje, los procesos auxiliares, la importancia de la evaluación y otros aspectos formativos.

Tabla 3. Características más Significativas de los Ejes del Modelo Educativo Nicolaita.

Eje del Modelo	Características
Aprendizaje centrado en el estudiante	Aprendizaje significativo Aprendizaje que produce cambios duraderos Aprender para aplicar en nuevas situaciones Prácticas que sirven para aprender Procesos auxiliares para el aprendizaje
Formación integral	Aprendizaje basado en competencias La evaluación, apoyo para el aprendizaje
Educación a lo largo de la vida	Formación continua Aprendizaje autónomo

Fuente: Elaboración propia en base a UNMSNH (2010).

Por otra parte, el Modelo identifica claramente el papel que juega cada uno de los actores (estudiantes, docentes, administrativos y autoridades) y se distingue por enfatizar los rasgos (Tabla 4) en el proceso educativo:

Tabla 4. Rasgos Distintivos del Modelo Educativo Nicolaita.

Calidad	Flexibilidad	Internacionalización
Pertinencia	Interculturalidad	Movilidad
Equidad	Interdisciplinariedad	Desarrollo sustentable
Diversificación	Innovación	Vinculación social
Aplicación de la teoría a la práctica	Integración entre niveles educativos	

Fuente: Elaboración propia en base a UNMSNH (2010).

2.2.2 Estructura Curricular

El Modelo Educativo de la UMSNH está considerando en la estructura curricular diversos elementos que podrán ayudar a organizar todos los currícula universitarios para propiciar el trabajo interdisciplinario, la movilidad de estudiantes y la flexibilidad que ya se explicaba anteriormente, tales como: mapa curricular o retícula, unidades de aprendizaje, niveles de formación, áreas del conocimiento y ejes transversales, todos ellos organizados coherentemente para contribuir a lograr el perfil de egreso previsto en cada programa académico.

2.2.2.1 Unidades de Aprendizaje

Término que se adopta en el Modelo Educativo de la UMSNH y que suple al de materia o asignatura que se viene utilizando; un conjunto de ellos puede formar una línea curricular que se organiza en torno a objetos de estudio específicos, a problemas o a proyectos previamente determinados.

En cualquier tipo de unidades de aprendizaje que se elija, ha de cuidarse que la secuencia didáctica propicie el desarrollo de las competencias del estudiante y el aprendizaje significativo. En la Ilustración 2 se muestran las unidades de aprendizaje previstas en el Modelo Educativo Nicolaita.

Ilustración 2 Tipos de unidades de aprendizaje previstas en el Modelo Educativo de la UMSNH

Por su obligatoriedad	Obligatorias	Han de cursarse por ser imprescindibles en el logro del perfil profesional planteado en el plan de estudios.
	Electivas	Se ofrecen en los planes de estudio de otras carreras de otra escuela o facultad, dependencias o instituciones; satisfacen los intereses y aptitudes de los estudiantes en un campo específico de conocimientos y refuerzan su formación profesional integral.
	Optativas	Se pueden elegir entre un abanico de opciones que se ofrecen en el mismo plan de estudios y que contribuyen al logro de un perfil específico de la disciplina.
Por la estrategia didáctica que predomina	Cursos	Conjunto de saberes o serie de lecciones secuenciadas para el aprendizaje de una temática específica, poniendo el acento en aspectos teóricos.
	Seminarios	Ponen énfasis en las cuestiones metodológicas que proporcionan los elementos teóricos y prácticos generales para el estudio de una disciplina; durante su desarrollo, los participantes elaboran productos integradoras del conocimiento abordado.
	Actividades prácticas	Se refieren a un conjunto de procedimientos que se realizan en el laboratorio escolar o en el campo del trabajo profesional en donde se aplican los conocimientos y técnicas adquiridas para el ejercicio profesional o el desarrollo y la innovación tecnológica.
	Conferencias Magistrales	Ponen énfasis en elementos prácticos generales pero actuales, para el estudio de una temática específica y son impartidas por especialistas de reconocido prestigio en su disciplina o en su campo profesional.
	Estancias	Las actividades aquí previstas se realizan en centros de trabajo u otros escenarios vinculados con el campo profesional, en periodos establecidos en el plan de estudios.
	Talleres	Promueven experiencias de aprendizaje en donde se aplica el conocimiento y se desarrollan habilidades y valores necesarios para la solución de problemas.
Por su modalidad	Presenciales ⁵	Las estrategias de aprendizaje se desarrollan en un lugar específico, con la presencia del estudiante y el docente, bajo ciertas condiciones que promueven el perfil que se ha previsto en la carrera. Pueden incorporar el uso de las TIC.
	No presencial	Son aquellas en las que los estudiantes no asisten a los espacios físicos de las instituciones educativas y la interacción con el profesor ⁶ se da de manera sincrónica o asincrónica, a través de un medio electrónico o de cualquier otro tipo (impreso, telefónico, radial, televisivo).
	Mixta	Combinan actividades presenciales y no presenciales.

Fuente: UMSNH (2010).

2.2.3 Niveles de Formación

El establecimiento de una estructura curricular por niveles obedece a la necesidad de organizar horizontal y verticalmente las unidades de aprendizaje que se contemplan en un plan de estudios para que los contenidos y experiencias de aprendizaje previstos tengan un orden coherente y se orienten a lograr el perfil básico de los profesionales. Los niveles contemplados para los planes y programas de estudio de la UMSNH son tres:

Nivel de Formación Básica. En este nivel se alojan unidades de aprendizaje que buscan la construcción de una cultura de trabajo, de disciplina, de lectura, de raciocinio y de reflexión, así como la comprensión del entorno y la construcción de conocimientos que se requieren para el estudio de los problemas del mundo contemporáneo, los cuales se analizan desde los planos regional, nacional e internacional, como una forma de cultivar en los estudiantes el sentido ético y social de la visión universal.

Algunas de las unidades de aprendizaje que se ubican en este nivel pueden ser compartidas, previo estudio y revisión de los docentes, sobre todo cuando los contenidos son los mismos en carreras diferentes de la misma UMSNH o de otras IES del país. Con ello se espera favorecer la movilidad de los estudiantes y profesores, así como el trabajo intra e inter institucional y la formación interdisciplinaria.

Nivel de Formación Profesional. En él se alojan unidades de aprendizaje que promueven la formación que dota de identidad a una profesión determinada; se orienta hacia la adquisición de saberes teóricos, heurísticos y axiológicos de la carrera; proporcionan conocimiento teórico y metodológico de un campo disciplinario y práctico del ejercicio profesional.

Nivel de Formación de Integración. Las unidades de aprendizaje en él alojadas, profundizan los saberes propios de la profesión y los integran mediante diversas estrategias, como prácticas profesionales, *estancias en los campos laboral y profesional*, etc. En esta etapa se encuentran tanto el Servicio Social como la Titulación y tienen el fin de contribuir a consolidar el perfil de los estudiantes, de manera previa a su egreso.

2.3 Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas

Un rasgo destacable de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas es su larga vida institucional. La Facultad se creó formalmente en Octubre de 1917, bajo el título de Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCYA), durante el gobierno del Ing. Pascual Ortiz Rubio, su primer Director fue el profesor Ernesto Arreguín. En 1919 la ESCYA ocupó el edificio anexo al templo de San José (Antiguo Convento de las Teresas- Siglo XIX).

En 1921 cambia de nombre a Escuela de Contadores, Taquígrafos y Telegrafistas, ubicándose en el edificio que actualmente ocupa la Escuela Preparatoria Melchor Ocampo, en Avenida Madero 414. Posteriormente se cambia sobre la misma Avenida Madero al sitio donde actualmente está la Facultad de Lengua y Literaturas Hispánicas. En el año de 1939 debido a una reforma en la Ley Orgánica, la Escuela desaparece y es reabierta en 1947, con el nombre de Escuela de Comercio y Administración, siendo el Rector el Ing. Porfirio García de León, en esta ocasión se suprime la palabra “Superior”.

Durante la Rectoría interna del licenciado Enrique Estrada Aceves en 1960, se crea la carrera de Contador Público, en la ya entonces Escuela de Contabilidad y Administración. El H. Consejo Universitario acuerda la creación de dicha carrera el 13 de Octubre de 1960, por lo que el Profesor Tavera Campos en su calidad de Director del plantel, forma la planta docente con los profesores: José Cruz Guzmán Rangel, Licenciado Luis Jacobo García, Antonio Martínez Gutiérrez, Licenciado Alfredo Gálvez Bravo, Licenciado Eugenio Aguilar Cortés y Roberto Ibarra Torres; iniciando labores el 1º de Febrero de 1961. En el año de 1973 gracias al nacimiento de la carrera de Licenciado en Administración de Empresas, se le da el nombre de Facultad de Contabilidad y Administración.

Después de tener diferentes residencias, es en el año de 1976 que el entonces Rector de La Unidad de Ciencias, Ingeniería y Humanidades (Ciudad Universitaria) Dr. Genovevo Figueroa Zamudio; sitúa a la Facultad de Contabilidad y Administración en el edificio “E” de dicha Unidad. En el mes de Agosto de 2001 se da inicio el sistema de educación a distancia en la ciudad de Uruapan, extendiéndose posteriormente por las ciudades de Ciudad Hidalgo, Coalcomán, Cuitzeo, Huetámo, Uruapan, Lázaro Cárdenas y Zitácuaro. Para 2002 se amplían las opciones vocacionales con la creación a la Licenciatura en Informática Administrativa en

el Sistema Abierto, con lo que se ve la necesidad de modificar el nombre de la Entidad a “Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas”.

En la actualidad y de acuerdo al Estudio de Oferta y Demanda de las licenciaturas de la FCCA, la Facultad reformó su currículo y lo puso en operación durante el ciclo escolar 2002/2003 con tres nuevas licenciaturas: Administración, Contaduría e Informática Administrativa, procediendo a partir de entonces a la liquidación de las carreras de Contador Público y Administrador de Empresas. La nueva oferta además de estructurarse por semestres, cuenta con un Tronco Común, compuesto por los tres primeros semestres. La matrícula en las nuevas carreras, cobra sentido realmente a partir del ciclo escolar 2006/2007, momento en que comienza la consolidación de los nuevos programas educativos y los anteriores entran en su proceso de liquidación final.

Actualmente Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas campus Morelia brinda sus servicios a la comunidad estudiantil en los Edificios A-II, A-IV, A-V, Y, Z; de Ciudad Universitaria, teniendo además los planteles de Educación a Distancia en las Ciudades antes mencionadas y Campus en Ciudad Hidalgo y Lázaro Cárdenas donde se imparten las licenciaturas en administración y contaduría. Es importante hacer mención de que nuestra institución cuenta con la acreditación de las tres Licenciaturas de su Oferta Académica, puesto que los Programas Académicos cumplen con los parámetros de calidad que marca El Consejo de Acreditación En La Enseñanza De La Contaduría Y Administración AC (CACECA). La primera Licenciatura acreditada fue la de Administración el 10 de Julio de 2009, seguida por la de Contaduría el día 18 de Noviembre del mismo año y finalmente la Licenciatura en Informática Administrativa en el mes de Enero de 2011.

2.3.1 Sistemas de Educación de la FCCA

Actualmente la Facultad de Contaduría y Ciencias administrativas ofrece sus licenciaturas en las modalidades presencial, sabatino o abierto y a distancia. La Tabla 5, muestra los sistemas que oferta.

Tabla 5 Sedes y Licenciaturas de la FCCA.

	Modalidad	Presencial			Abierto (Sabatino)			A distancia		
	Licenciaturas	L.A	L.C	L.I.A	L.A	L.C	L.I.A	L.A	L.C	L.I.A
C I U D A D E S	Ciudad Hidalgo, Lázaro Cárdenas	★	★					★	★	
	Cuitzeo, Zitácuaro							★	★	
	Coalcomán, Huetamo, La Piedad, Marcos Castellanos, Múgica, Tlalpujahua, Uruapan, Zacapu, Zitácuaro								★	
	Morelia	★	★	★	★	★	★			

Fuente: Elaboración propia en base a FCCA (2018).

Nota: L.A. = Licenciatura en Administración. L.C. = Licenciatura en Contaduría y L.I.A. = Licenciatura en Informática Administrativa.

2.3.2 Objetivo de la Licenciatura en Administración

Este plan de estudios tiene como objetivo formar Licenciados en Administración con visión estratégica, ética y de compromiso social, capaces de promover el logro eficiente de objetivos de organizaciones públicas, privadas y sociales a fin de ser competitivos local, regional e internacionalmente, a través de:

- El conocimiento y comprensión de las funciones de las organizaciones, así como su funcionamiento integral.
- El diagnóstico de los problemas administrativos específicos y su correspondiente propuesta e implantación de soluciones innovadoras.
- El desarrollo de nuevos modelos de negocios.
- La planeación y creación de nuevas organizaciones, coordinando grupos interdisciplinarios.

2.3.3 Misión de la Licenciatura en Administración

Formar profesionales emprendedores en la Administración, con los conocimientos y competencias, que fomenten la investigación, innovación y liderazgo en los organismos sociales, optimizando los recursos disponibles para lograr el desarrollo sustentable.

2.3.4 Visión de la Licenciatura en Administración

Ser la Licenciatura en Administración formadora de Profesionales comprometidos con la sociedad, capaces de implementar y desarrollar las ciencias administrativas en el Siglo XXI.

2.3.5 Perfil de Ingreso a la Licenciatura en Administración

Facilidad para el manejo de las matemáticas, habilidad para resolver problemas específicos en forma práctica, facilidad para analizar, sintetizar, tomar decisiones, trabajar bajo presión de tiempo, manejar personal, trabajar en equipo, tener creatividad, ser sistemático y ordenado.

Requisitos de Ingreso:

- Bachillerato Económico-Administrativo o equivalente,
- Aprobar el examen general de conocimientos
- Tomar el curso de Inducción.

2.3.6 Competencias Específicas que Desarrolla el Licenciado en Administración

Con el ciclo escolar 2017-2017 entra en vigor el nuevo plan de estudios, dentro de las modificaciones, también se ven afectados los perfiles de egresos, ya que los cambios van encaminados a cumplir con la demanda del campo laboral y de la sociedad.

La Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas (2017), en el Tomo I, señala que, el egresado de la Licenciatura en Administración debe poseer los conocimientos que le permitan:

- Crear su propia empresa o una organización no gubernamental.
- Hacer crecer y reestructurar empresas micros, pequeñas, medianas y grandes; así como organismos no gubernamentales (ONGs).
- Dirigir empresas o cualquier organismo social; así como algunas áreas de las mismas.
- Realizar proyectos de inversión y evaluar oportunidades de negocios.
- Formar equipos de trabajo multidisciplinario en beneficios de las organizaciones.
- Asumir un compromiso social en lo económico, ecológico, tecnológico y político.
- Diagnosticar problemas específicos en cualquier tipo de empresa u organismo social y proponer soluciones.
- Crear tu propio despacho de asesoría empresarial.
- Impartir cursos de capacitación y adiestramiento enfocados al desarrollo humano y liderazgo en el sector público o privado.
- Dirigir organismos o instituciones del sector público a nivel federal, estatal o municipal; así como algunas áreas de las mismas.
- Tomar decisiones en base al desarrollo de habilidades y experiencia.
- Desarrollar habilidades de liderazgo y de coaching.
- Asumir cargos a nivel directivo en la administración pública a nivel federal, estatal o municipal.
- Realizar auditorías administrativas en empresas o instituciones con o sin fines de lucro.
- Desarrollar un sentido de responsabilidad social en las empresas.
- Impartir cátedras en cualquier escuela pública o privada, a nivel medio o superior.
- Definir y establecer objetivos de diferentes niveles y funciones organizacionales, así como formular y aplicar estrategias, tácticas, políticas, presupuestos y programas para alcanzarlos eficientemente.
- Formular y evaluar cursos alternativos de acción y tomar decisiones sustentadas en ello, aplicando, cuando sea pertinente, métodos y técnicas de investigación.
- Diseñar y establecer estructuras y procedimientos administrativos que faciliten el logro de los objetivos de la organización en sus diferentes niveles jerárquicos y funciones.

- Dirigir a otros hacia el logro de objetivos organizacionales mediante la delegación, la comunicación, la motivación, la orientación, la supervisión, la preservación de la disciplina, la solución de conflictos interpersonales, el liderazgo, la negociación y la administración del cambio.
- Evaluar el logro de todo tipo de objetivos y de planes organizacionales y tomar las medidas correctivas pertinentes.
- Aplicar técnicas de administración de recursos humanos, mercadotecnia, finanzas, operaciones y adquisiciones para el logro de objetivos organizacionales.
- Promover y administrar la calidad y la innovación tecnológica.
- Aprovechar óptimamente los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías de información y comunicación electrónica para el logro de objetivos organizacionales.

Habilidades

Los egresados de la Licenciatura en Administración deben poseer habilidades para:

- Dirigir y motivar a otros hacia el logro de objetivos organizacionales.
- Establecer y mantener relaciones interpersonales (con superiores, subordinados, otros miembros de la organización y personas externas a ella), que faciliten el logro de objetivos organizacionales.
- Comunicarse en español con claridad tanto oralmente como por escrito, manejando adecuadamente el discurso argumentativo.
- Trabajar coordinada y eficientemente en equipos uni y multidisciplinarios para lograr objetivos organizacionales.
- Integrar y aplicar creativamente los conocimientos adquiridos a través de diferentes asignaturas a la solución de problemas y al logro de objetivos organizacionales.
- Idear y evaluar cursos alternativos de acción y tomar decisiones fundamentadas en ello.
- Negociar y lograr acuerdos encaminados al logro de objetivos organizacionales.
- Razonar cuantitativamente (habilidad numérica).
- Manejar sistemas de información y comunicación electrónicos.

Actitudes

Los egresados de la Licenciatura en Administración se caracterizan por las siguientes actitudes:

- Ejercer su profesión con ética y espíritu de servicio.
- Participar con responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sustentable del país.
- Asumir la obligación de apertura al cambio y respeto hacia la diversidad cultural.
- Valorar de manera reflexiva y crítica a las nuevas propuestas teóricas y técnicas que surjan en su profesión.
- Desarrollar una práctica profesional proactiva, innovadora y emprendedora con el compromiso de superación y estudio permanente.
- Negociadora y conciliadora.

2.3.7 Estructura Curricular

El plan de estudios para la Licenciatura en Administración está diseñado para cursarse en ocho semestres con un total de 48 asignaturas y 210 créditos, 46 de ellas obligatorias, 1 como optativa Profesional con 4 créditos y la otra restante como optativa complementaria con 4 créditos como se muestra en la Tabla 6. Para un pensum académico de 3,360.

Tabla 6 Estructura Curricular

Tipo de actividad	Número de Asignaturas	Número de Créditos
Obligatorias con valor en créditos	46	202
Optativa de elección Profesional	1	4
Optativa de elección complementaria	1	4
Total	48	210

Fuente: Tomo I Modificación al Plan de Estudios (2017).

2.3.8 Descripción del Plan de Estudios

En el Tomo I Modificación del Plan de Estudios (FCCA, 2017), menciona que el Plan de estudios de la Licenciatura en Administración con el total de 48 asignaturas, está organizado en tres Ciclos de Formación con la intención de marcar etapas en la preparación profesional. El primer Ciclo, “Formación de conocimientos fundamentales” engloba un conjunto de asignaturas obligatorias que proporcionan una base sólida de conocimientos y capacidades para comprender el campo de la administración. El segundo Ciclo “Profesionalización en Administración” agrupa asignaturas obligatorias y optativas que permiten adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para el desempeño de la práctica profesional, además incluye una organización académica de asignaturas optativas Profesionales y complementarias que permiten al estudiante incursionar en un área de desarrollo temprano” que dé la posibilidad de integrarse si así lo desea. Esta organización permite que, los estudiantes que opten por el ingreso a una especialización puedan obtener el reconocimiento de estos estudios. El tercer Ciclo “Áreas de Desarrollo Temprano” agrupa las asignaturas optativas Profesionales que le permitirán al alumno encauzarse en alguna de las áreas de su interés.

Es importante mencionar que el Plan de Desarrollo de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo 2014-2020 enfatiza que, “comprometidos con los principios básicos universitarios de calidad académica y de superación permanente, se considera que es necesario mejorar la calidad de la formación de nuestros estudiantes. Para ello, es necesario transformar los planes de estudio de las licenciaturas con el propósito de brindar a los estudiantes programas formativos para que con los estudios de su propia licenciatura ***tengan la posibilidad de incursionar en un área de desarrollo temprano en sectores de alto impacto en la economía nacional***”.

2.3.9 Asignaturas Optativas

El plan de estudios considera la elección de Asignaturas Optativas (Tabla 7), el alumno podrá escoger de entre un grupo propuesto por la Facultad, mientras se cumpla una cuota mínima de 14 alumnos para aperturar la materia, existen de dos tipos:

Profesionalizantes: Son aquellas que el alumno selecciona conforme a sus intereses dentro de temas actuales de la licenciatura o profundizan con temas específicos de la misma. Deben integrar conocimientos de dos o más áreas y tienen como objetivo darle al alumno una visión amplia si así lo desea con un área de desarrollo temprano

Complementarias: Otro medio de flexibilidad del plan de estudios es la posibilidad que se brinda al alumno de que por medio de las asignaturas optativas se concentre en una “área de desarrollo temprano” que ofrece este Plan de estudios y que puede apoyarse con las actividades que en materia de emprendimiento ofrece el Centro de Servicios Empresariales y de Vinculación de la misma Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.

Tabla 7 Materias Optativas que ofrece la FCCA

Área Académica	Área de desarrollo temprano
Administración	Gestión Directiva Técnicas de Negociación Administración Hotelera Negocios Internacionales Admón. estratégica de operación de bienes y servicios. Administración de PyMES
Mercadotecnia	Marketing Digital
Recursos Humanos	Responsabilidad social y ética en los negocios Programación Neurolingüística Coaching Inteligencia Emocional
Finanzas	Inteligencia Financiera Ingeniería Financiera
Fiscal	Sueldos, salarios y contribuciones locales relacionadas
Informática	Excel Avanzado
Investigación	Investigación científica en ciencias sociales y administrativas

Fuente: Tomo I Modificación al Plan de Estudios 2017.

2.3.10 Duración del Plan de Estudios y Malla Curricular

El plan de estudios de la Licenciatura en Administración (Ilustración 3) está diseñado para cursarse en ocho semestres con un total de 48 asignaturas y 210 créditos, 46 de ellas obligatorias (con 202 créditos), 1 como optativa de elección Profesionalizante (con 4 créditos) y la última como optativa elección complementaria (con 4 créditos). Para un plan de estudios académico de 3,360 pensum divididas a lo largo de la licenciatura.

2.3.11 Asignación de Calificaciones

La escala que se utiliza para asignar calificaciones en la Licenciatura en Administración será de acuerdo al Reglamento General de Exámenes vigente para la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Y al criterio para la asignación y transferencia de créditos académicos (Acuerdo 279 de la S.E.P.).

El trabajo independiente del alumno está considerado por todas aquellas actividades que no son tangibles en el salón de clase tales como: tareas, lecturas, congresos, video conferencias, ponencias, talleres, convenciones y todas aquellas que entran en este rubro, lo cual será equivalente a 4 horas dedicadas a estas actividades, representando 2 créditos por asignatura.

Ilustración 3 Mapa Curricular de la Licenciatura en Administración

S E M E S T R E								Total Horas Teóricas	Total Asignaturas	Total Créditos
1	2	3	4	5	6	7	8			
Fundamentos de Administración	Organización y Procedimientos	Dirección	Planeación y Control	Economía I	Economía II	Administración de Organizaciones en el Sector Social	Optativa de Elección Complementaria	38	8	38
C-6	C-6	C-4	C-4	C-5	C-5	C-4	C-4			
HT-6	HT-6	HT-4	HT-4	HT-5	HT-5	HT-4	HT-4			
Introducción al Estudio del derecho	Derecho Constitucional y Administrativo	Derecho Mercantil	Derecho Laboral	Finanzas Básicas	Finanzas Cooperativas	Mercados Financieros	Plan de Negocios	36	8	36
C-4	C-4	C-4	C-4	C-5	C-5	C-5	C-5			
HT-4	HT-4	HT-4	HT-4	HT-5	HT-5	HT-5	HT-5			
Contabilidad I	Contabilidad II	Principios y Técnicas de Investigación	Planeación y Gestión del Talento Humano	Actualización y Desarrollo del Talento Humano	Admón. de las Remuneraciones	Desarrollo Organizacional	Admón. Pública	36	8	36
C-6	C-6	C-4	C-4	C-4	C-4	C-4	C-4			
HT-6	HT-6	HT-4	HT-4	HT-4	HT-4	HT-4	HT-4			
Práctica Contable I	Práctica Contable II	Inglés para Negocios	Fundamentos de Mercadotecnia	Sistemas de Información en Mercadotecnia	Plan de Mercadotecnia	Administración Estratégica	Auditoría Administrativa	32	8	32
C-4	C-4	C-4	C-4	C-4	C-4	C-4	C-4			
HT-4	HT-4	HT-4	HT-4	HT-4	HT-4	HT-4	HT-4			
Tecnologías de Información y Comunicación I	Tecnologías de Información y Comunicación II	Tecnologías de Información y Comunicación III	Creación de empresas	Introducción al Sistema Tributario	Admón. Táctica de Operaciones	Admón. de Cadenas de Suministros	Responsabilidad Social en las Organizaciones	32	8	32
C-4	C-4	C-4	C-4	C-4	C-4	C-4	C-4			
HT-4	HT-4	HT-4	HT-4	HT-4	HT-4	HT-4	HT-4			
Razonamiento Lógico Matemático para la Toma de Decisiones	Matemáticas Financieras	Estadística I	Estadística II	Costos	Investigación de Operaciones	Presupuestos	Optativa de Elección Profesionalizante	36	8	36
C-4	C-4	C-5	C-5	C-5	C-5	C-4	C-4			
HT-4	HT-4	HT-5	HT-5	HT-5	HT-5	HT-4	HT-4			
Asignaturas: 6 Horas: 28 Créditos: 28	Asignaturas: 6 Horas: 28 Créditos: 28	Asignaturas: 6 Horas: 25 Créditos: 25	Asignaturas: 6 Horas: 25 Créditos: 25	Asignaturas: 6 Horas: 27 Créditos: 27	Asignaturas: 6 Horas: 27 Créditos: 27	Asignaturas: 6 Horas: 25 Créditos: 25	Asignaturas: 6 Horas: 25 Créditos: 25	210	48	210
Distribución de Asignaturas:			Créditos:		Ciclos de Formación					
46 Obligatorias			202		Conocimientos Fundamentales					
1 Optativa de elección complementaria			4		Conocimientos de Profesionalización					
1 Optativas de elección Profesionalizante			4		C: Créditos					
Total			210		HT: Horas Teóricas					
					seriación indicativa					

Fuente: Tomo I Modificación al Plan de Estudios 2017.

2.3.12 Requisitos de Permanencia

El alumno tendrá un límite de tiempo para estar inscrito en el plan de estudio respectivo con todas obligaciones y beneficios de todos los servicios educativos y extracurriculares de hasta 16 semestres en la licenciatura en Administración.

Contados ininterrumpidamente a partir de su primera inscripción al plan de estudio respectivo.

La permanencia del alumno queda también estipulada en el Reglamento General de Inscripciones.

Artículo 12o. A los alumnos que falten injustificadamente durante un mes consecutivo a sus clases se les cancelará la matrícula. Si las faltas de asistencia fueran sólo a una o varias asignaturas, el alumno quedará borrado de las listas correspondientes.

Artículo 13o. El Departamento Escolar formará las listas de cada asignatura, las cuales quedarán a disposición de los profesores en el plantel respectivo a partir de la fecha en que se inicien los cursos. Posteriormente el Departamento Escolar enviará a los planteles las listas adicionales con aquellos alumnos que se inscriban durante el periodo extraordinario o más tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2o. Las anotaciones que se hagan en las listas, sin reunir los requisitos anteriores o violando alguna disposición reglamentaria, carecerán de toda validez. Al terminar los exámenes de un año lectivo, los alumnos que continúen sus estudios en el mismo plantel podrán solicitar en el Departamento Escolar su reinscripción, llenando la solicitud correspondiente y pagando los derechos de inscripción.

Artículo 14o. No se aceptará la inscripción o se cancelará ésta:

- a). Cuando no se llenen los requisitos señalados por este Reglamento y de otras disposiciones de la Universidad;
- b). Cuando, a pesar de haberse llenado dichos requisitos, el solicitante hubiese sufrido alguna condena por delitos intencionales del orden común, salvo el juicio favorable y fundado del H. Consejo Universitario;

c). Cuando, a pesar de reunirse los requisitos señalados, el solicitante hubiese sido expulsado definitivamente de alguna otra institución de enseñanza nacional o extranjera, a menos que el H. Consejo Universitario acuerde expresamente la inscripción.

Artículo 15o. Los alumnos que sin causa justificada no continúen los trámites de su inscripción, se entenderá que renuncian a ella y a cualquier devolución de las cuotas que hayan entregado.

Artículo 16o. La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se reserva el derecho de investigar la autenticidad de los documentos presentados para la inscripción. Si se llegara a comprobar la falsedad total o parcial de un documento el interesado quedará expulsado definitivamente de la Universidad.

2.3.13 Requisitos de Egreso

Como requisito de egreso, el alumno deberá de haber cursado y aprobado el 100% de los créditos y el total de las asignaturas contempladas en el plan de estudios.

2.3.14 Requisitos de Titulación

Los requisitos para la titulación están expresados en el Reglamento General de Exámenes, Artículo 5º Capítulo I, y todos los artículos contemplados en el Capítulo IV del mismo reglamento.

Los requisitos que debe cumplir el o la estudiante para obtener el Título de Licenciado o Licenciada en Administración son:

- a) Acreditar todas las asignaturas del plan de estudios, aprobando el 100% de los créditos.
- b) Haber realizado el Servicio Social, de acuerdo con la normatividad exigida.
- c) Haber realizado las Prácticas Profesionales de acuerdo con la normatividad vigente.
- d) Cumplir con las disposiciones previstas para la titulación, de acuerdo con el reglamento respectivo que establezca el H. Consejo Técnico.

- e) Realizar los pagos correspondientes, y
- f) Acorde a la modalidad de titulación seleccionada, aprobar el examen profesional o realizar la toma de protesta (UMSNH, 2018).

2.3.14.1 Servicio Social

El servicio social es una actividad que coadyuva a la formación integral del alumno universitario, representando para éste una oportunidad para poner en práctica los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante sus estudios de educación superior.

La prestación del servicio social favorece la vinculación directa del prestador con su entorno, permitiéndole extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad, contribuyendo asimismo al desarrollo del Estado en sus diversos rubros, a través de su participación en los sectores gubernamental, productivo y social.

Es a través del servicio social, que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo refrenda su compromiso humanístico y de servicio, por lo que se requiere de un sustento legal que precise los requisitos y procedimientos para su prestación, y que involucre de manera activa a todos los actores partícipes de este proceso.

La prestación del servicio social se podrá iniciar cuando el alumno o pasante cuente, como mínimo, con el 70% de los créditos aprobados de su plan de estudios.

El servicio social deberá prestarse durante un mínimo de 480 horas, y por un tiempo no menor a seis meses ni mayor a un año. (FCCA, 2019).

2.3.14.2 Prácticas Profesionales

Las Prácticas Profesionales tienen los siguientes fines:

- I. Contribuir con la formación integral del alumno, a través de la aplicación de conocimientos teóricos y la actividad práctica en situaciones reales del ámbito profesional;
- II. Desarrollar y fortalecer conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes y valores en los alumnos, tendientes a lograr un desempeño profesional competente;
- III. Promover la práctica de acuerdo a la formación profesional del alumno;

- IV. Contribuir como fuente de información permanente para la adecuación y actualización de los planes y programas de estudio;
- V. Vincular al alumno con posibles ámbitos laborales en los que podrá desempeñarse profesionalmente.
- VI. Desarrollar, fortalecer y consolidar la vinculación del espacio académico con los sectores público, social y productivo;

Los beneficios que el practicante obtendrá son:

- I. Adquirir experiencia en el campo laboral y desarrollar habilidades aplicadas a proyectos específicos.
- II. Poner en práctica los conocimientos obtenidos en la Facultad.
- III. Acrecentar la contribución curricular al inicio de su desarrollo profesional.
- IV. Desarrollar habilidades de inicio y construcción de relaciones públicas en el plano profesional.

El alumno podrá prestar sus Prácticas Profesionales en un solo lugar por un periodo de un año, o bien en diferentes lugares por periodos semestrales, hasta cumplir el año requerido, de manera que la práctica pueda realizarse en lugares y ambientes diferentes favoreciendo la práctica profesional. Los alumnos de esta Facultad podrán cubrir como máximo media jornada de trabajo, es decir cuatro horas diarias de lunes a viernes.

2.4.15 Opciones de Titulación

En el Reglamento de Opciones de Titulación de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas (2019), en su Capítulo I, Artículo 2, señala:

Las opciones de titulación que la FCCA, concede a sus egresados son las siguientes:

- I. POR TESIS. Se refiere al sistema tradicional de elaboración de una Tesis y su réplica en el Examen Profesional.
- II. POR CURSOS DE ESPECIALIDAD. Consiste en cursar alguno de los cursos de Especialidad que se imparten en esta Facultad, debiendo acreditar tres trimestres para estar en posibilidad de presentar su réplica en el Examen Profesional.

III. POR PROMEDIO. Haber obtenido un promedio mínimo general de 9 (nueve) o más, durante toda la Licenciatura, sin haber presentado ningún examen extraordinario o de regularización y cumplir con lo establecido en los artículos 58, 59, 60 y 61 de este reglamento y enseguida presentar el Examen Profesional.

IV. POR CURSOS DE SEMINARIO. Consiste en cursar y aprobar un Seminario de los que se ofrecen en cada una de las Licenciaturas que se imparten en esta Facultad, que tendrá una duración de 200 horas y en seguida presentar el Examen Profesional.

V. POR ACREDITACIÓN PARCIAL DE MAESTRÍA. Consiste en cursar y haber aprobado las materias propedéuticas y el primer semestre de la Maestría en Fiscal o haber aprobado las materias propedéuticas y las cuatro materias de nivelación de la maestría en Administración que se ofertan en el Posgrado de esta Facultad y presentar el Examen Profesional.

VI. POR EXAMEN CENEVAL. Consiste en presentar el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y obtener el Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS) o Sobresaliente (TDSS) expedido por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CENEVAL) y, presentar el Examen Profesional.

En su Capítulo II, de los Requisitos Generales, Artículo 5°. Se concederá Examen Profesional para la obtención del Título correspondiente, al egresado de la Facultad que reúna los requisitos establecidos en los Artículos 5° y 37 del Reglamento General de Exámenes de la Universidad Michoacana y, además:

- a) Tenga acreditados tanto la Práctica Profesional, como el Servicio Social, de conformidad con los plazos y condiciones que se estipulan en los Reglamentos respectivos.
- b) Haya cubierto el pago de los derechos respectivos.
- c) Los requisitos de la opción de titulación que se haya elegido.

2.5 Egresados de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas

Para poder abordar en números y estadísticos sobre la situación que tiene la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas con respecto a sus Egresado, es necesario introducirnos a los conceptos de Eficiencia Terminal (ET) y que indica esta medición.

2.5.1 Eficiencia Terminal

El Plan Nacional de Desarrollo (PND), 2013-2018, se eligieron indicadores útiles para su medición de la calidad en la Educación, una parte de estos indicadores tienen que ver con la medición del desarrollo de competencias y son obtenidos a través de evaluaciones aplicadas directamente a los estudiantes en las aulas por organismos tales como la prueba ENLACE, EXCALE, la prueba PISA y los *Exámenes Generales de Egreso de Licenciatura (EGEL)* aplicados por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL); la otra parte se refiere a indicadores útiles para medir la eficacia y eficiencia de las instituciones educativas en aspectos relacionados con la educación, tales como la Deserción, Absorción y Eficiencia Terminal (Gobierno de la República).

En el caso de la Eficiencia Terminal (ET), esta demuestra claramente los estragos de la reprobación y deserción (rendimiento escolar), además de que cuando se combina la información que la ET arroja con otros indicadores como la duración promedio de los estudios de los egresados y desertores con indicadores de gasto educativo es posible obtener una visión de los montos adicionales o pérdidas del sistema. (Toscano, 2015).

Los indicadores de la eficiencia interna, aparte de la ET son: La retención intracurricular, la retención intercurricular y la aprobación. (Montoya, 2016).

Según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) el promedio nacional de eficiencia terminal referida a la titulación es del 54% siendo las IES públicas en donde se manifiesta con mayor frecuencia este fenómeno, contra el 66% de los alumnos de IES particulares (Hernández, 2015). De entre las muchas problemáticas que afectan los índices de eficiencia terminal, resulta interesante identificar aquellas causas que puedan imposibilitar al alumno la obtención de su título (Ramírez, 2016).

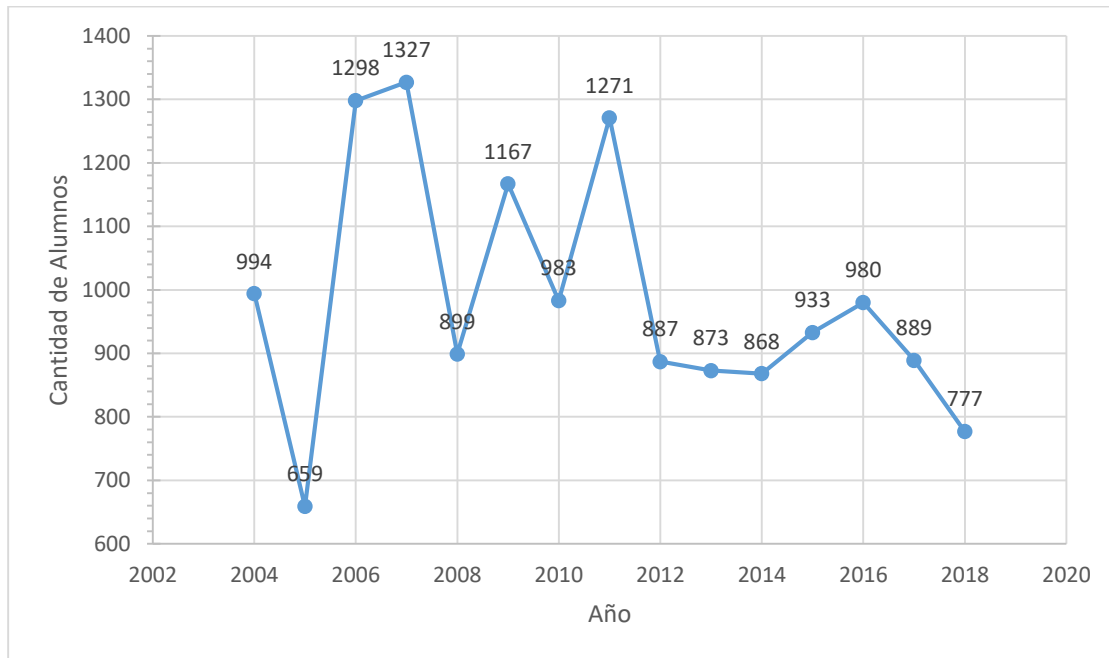
En el contexto internacional, la eficiencia de un sistema educativo (educational efficiency) ha sido definida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura de manera sucinta: “Grado en el cual un sistema educativo consigue optimizar la relación inversión - resultado en la educación” (UNESCO, 2007).

Observamos que son dos las variables que determinan la eficiencia de un sistema educativo: cuánto se gasta en él y qué resultados se obtienen de su funcionamiento. La primera variable depende de la contraloría administrativa, pero es en la segunda variable donde centramos la atención en este trabajo, en la medición de cuántos productos aceptablemente terminados (egresados o titulados, en el caso de la educación superior), obtiene una IES en relación con los alumnos que en su momento ingresaron.

2.5.2 Ingreso de Alumnos a la Facultad en Contaduría y Ciencias Administrativas

Parte de la investigación arroja información importante sobre el comportamiento que ha tenido la cantidad de alumnos que ingresan cada ciclo escolar.

En la Gráfica 7, se muestra el historial desde el año 2004 al 2018 de la cantidad de alumnos de nuevo ingreso a la Facultad. En ella se pueden apreciar los efectos negativos que se han tenido en los últimos años debido a los problemas económicos que vive la UMSNH.

Gráfica 7 Número de Estudiantes que Ingresaron

Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

Se puede observar que en el año 2005 se observa un descenso muy grande, pico mínimo en este periodo, que corresponde a un ingreso de 659 alumnos, nuevamente en el 2008 se vuelve a ver un pico negativo con 899 ingresos, en el año 2017 y 2018 se ve una línea en descenso en la cantidad de alumnos que ingresan, pese a las 2 convocatorias para el proceso de ingreso.

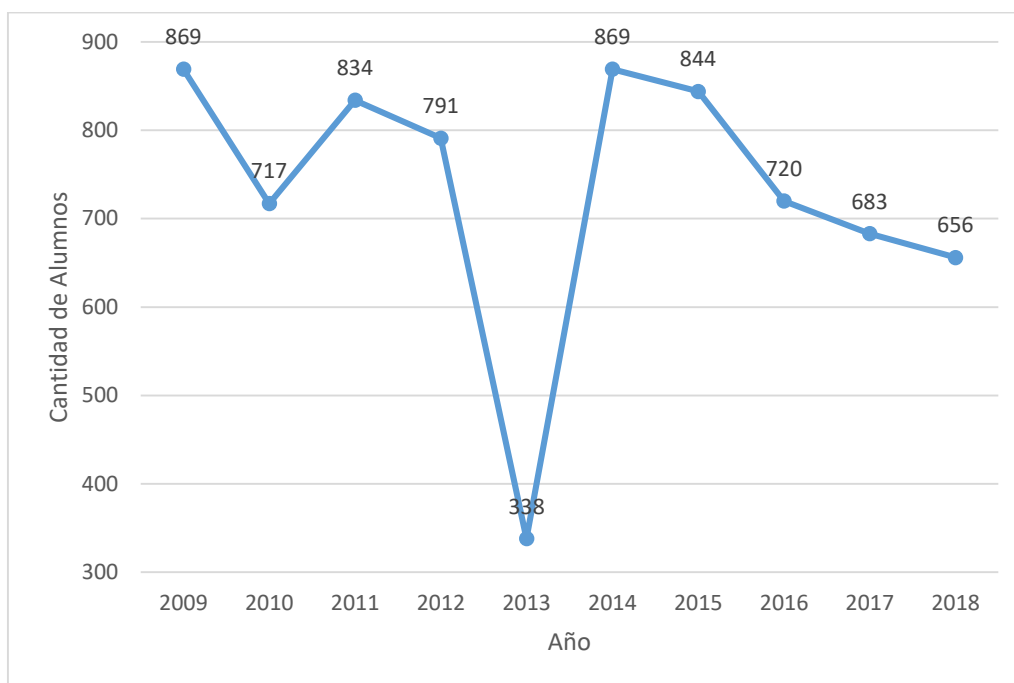
Los años con los picos más altos de ingreso fueron en los años 2007 con 1,327 alumnos de nuevo ingreso, seguido por 2006 con 1,298 alumnos y 2011 con 1,271 ingresos.

2.5.3 Egreso de Alumno de Facultad en Contaduría y Ciencias Administrativas

Fue posible obtener información sobre los egresos que se tuvieron en el periodo comprendido desde el año 2009 al 2018. Comportamiento que se ilustra en la Gráfica 8.

Esta información contiene a los alumnos de nuevo ingreso, pero también a los alumnos que se incorporaron nuevamente a sus estudios de Licenciatura en la Facultad, debido a un cambio de institución o bien porque habían suspendido sus estudios por alguna causa.

Gráfica 8 Número de Estudiantes que Egresaron



Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

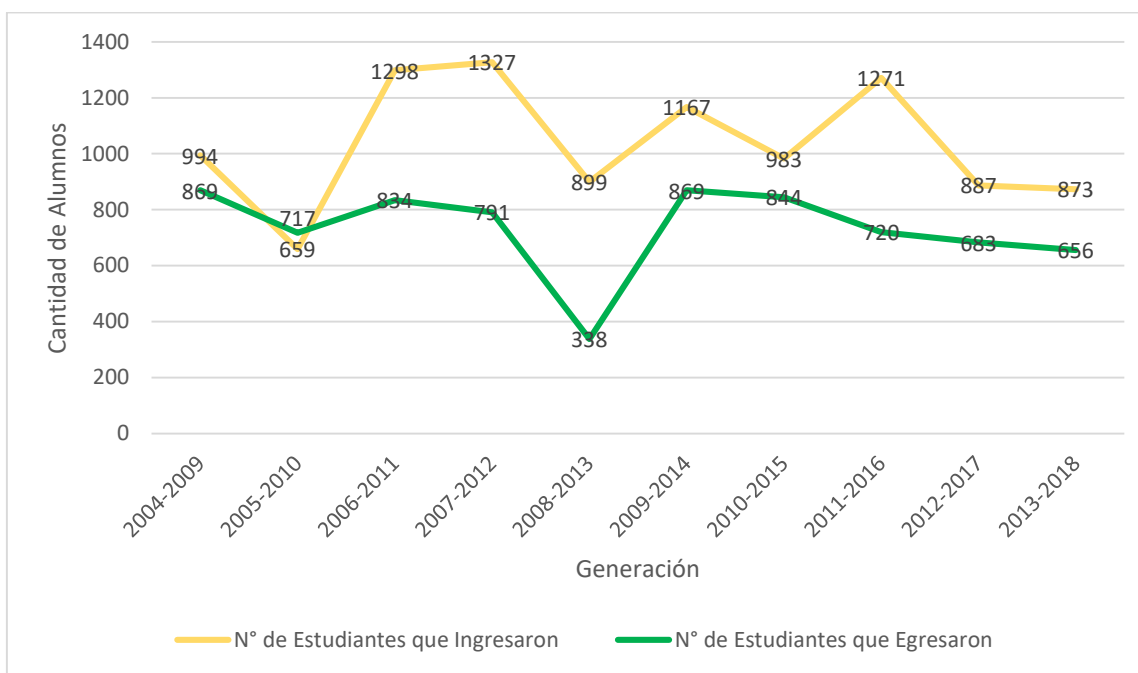
Se observa que en el año 2013 fue el pico más bajo de alumnos que egresaron, y desde el año 2016 se observa una línea descendente de la cantidad de alumnos que egresaron.

Los picos más altos de egreso de alumnos se observan en los años 2009 y 2014 reportando la misma cantidad en ambos años, 869 alumnos egresados, seguido por el año 2015 con 844 egresados y 834 alumnos en el 2011.

2.5.4 Comparativo de Ingreso Alumnos vs Egreso por Generación

En la Gráfica 9, se muestra un comparativo de los ingresos de alumnos contra los egresos por generación abarcando desde el año 2004 hasta el 2018.

Gráfica 9 Ingresos vs Egresos de alumnos por Generación



Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

Se puede observar que las líneas se despegan en mayor cantidad en la generación que corresponde a la generación 2008 – 20013 donde ingresaron 899 alumnos en el 2008 y de estos solamente egresaron 338 estudiantes, lo representa una deserción de 561 estudiantes en esta generación.

En la generación 2011 – 2016 hubo una deserción de 551 estudiantes, seguido por la generación 2007-2012 con 536 estudiantes que abandonaron la Facultad, en 2006-2011 hay una diferencia de 464 estudiantes que egresaron con respecto a los que ingresaron. Siendo estos los datos más representativos.

En la Tabla 8 se muestra en el comparativo de Ingreso contra Egresos de Alumnos de las generaciones desde el año 2004 hasta el año 2018 así como la Tasas de Egreso por Generación.

En contraste con la cantidad de alumnos que desertaron en cada Generación, se pueden obtener la Tasa de Egreso (TE), también conocida como Eficiencia Terminal (ET) dividiendo el

Número de estudiantes que Egresan entre el Número de estudiantes que Ingresan y multiplicándolo por 100.

Tabla 8 Comparación por Generación de Ingreso vs Egresos de Alumnos

Generación	N° de Estudiantes que Ingresaron	N° de Estudiantes que Egresaron	TE
2004-2009	994	869	87%
2005-2010	659	717	109%
2006-2011	1298	834	64%
2007-2012	1327	791	60%
2008-2013	899	338	38%
2009-2014	1167	869	74%
2010-2015	983	844	86%
2011-2016	1271	720	57%
2012-2017	887	683	77%
2013-2018	873	656	75%

Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

Nota: TE = Tasa de Egreso

Se puede apreciar que en la generación correspondiente a los años 2005-2010 la Tasa de Egreso es superior al 100%, lo que indica que hubo una gran cantidad de alumnos que retomaron sus estudios en ese periodo y culminaron sus estudios junto con los estudiantes que ingresaron en el año 2005.

La generación con menor Tasa de Egreso es la que corresponde a al periodo 2008-2013 con un 38%, seguido por la generación 2011-2016 con un 57% y con un 60% de TE la generación de los años 2007-2012.

2.5.5 Comparación de Ingresos de Alumnos vs Titulados por Generación

En el apartado anterior, se pudo observar la Eficiencia Terminal considerando la cantidad de alumnos que Egresan de una generación, pero también se mide la calidad de la educación con la cantidad de alumnos que se Titulan.

En la Tabla 9, se muestra la cantidad de alumnos que se titulan, así como la Tasa de Titulación (TT) por generación. Se puede observar también la diferencia que existe con la Tasa de Egreso.

Cabe señalar que la cantidad de alumnos que se titulan en el ciclo inmediato no son en su totalidad pertenecientes a la generación que se señala, hay titulados que pertenecen a generaciones pasadas que por alguna razón habían pospuesto ese proceso.

Tabla 9 Comparación de Alumnos que Egresan contra los que se Titulan

Generación	N° de Estudiantes que Ingresaron	N° de Estudiantes que Egresaron	N° de Estudiantes que se Titularon	TE	TT
2004-2009	994	869	364	87%	42%
2005-2010	659	717	455	109%	63%
2006-2011	1298	834	389	64%	47%
2007-2012	1327	791	377	60%	48%
2008-2013	899	338	496	38%	147%
2009-2014	1167	869	650	74%	75%
2010-2015	983	844	694	86%	82%
2011-2016	1271	720	509	57%	71%
2012-2017	887	683	627	77%	92%
2013-2018	873	656	713	75%	109%

Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

Nota: TE = Tasa de Egreso, TT = Tasa de Titulación

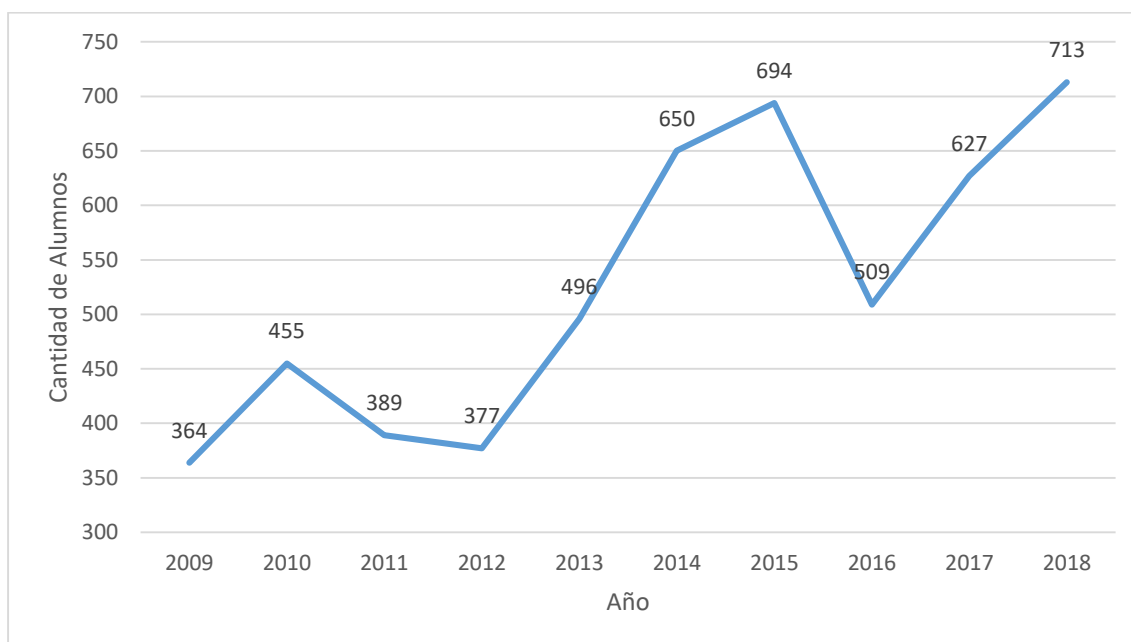
Expuesto lo anterior, se puede apreciar que en las generaciones 2008-2013 y 2013-2018 la Tasa de Titulación es de 147% y 109% respectivamente, razón que no se relaciona con la Eficiencia Terminal, ya que en la generación 2008-2013 fue la ET más baja de las 10 generaciones que se exponen.

En la Gráfica 10, se puede observar que en lo general la cantidad de alumnos que se titulan, va al alza, a excepción del año 2016 que tuvo una caída.

En el año 2017 es cuando se incluye como opción de titulación la acreditación parcial de maestría, siendo esta una de las opciones más solicitadas junto con el EGEL.

En el año 2009 se tiene el menor registro de alumnos que se titularon con tan solo 364, seguido por 377 en el año 2012 y 389 alumnos en el 2011.

Gráfica 10 Alumnos Titulados por año



Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

También se puede analizar el Índice de Titulación Neto (Tabla 10), para obtener este dato, es necesario dividir la cantidad de Titulados por generación, entre la cantidad de alumnos que ingresaron en esa generación y multiplicarlo por 100. Este comparativo se puede apreciar en la Gráfica 11, se puede observar que los ingresos de alumnos van en pique y los alumnos que se titulan van al alza. Este índice también arroja información sobre la Eficiencia Terminal.

Tabla 10 Índice de Titulación Neto por Generación

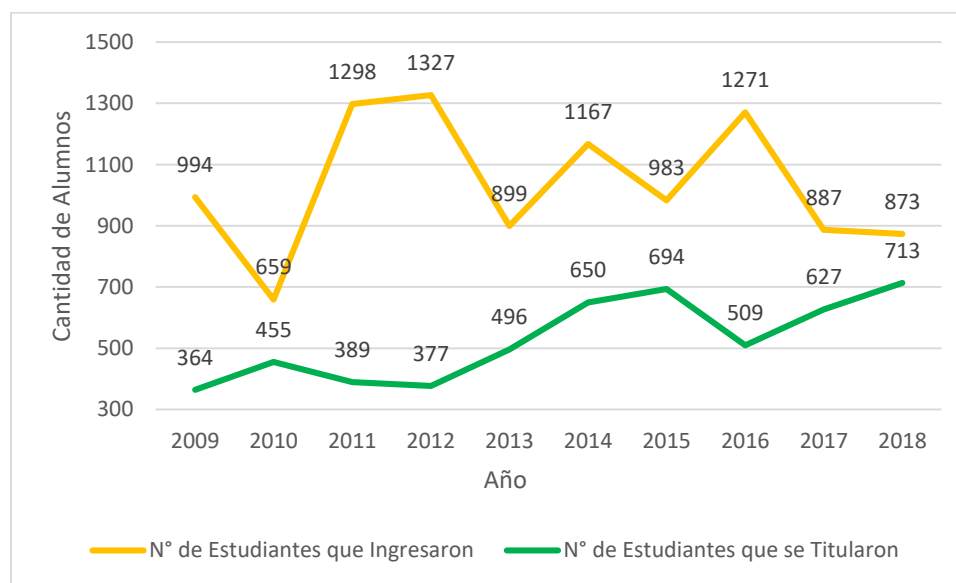
Generación	N° de Estudiantes que Ingresaron	N° de Estudiantes que Egresaron	N° de Estudiantes que se Titularon	TE	TT	Índice de Titulación Neto
2004-2009	994	869	364	87%	42%	37%
2005-2010	659	717	455	109%	63%	69%
2006-2011	1298	834	389	64%	47%	30%
2007-2012	1327	791	377	60%	48%	28%
2008-2013	899	338	496	38%	147%	55%
2009-2014	1167	869	650	74%	75%	56%
2010-2015	983	844	694	86%	82%	71%
2011-2016	1271	720	509	57%	71%	40%
2012-2017	887	683	627	77%	92%	71%
2013-2018	873	656	713	75%	109%	82%

Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

Nota: TE = Tasa de Egreso, TT = Tasa de Titulación

Se puede observar que el único Índice de Titulación superior a la Tasas de Titulación es en la generación que corresponde al periodo 2005-2010, ya que corresponde al periodo donde menor ingreso de estudiantes hubo en las 10 generaciones mostradas y la cantidad de alumnos que se titularon en el año inmediato posterior fue 204 alumnos menos los que ingresaron.

Gráfica 11 Comparativo Ingreso de Alumnos vs Titulados



Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

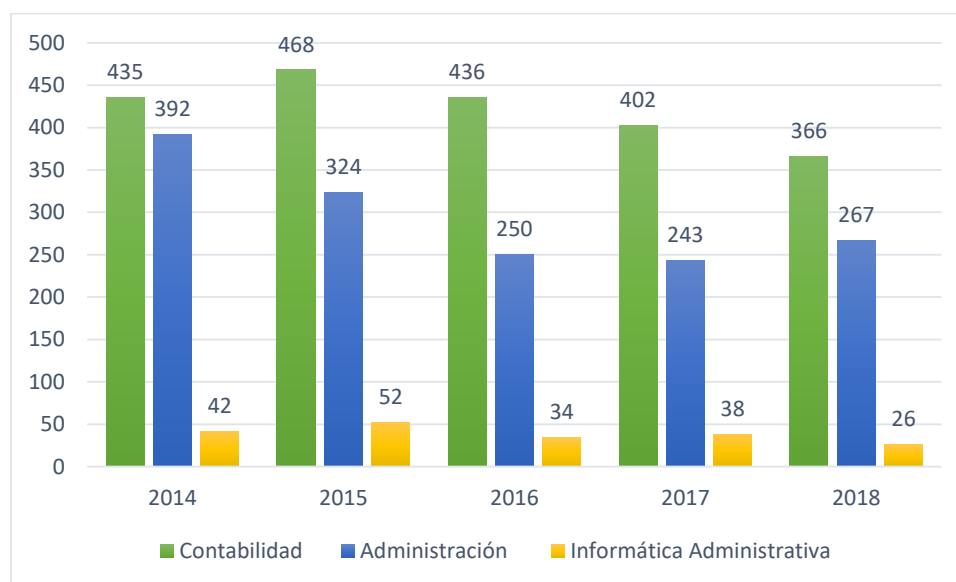
2.5.6 Situación General de los Egresados de la Facultad en Contaduría y Ciencias Administrativas en el periodo 2014 – 2018

Durante el periodo comprendido del año 2014 al 2018, que es el periodo de estudio para esta investigación, se puede apreciar en la Gráfica 12, la cantidad de alumnos por licenciatura que han egresado de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.

En este periodo han egresado un total de 3,775 alumnos, de los cuales 2,107 han sido de la Licenciatura en Contabilidad, 1,476 de la Licenciatura en Administración y 192 de la Licenciatura en Informática Administrativa.

En el año 2014 egresaron en total de 869 estudiantes; en el 2015 fueron 844 los egresados; en el 2016 un total de 720 alumnos; en el 2017 egresaron 683 y 659 en el año 2018.

Gráfica 12 Egresos por Licenciatura de los años 2014 al 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

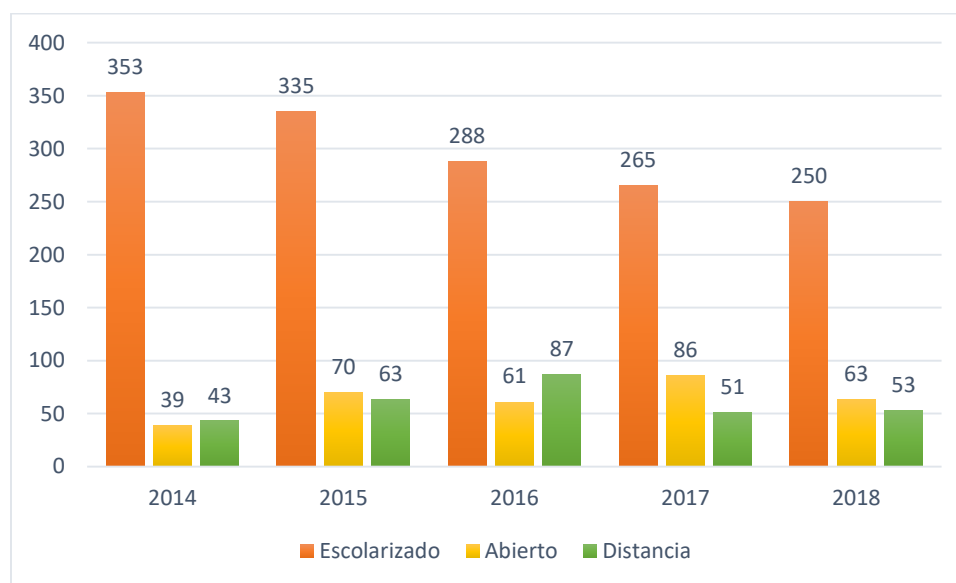
Se puede apreciar que la licenciatura con mayor demanda y número de egresados es la licenciatura en Contabilidad con 435 egresados en el año 2014, 468 en el 2015, 436 en el 2016, 402 en el 2017 y 366 en el año 2018.

Seguido por la Licenciatura en Administración con 392 egresados en el año 2014, 324 en el 2015, 250 en el 2016, 243 en el 2017 y 267 en el año 2018.

En la Licenciatura de Informática Administrativa egresaron 42 estudiantes en el año 2014, 52 en el 2015, 34 en al 2016, 38 en el 2017 y 26 en el año 2018.

Como se había mencionado con anterioridad, la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, ofrece 3 modalidades de estudio. A continuación, se muestran los egresados por las diferentes modalidades en las diferentes Licenciaturas.

Gráfica 13 Egresados por Modalidad y Año de la Licenciatura en Contabilidad.



Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

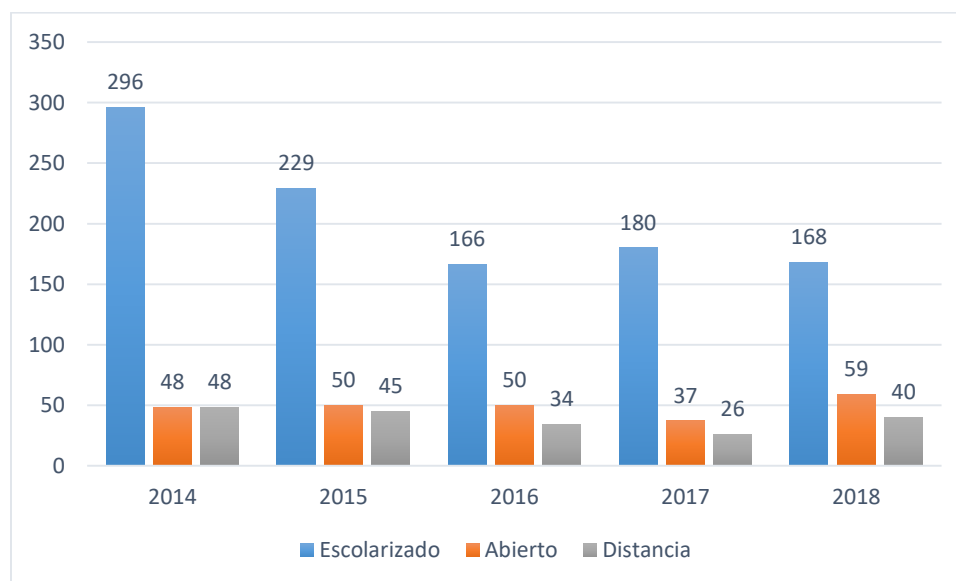
En la Gráfica 13, se muestran los egresados de la Licenciatura en Contabilidad, la modalidad Escolarizada es la que mayor demanda tiene, de ésta, egresaron 1,491 alumnos durante el periodo de años del 2014 al 2018, de la modalidad Abierta o Sabatina 319 estudiantes fueron los egresados y 297 del sistema a Distancia.

En el año 2014, fueron 353 estudiantes egresaron de la modalidad escolarizada, 39 de la Abierta y 43 de la modalidad a Distancia. En el año 2015, se registró el egreso de 335 alumnos del sistema escolarizados, 70 del abierto y 63 de sistema a distancia. En el 2016, egresaron

288 estudiantes de la modalidad escolarizada, 61 de la abierta y 87 del de distancia. En el año 2017, se tiene 265 alumnos que egresaron en el sistema escolarizado, 86 en el abierto y 51 en el de distancia y por último en el año 2018, fueron 250 egresados en la modalidad escolarizada, 63 en el abierto y 53 en la modalidad a distancia.

En la Gráfica 14, se muestran la cantidad de egresados por modalidad y por año de la Licenciatura en Administración. En la modalidad Escolarizada, se registran 1,039 egresados en los años 2014 al 2018, en la modalidad Abierta fueron 244 estudiantes que egresaron y 193 de la modalidad a Distancia.

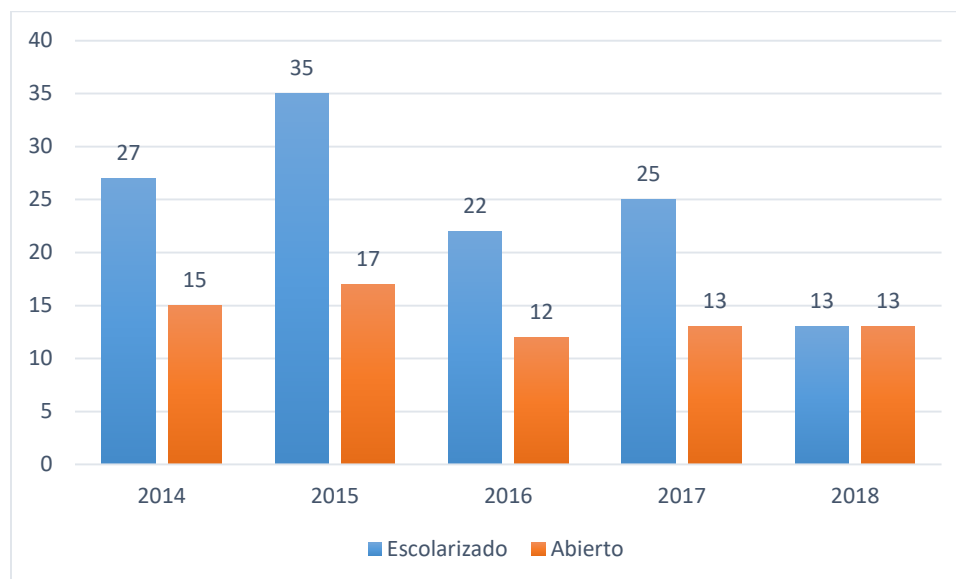
Gráfica 14 Egresados por Modalidad y Año de la Licenciatura en Administración.



Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

En el año 2014, fueron 296 los egresados de la modalidad escolarizada y 48 de las modalidades abierto y a distancia, en el 2015 egresaron 229 alumnos de la modalidad escolarizada, 50 de la abierta y 45 del sistema a distancia, en el año 2016 se tienen el registro de 166 egresados de la modalidad escolarizada, 50 del abierto y 34 de la modalidad a distancia, en el 2017 egresaron 180 alumnos del sistema escolarizado, 37 del abierto y 26 de sistema a distancia y 168 egresados de la modalidad escolarizada en el año 2018, en el abierto 59 y 40 en el de a distancia durante el año 2018.

Gráfica 15 Egresados por Modalidad y Año de la Licenciatura en Informática Administrativa.



Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

La Licenciatura en Informática Administrativa, solamente oferta la licenciatura en las modalidades Escolarizado y Abierta. Se registraron 122 egresados en el sistema Escolarizado y 70 en el abierto durante los años 2014 al 2018.

En la Gráfica 15, se puede apreciar que durante al año 2014, egresaron 27 alumnos en el sistema escolarizado y 15 en el abierto, en el año 2015 fueron 35 egresados en el sistema escolarizado y 17 en el abierto, en el año 2016 se tienen el registro de 22 alumnos egresados de la modalidad escolarizada y 12 de la abierta, en el año 2017 hay 25 egresados de la modalidad escolarizada y 13 de la abierta y en el año 2018 se tiene el registro de 13 egresados en ambas modalidades.

2.5.7 Titulación de Alumnos en el periodo 2014 a 2018 de la FCCA

Con base a la misma información obtenida de la Coordinación de Evaluación y Acreditación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se pudo conocer la cantidad de alumnos que se titularon durante los años 2014 al 2018. A continuación, en la Tabla 11, se puede apreciar las diferentes modalidades de titulación con las que cuenta la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, así como la preferencia que han tenido los alumnos por cada una de estas.

Es importante mencionar que los números que se muestran en la tabla, solemnemente considera la cantidad de alumnos titulados en ese año, sin importar el año en el que egresaron.

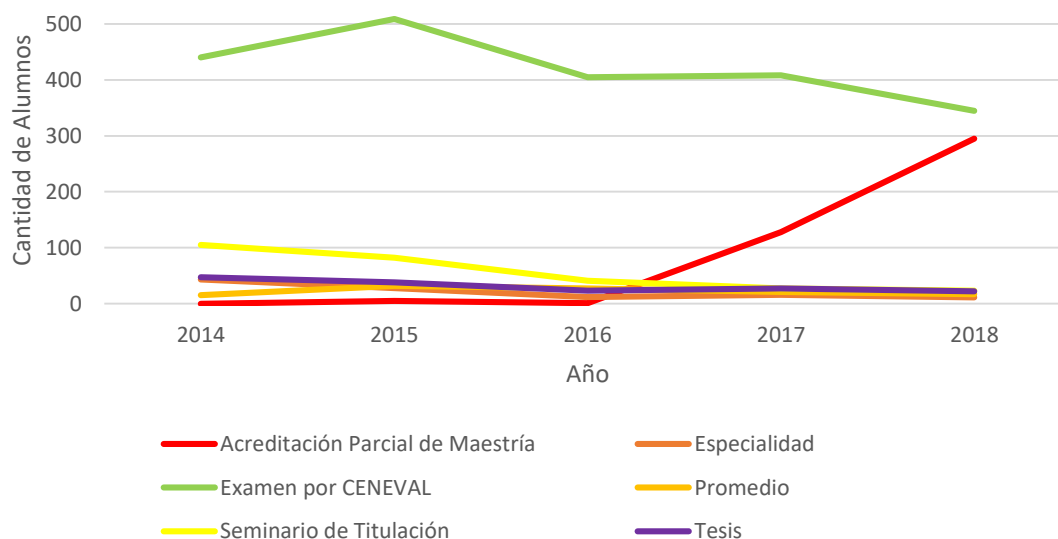
Tabla 11 Titulados por Año y Modalidad de Titulación.

Modalidad	2014	2015	2016	2017	2018
Acreditación Parcial de Maestría	0	5	1	128	295
Especialidad	43	28	12	16	11
Examen por CENEVAL	440	509	405	408	345
Promedio	15	32	27	21	17
Seminario de Titulación	105	82	41	27	23
Tesis	47	38	23	27	22
TOTAL	650	694	509	627	713

Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

Como es notorio en la Gráfica 16, el Examen por CENEVAL es el que tiene la mayor cantidad de titulados en cada año. En el año 2017 comienza a tomar fuerza la opción por Acreditación Parcial de Maestría.

Gráfica 16 Comparativo Opciones de Titulación periodo 2014 -2018



Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

2.6 Modelo Educativo de otras Instituciones de Educación Superior

La UNESCO recomendó que los estudiantes tuvieran espacios para aprender a ser, a pensar, a hacer, a aprender, a respetar y a convivir (UNESCO, 1998), enfatizando que la educación superior no es sólo para formar profesionales lo cual incide en el saber conocer y el saber hacer, sino también para desarrollar el saber ser y el saber convivir (estar) de los estudiantes. Es decir, que las nuevas generaciones del siglo XXI deberán prepararse con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales para la construcción del futuro.

En este contexto, surge en el mundo un fuerte movimiento de reformas para mejorar la calidad educativa a través de una formación profesional que asegure el desarrollo integral del estudiantado y lo oriente hacia la vida democrática. El alcance de dichas reformas, en el nivel mundial, está representado por el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida, con el que se fomenta la capacidad de las personas de aprender a aprender de manera intencionada y planificada. Esto implica una visión integrada del aprendizaje formal, no formal e informal, propiciando un acercamiento entre el mundo educativo y el profesional, en busca de sinergias de desarrollo (UNESCO, 2005; ANUIES, 2000; Argüelles, 1996); un desarrollo que deberá incidir en una mejor calidad de vida para los ciudadanos y un aumento en la competitividad de los países.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación (ANUIES), en su publicación titulada Propuesta de la Educación Superior del siglo XXI, Líneas Estratégicas de Desarrollo (2000), menciona en su apartado de la visión del sistema de educación superior, que en el año 2020 las IES contribuyen a la preservación y la difusión de la cultura regional y nacional, en el contexto de la cultura universal, y realizan sus funciones en estrecha vinculación con los diversos sectores de la sociedad, y una de sus estrategias es En las IES existen programas que promueven la estancia de alumnos en unidades productivas y de servicios, organizaciones e instituciones diversas cuyo propósito es fortalecer su formación. Para el año 2020 no bastará el título o grado otorgado por una institución de educación superior para el ejercicio de la profesión. Probablemente estará operando un sistema nacional de certificación de competencia profesional ligado con los campos profesionales y con los sectores productivos de bienes y servicios.

2.6.1 Universidades Tecnológicas

En 1990, la Secretaría de Educación Pública, emprendió un estudio sobre nuevas opciones de educación superior. El resultado fue lo que hoy conocemos como Universidades Tecnológicas, las cuales ofrecen el título de Técnico Superior Universitario.

Las Universidades Tecnológicas se abrieron en nuestro país como una alternativa novedosa, al ofrecer programas de educación superior corta, con una formación intensiva de dos años, que califica a los egresados para insertarse en el mercado laboral. Se diseñaron con un modelo educativo regido por cuatro principios: intensidad, polivalencia, flexibilidad y pertinencia o vinculación con el sector productivo. (Valdez, 2016).

Se estableció que la condición para abrir una universidad tecnológica era hacer previamente un estudio de factibilidad, que definiría su pertinencia y determinaría las carreras a ofrecer, con apego a las demandas de la región en la que se ubicaría, pero en la práctica, la creación de las universidades tecnológicas no siempre ha obedecido a esta estrategia de planeación, así lo menciona Silva, Marisol (2006) en su libro, *La calidad educativa de las universidades tecnológicas*. Su relevancia, su proceso de formación y sus resultados.

Con la Polivalencia, las universidades tecnológicas Silva (2006) dice que: “pretenden otorgar una formación profesional en uno o varios grupos de actividades de los procesos productivos o en actividades generales aplicables a todas las ramas del sector productivo de bienes o servicios, de tal forma que el egresado cuente con la capacidad de adaptarse a diferentes formas de trabajo”. La estadía es obligatoria y forma parte del plan de estudios (p. 120).

El proceso de formación profesional, considera la participación de actores internos del proceso educativo: alumnos, profesores y directivos, así como a los actores externos, como los empleadores y los especialistas, éstos últimos tanto desde el ámbito escolar, como desde el empresarial. Las UT integran, a través de su modelo pedagógico, los conocimientos, habilidades y capacidades, que en este nuevo contexto necesita un joven para ser empleable (Silvia, 2006, p 193).

2.6.2 Universidades Politécnicas

Las universidades politécnicas nacen como un nuevo modelo de instituciones públicas de educación superior, durante 2002, surgen estrechamente vinculadas al modelo de las universidades tecnológicas. Están diseñadas en tres etapas: una que otorga el grado de técnico superior universitario en dos años intensivos; otra, en un año más que da la licenciatura, y la última, en un cuarto año que otorga la especialidad tecnológica. Los académicos de esta universidad se piensan como gestores y acompañantes de los estudiantes en los espacios industriales (De la Garza, 2006).

2.6.3 Tecnológico Nacional de México

El Tecnológico Nacional de México como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública de México que tiene adscrito 266 institutos en todo el país. Hacia la primera década del Siglo XXI, los institutos tecnológicos de México fortalecen su modelo educativo y se establece un modelo orientado al desarrollo de competencias (Gobierno de México, 2019).

La Residencia Profesional es un espacio curricular en el que el estudiantado aborda un problema de contexto específico de la realidad social y productiva, plantea una alternativa de solución y aplica sus conocimientos, es decir, es un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional, en el que el estudiantado integra significativamente los aprendizajes logrados y la experiencia adquirida en un ámbito laboral y profesional específico. Este proceso forma parte del plan de estudios y complementa la preparación para ejercer su profesión, regularmente el estudiantado permanece las 500 horas en un semestre al final de su plan de estudios en la industria o en un centro de investigación resolviendo un problema de contexto específico en los ámbitos de: a) sectores social, productivo, de bienes y servicios, b) innovación y desarrollo tecnológico, c) investigación, d) diseño y construcción de equipo y e) veranos científicos o de investigación (Gamino, A.y Acosta M., 2016).

A través de la realización de residencias profesionales se logra establecer un fuerte vínculo institucional con el sector productivo y la prueba de aceptación de nuestros egresados,

realizando actividades específicas de su formación profesional (Tecnológico Nacional de México, 2018).

La investigación de campo analiza las trayectorias educativo-laborales de egresados de bachilleratos tecnológicos en la frontera norte de México, dando cuenta de las oportunidades de empleo y aprendizaje, del empleo actual y de las condiciones de trabajo. En los resultados resalta el valor del aprendizaje en la empresa, particularmente los denominados “competencias relacionales”: resolución de problemas, trabajo en equipo, disciplina en el trabajo

2.7 Examen General de Egresos de Licenciatura (EGEL)

2.7.1 Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL)

El “Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior” es una organización constituida como asociación civil por la voluntad expresa de sus asociados, conforme a lo dispuesto en las leyes mexicanas. Está formado únicamente por asociados del mismo origen.

El Ceneval tiene por objeto contribuir a mejorar la calidad de la educación media superior, superior y programas especiales mediante evaluaciones externas de los aprendizajes logrados en cualquier etapa de los procesos educativos, de manera independiente y adicional a las que llevan a cabo las instituciones educativas (Estatuto del Ceneval, 2018).

Los instrumentos de medición que elabora el Centro proceden de procesos estandarizados de diseño y construcción, apegados a las normas internacionales; en su elaboración participan numerosos cuerpos colegiados, integrados por especialistas provenientes de las instituciones educativas más representativas del país y organizaciones de profesionales con reconocimiento nacional (Ceneval, 2019).

2.7.2 Examen General para el Egreso de la Licenciatura EGEL

El EGEL es una prueba nacional, especializada por carrera profesional, que tiene como objetivo identificar en qué medida los egresados de licenciatura cuentan con los conocimientos y habilidades esenciales para el inicio del ejercicio profesional en el país.

2.7.3 Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Administración

En la Tabla 12, se muestra la estructura del examen EGEL para la Licenciatura en Administración por áreas y subáreas. Las áreas corresponden a ámbitos profesionales en los que actualmente se organiza la labor del licenciado en Administración. Las subáreas comprenden las principales actividades profesionales de cada uno de los ámbitos profesionales referidos. Por último, los aspectos por evaluar identifican a los conocimientos y habilidades necesarios para realizar tareas específicas relacionadas con cada actividad profesional. Los reactivos que conforman el examen han sido validados técnicamente por especialistas miembros del Comité Académico (CENEVAL, 2019a).

2.7.4 Propósitos y Alcances del EGEL

El EGEL-ADMON tiene como propósito identificar que los egresados de la licenciatura en Administración que presentan el examen cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio de la profesión. La información que ofrece permite al sustentante:

- Conocer el resultado de su formación en relación con un estándar de alcance nacional mediante la aplicación de un examen confiable y válido, probado con egresados de instituciones de educación superior de todo el país.
- Conocer el resultado de la evaluación en cada área del examen, por lo que puede ubicar aquellas donde tiene un buen desempeño, así como aquellas en las que presenta debilidades.

- Beneficiarse curricularmente al contar con un elemento adicional para integrarse al mercado laboral.

Tabla 12 Estructura del EGEL-ADMON por áreas y subáreas

Área/Subárea	Núm. de reactivos	% en el examen	Distribución de reactivos por sesión	
			1a.	2a.
A. Administración organizacional y gestión de la calidad	48	30.4		
1. Diseño de plan estratégico	11	7.0		11
2. Diseño de sistemas de calidad	6	3.8		6
3. Evaluación de escenarios con apoyo de métodos de análisis cuantitativos y cualitativos	3	1.9		3
4. Diseño organizacional	9	5.7		9
5. Desarrollo de liderazgo	12	7.6		12
6. Establecimiento de sistemas de control	3	1.9		3
7. Promoción de la innovación tecnológica	4	2.5		4
B. Administración de las finanzas	20	12.7		
1. Elaboración de pronósticos y presupuestos	4	2.5	4	
2. Evaluación de proyectos de inversión	5	3.2	5	
3. Análisis de estados financieros	8	5.1	8	
4. Evaluación de la estructura de fuentes de financiamiento, sus alternativas y costos	3	1.9	3	
C. Administración de la mercadotecnia	53	33.5		
1. Identificación de las estructuras del mercado	10	6.3	10	
2. Administración del portafolio de productos	9	5.7	9	
3. Establecimiento de estrategias de precios	7	4.4	7	
4. Desarrollo de estrategias de publicidad y promoción	6	3.8	6	
5. Diseño de programas de ventas	5	3.2	5	
6. Diseño de canales de distribución acorde al mercado de la organización	4	2.5	4	
7. Creación de planes de atención y servicio al cliente	7	4.4	7	
8. Definición de la imagen corporativa	5	3.2	5	
D. Administración de los recursos humanos	37	23.4		
1. Planeación de personal en la organización	7	4.4		7
2. Desarrollo del programa de reclutamiento, selección y contratación de personal	9	5.7		9
3. Desarrollo de sistemas de evaluación del desempeño en la organización	7	4.4		7
4. Administración del proceso de capacitación y desarrollo del personal en la organización	3	1.9		3
5. Administración de relaciones laborales	7	4.4		7
6. Promoción del clima organizacional favorable	4	2.5		4
Total	158*	100.0	73	85
*Adicionalmente se incluye un porcentaje de reactivos piloto				
Estructura aprobada por el Consejo Técnico del EGEL – ADMON el 11 de septiembre de 2015				

Fuente: CENEVAL (2019).

A las instituciones de educación superior (IES) les permite:

- Incorporar el EGEL-ADMON como un medio para evaluar y comparar el rendimiento de sus egresados con un parámetro nacional, además del uso del instrumento como una opción para titularse.
- Contar con elementos de juicios válidos y confiables que apoyen los procesos de planeación y evaluación curricular que les permita emprender acciones capaces de mejorar la formación académica de sus egresados, al adecuar planes y programas de estudio.
- Aportar información a los principales agentes educativos (autoridades, organismos acreditadores, profesores, estudiantes y sociedad en general) acerca del estado que guardan sus egresados, respecto de los conocimientos y habilidades considerados necesarios para integrarse al campo laboral.

A los empleadores y a la sociedad les permite:

- Conocer con mayor precisión el perfil de los candidatos a contratar y de los que inician su ejercicio profesional, mediante elementos válidos, confiables y objetivos de juicio, para contar con personal de calidad profesional, acorde con las necesidades nacionales (CENEVAL, 2019).

2.7.5 Cómo se construye el EGEL

Con el propósito de asegurar la pertinencia y validez de los instrumentos de evaluación, el Ceneval se apoya en Consejos Técnicos integrados por expertos en las diferentes áreas que conforman la profesión, los cuales pueden representar a diferentes instituciones educativas, colegios o asociaciones de profesionistas, instancias empleadoras del sector público, del sector privado y/o de carácter independiente. Estos consejos técnicos funcionan a partir de un reglamento y se renuevan periódicamente.

El contenido del EGEL-ADMON es el resultado de un complejo proceso metodológico, técnico y de generación de consensos en el Consejo Técnico y en sus Comités Académicos de apoyo en torno a:

- a) La definición de las principales funciones o ámbitos de acción del profesional
- b) La identificación de las diversas actividades que se relacionan con cada ámbito
- c) La selección de las tareas indispensables para el desarrollo de cada actividad

- d) Los conocimientos y habilidades necesarios para la realización de esas tareas profesionales
- e) La inclusión de estos conocimientos y habilidades en los planes y programas de estudio vigentes de la licenciatura en Administración

Lo anterior tiene como referente fundamental la opinión de centenares de profesionistas activos en el campo del Administración, formados con planes de estudios diversos y en diferentes instituciones, quienes, a través de una encuesta nacional, aportaron su punto de vista respecto a:

- a) Las tareas profesionales que se realizan con mayor frecuencia
- b) El nivel de importancia que éstas tienen en el ejercicio de su profesión
- c) El estudio o no, durante la licenciatura, de los conocimientos y habilidades necesarios para la realización de estas tareas

Asimismo, cada EGEL es diseñado, revisado y actualizado por un Consejo Técnico, conformado por representantes de IES públicas y privadas del país que ofrecen la licenciatura, colegios o asociaciones de profesionales e instancias empleadoras del sector público o privado.

- El uso continuo y sistemático del EGEL permite contar con información válida y confiable que contribuye a establecer, fundamentalmente, los siguientes aspectos:
- El grado de idoneidad de cada sustentante con respecto a un estándar de formación nacional.
- El nivel de eficacia y pertinencia de los distintos programas y modalidades de formación profesional que administran las IES.
- Los indicadores de rendimiento a partir de los cuales, los organismos acreditadores y los organismos evaluadores respectivos pueden identificar los méritos de cada programa de licenciatura en cada institución educativa (CENEVAL,2013).

Como instrumento de evaluación, el EGEL cuenta con los atributos señalados en la Tabla 13.

Tabla 13 Atributos del EGEL como instrumento de evaluación.

ATRIBUTO	DEFINICIÓN
Especializado por carrera profesional	Evalúa conocimientos y habilidades específicos de la Licenciatura que son críticos para iniciarse en el ejercicio de la profesión. No incluye conocimientos y habilidades profesionales genéricos.
De alcance nacional	Se diseñan y preparan para que tengan validez en todo el país. No está referido a un currículo en particular.
Estandarizado	Cuenta con reglas fijas de diseño, elaboración, aplicación y calificación.
Criterial	Los resultados de cada sustentante se comparan contra un estándar de desempeño nacional.
De máximo esfuerzo	Permite establecer el nivel de rendimiento del sustentante, sobre la base de que éste hace su mejor esfuerzo al responder los reactivos de la prueba.
De alto impacto	Con base en sus resultados los sustentantes pueden titularse y las IES obtienen un indicador de rendimiento académico.
De opción múltiple	Cada pregunta se acompaña de cuatro opciones de respuesta, entre las cuales solo una es la correcta.
Contenidos centrados en problemas	Permite determinar si los sustentantes son capaces de utilizar lo aprendido durante su licenciatura en la resolución de problemas y situaciones a las que típicamente se enfrenta un egresado al inicio del ejercicio profesional.
Sensible a la instrucción	Evalúa resultados de aprendizaje de programas de formación profesional, los cuales son una consecuencia de la experiencia educativa institucionalmente organizada.
Contenidos validados socialmente	Contenidos validados por comités de expertos y centenares de profesionistas en ejercicio en el país.

Fuente: CENEVAL (2013).

2.7.6 Explicación de los Niveles de Desempeño

El EGEL-ADMON permite identificar el nivel de dominio o desempeño (Tabla 14) logrado por el sustentante con respecto a los conocimientos y habilidades que el Consejo Técnico del Examen ha definido como necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional.

Cuando un sustentante obtiene niveles 2 y 3 en el examen (DS y DSS), implica que ha demostrado contar con los conocimientos y habilidades que están siendo evaluados (CENEVAL, 2019b).

Los criterios para determinar los niveles de desempeño se muestran en la Tabla 14.

Tabla 14 Criterios para determinar los niveles de desempeño.

Nivel de Desempeño	Criterios numéricos
Aún no satisfactorio (ANS)	700 - 999
Satisfactorio (DS)	1000 - 1149
Sobresaliente (DSS)	1150 - 1300

Fuente: CENEVAL (2019b).

Los criterios para el otorgamiento del testimonio de desempeños en el examen se muestran en la Tabla 15. En base a esos criterios determinan el Dictamen General en el Examen.

Tabla 15 Criterios para el otorgamiento del testimonios de desempeño en el examen.

Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)	Al menos tres áreas con DS o DSS.
Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)	De las cuatro áreas, al menos dos con DSS y las restantes con DS.

Fuente: CENEVAL (2019b).

A continuación, transcribo al pie los niveles de dominio o desempeño para cada una de las áreas que componen el examen EGEL (CENEVAL,2019b).

2.7.7 Conocimientos y Habilidades que el Egresado de Administración debe Poseer para Iniciarse en el Ejercicio Profesional

A. Administración organizacional y gestión de la calidad

A 1. Diseño de plan estratégico

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Definición de objetivos, estrategias, acciones y recursos
- Identificación de la cadena de valor de la organización
- Identificación de la misión, visión y filosofía de la organización
- Realización de análisis FODA organizacional

A 2. Diseño de sistemas de calidad

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Diseño de sistemas de calidad orientados al incremento de la productividad
- Distinción de los sistemas de calidad de la organización en cualquiera de sus modalidades (ISO, NOM, entre otras)

A 3. Evaluación de escenarios con apoyo de métodos de análisis cuantitativos y cualitativos

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Aplicación de métodos de investigación y administración de operaciones
- Diferenciación entre los escenarios que permitan evaluar aspectos de calidad y productividad dentro de la planeación estratégica

A 4. Diseño organizacional

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Aplicación de sistemas organizacionales para el logro de metas
- Diseño de los procesos organizacionales
- Diseño de políticas organizacionales
- Identificación de tipos de estructuras organizacionales

A 5. Desarrollo de liderazgo

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Desarrollo de programas de comunicación que asegure el logro de objetivos organizacionales
- Diseño de programas de desarrollo de equipos de trabajo
- Evaluación de los resultados del líder
- Participación en el plan de coaching/empowerment

A 6. Establecimiento de sistemas de control

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Diseño de programas de evaluación a la medida para la organización de manera integral o para cada área de interés en lo particular
- Realización de diagnósticos organizacionales

A 7. Promoción de la innovación tecnológica

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Identificación de las condiciones de la cultura organizacional para integrar nuevas tecnologías
- Identificación de necesidades de nuevas tecnologías

B. Administración de las finanzas

B 1. Elaboración de pronósticos y presupuestos

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Elaboración del flujo de efectivo de la empresa
- Elaboración del presupuesto de ingresos y egresos

B 2. Evaluación de proyectos de inversión

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Elaboración de propuestas sobre la mejor alternativa mediante la estimación e interpretación de indicadores económicos y financieros
- Formulación de los componentes de un proyecto de inversión

B 3. Análisis de estados financieros

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Aplicación de las técnicas de análisis de estados financieros
- Realización de reportes comparativos sobre resultados del análisis de los estados financieros

B 4. Evaluación de la estructura de fuentes de financiamiento, sus alternativas y costos

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Elaboración de la propuesta sobre alternativas de inversión, desinversión o alianzas como una forma de crecimiento de la empresa
- Elaboración de propuestas sobre la combinación de fuentes de financiamiento para minimizar el costo financiero y maximizar el valor de la empresa

C. Administración de la mercadotecnia

C 1. Identificación de las estructuras del mercado

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Desarrollo de investigaciones de mercado
- Generación de información específica a partir de la investigación de mercados para la toma de decisiones
- Identificación de la actividad y el mercado en el que se desarrolla la empresa

C2. Administración del portafolio de productos

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Diseño de planes de productos
- Evaluación del ciclo de vida de los productos
- Identificación de las características del segmento del mercado de cada producto del portafolio

C 3. Establecimiento de estrategias de precios

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Diseño de la estrategia de precios
- Elaboración de estudios de comparación de precios en relación con la competencia

C 4. Desarrollo de estrategias de publicidad y promoción

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Comunicación y promoción con el mercado que atiende la empresa
- Definición de la estrategia promocional

C 5. Diseño de programas de ventas

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Elaboración de los planes de venta
- Elaboración del modelo de la fuerza de ventas

C 6. Diseño de canales de distribución acorde al mercado de la organización

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Identificación de los canales de distribución
- Selección de los canales y medios de distribución

C 7. Creación de planes de atención y servicio al cliente

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Diseño del programa del servicio al cliente
- Establecimiento de estrategias de la administración de las relaciones con el cliente
- Realización del seguimiento del servicio al cliente

C 8. Definición de la imagen corporativa

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Definición de estrategias para desarrollar la imagen corporativa
- Definición de las marcas de la organización

D. Administración de los recursos humanos

D 1. Planeación de personal en la organización

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Administración de las compensaciones
- Aplicación de los sistemas y controles de pago del personal
- Determinación de las necesidades del personal a corto, mediano y largo plazo

D 2. Desarrollo del programa de reclutamiento, selección y contratación de personal

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Análisis y elaboración de la descripción de puestos para identificar competencias y talentos requeridos en la organización
- Reclutamiento, selección y comunicación de la contratación del personal al área Correspondiente

D 3. Desarrollo de sistemas de evaluación del desempeño en la organización

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Definición del plan para evaluar el desempeño del personal
- Proposición de estrategias para mejorar el desempeño del personal

D 4. Administración del proceso de capacitación y desarrollo del personal en la organización

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Diagnóstico de las necesidades de capacitación y desarrollo del personal
- Coordinación del proceso integral de capacitación y desarrollo del personal

D 5. Administración de relaciones laborales

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Seguimiento al cumplimiento de la normativa laboral
- Terminación de relaciones laborales

D 6. Promoción del clima organizacional favorable

En esta subárea se pretende medir en el sustentante la capacidad en las tareas relacionadas con:

- Diseño de la encuesta del clima organizacional
- Proposición de estrategias de cambio para favorecer al clima organizacional

2.7.8 Nivel de Dominio o Desempeño de cada una de las Áreas

a) Desempeño Satisfactorio

Administración Organizacional y Gestión de la Calidad. El sustentante es capaz de identificar la cadena de valor de la organización, técnicas de organización, variables del entorno, fortalezas y debilidades, elementos de la planeación estratégica, análisis de procesos organizacionales y puede distinguir reglas y políticas. También es capaz de identificar de forma cualitativa las variables de la calidad y los instrumentos para la recolección de datos, así como mecanismos de comunicación y elementos clave para elevar la productividad y los resultados en las organizaciones.

Administración de las Finanzas. El sustentante es capaz de identificar planes para maximizar el rendimiento y minimizar el riesgo; aplicar las técnicas de análisis financiero; elaborar la proyección de la estructura de capital, las propuestas sobre la combinación de fuentes de financiamiento y alternativas de inversión, desinversión y alianzas como una forma de crecimiento de las organizaciones; seleccionar los proyectos de inversión más rentables, así como el diseño y la estructuración de los presupuestos de ingresos y egresos, y el cálculo del flujo de efectivo.

Administración de la mercadotecnia. El sustentante es capaz de investigar, analizar y segmentar el mercado; diseñar la mezcla de mercadotecnia; desarrollar la imagen corporativa y el posicionamiento; administrar un portafolios de productos y crear un plan de ventas, atención y servicio al cliente. Asimismo, es capaz de aplicar las herramientas y técnicas necesarias para elaborar, evaluar e implementar un plan de mercadotecnia.

Administración de los Recursos Humanos. El sustentante es capaz de identificar y aplicar técnicas para la planeación, reclutamiento, selección, contratación y capacitación de personal, así como estrategias para la administración de las compensaciones, la evaluación del desempeño, la mejora del clima organizacional, el diseño del plan de vida y carrera para

lograr el óptimo desempeño y desarrollo del talento humano en las organizaciones, de acuerdo con la legislación laboral vigente.

b) Nivel de Desempeño Sobresaliente

Administración Organizacional y Gestión de la Calidad. Además de lo comprendido en el nivel satisfactorio, el sustentante es capaz de aplicar las técnicas de planeación estratégica, de diseñar modelos organizacionales, herramientas de evaluación, control de gestión e interpretación de indicadores, así como metodologías de calidad. También es capaz de demostrar que posee competencias para la toma de decisiones en las organizaciones y de liderazgo en los colaboradores, así como de generar propuestas de innovación tecnológica y de la cultura organizacional para incrementar la competitividad mediante la aplicación de modelos de optimización de recursos y el análisis de congruencia de la planeación estratégica con los objetivos, misión y visión organizacionales.

Administración de las Finanzas. Además de lo comprendido en el nivel satisfactorio, el sustentante es capaz de analizar e interpretar estados financieros y aplicar los métodos para evaluar proyectos de inversión y fuentes de financiamiento con énfasis en el análisis financiero para maximizar el valor de la organización.

Administración de la Mercadotecnia. Además de lo comprendido en el nivel satisfactorio, el sustentante es capaz de identificar la problemática del mercado, detectar oportunidades y planear estrategias clave para el desarrollo de las organizaciones. También es capaz de seleccionar herramientas, técnicas y estrategias de mercadotecnia para su implantación en una situación determinada, así como analizar las tendencias en mercadotecnia para la toma de decisiones.

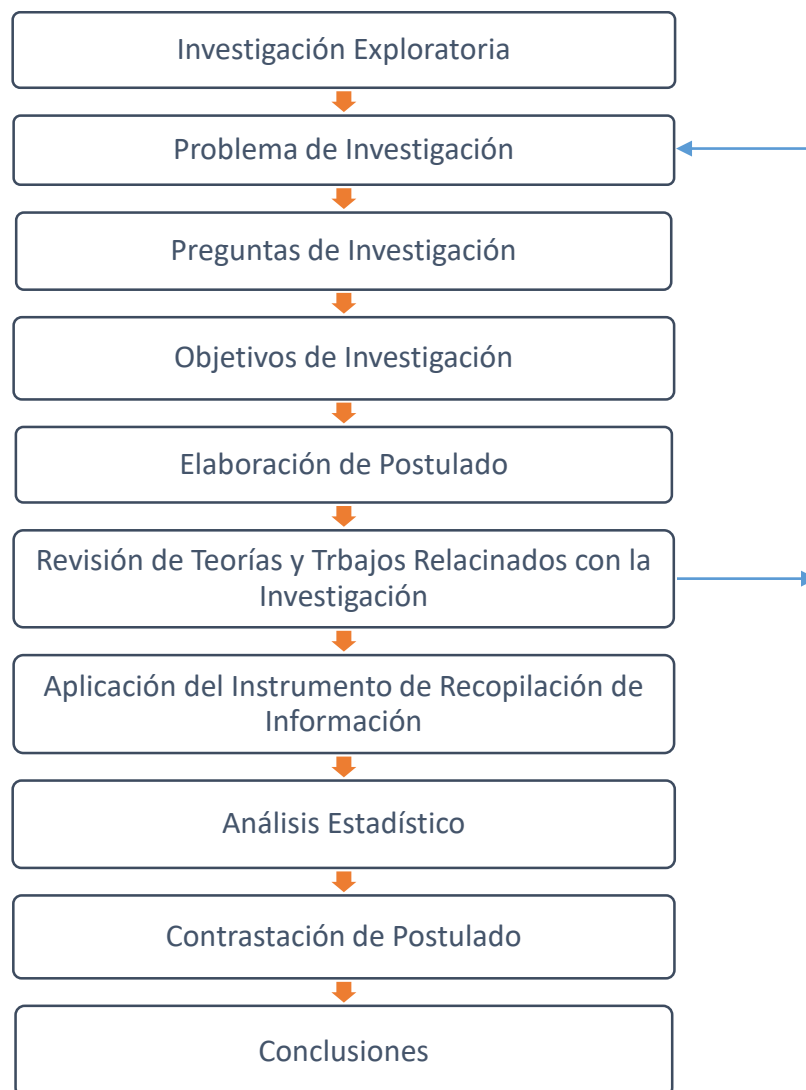
Administración de los Recursos Humanos. Además de lo comprendido en el nivel satisfactorio, el sustentante es capaz de tomar decisiones estratégicas relacionadas con la evaluación del desempeño, las relaciones laborales y el desarrollo del talento humano.

CAPÍTULO 3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

En este capítulo presentaremos el diseño de investigación que consideramos apropiado a fin de alcanzar los objetivos, contestar las preguntas y analizar la certeza del postulado formulado en la investigación.

En la Ilustración 4, se muestra el procedimiento que se siguió para realizar las acciones en esta investigación.

Ilustración 4 Metodología de Investigación



Fuente: Alfaro y González (2011).

3.1 Enfoque

Este trabajo es una investigación de enfoque mixto ya que recolecta y analiza información tanto cuantitativo, como cualitativo. De tipo descriptivo, pues busca especificar las características de los sujetos de estudio

Es de tipo exploratorio – deductivo, ya que no se encontró registro de alguna investigación previa sobre el fenómeno en estudio. Se busca describir propiedades importantes que destacan en los resultados obtenidos, así mismo, se investigaron las características y donde consideraron los graduados que adquirieron las competencias tanto del sistema escolarizado y abierto que fueron sustentantes y superaron el Examen General para el Egreso de Licenciaturas.

De corte longitudinal, ya que se estudiaron los resultados obtenidos de los alumnos egresados en el periodo 2014 a 2018 y fueron sustentantes para el examen EGEL en ese mismo periodo.

Esta investigación se lleva a cabo en la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

3.2 Contexto

El universo de estudio de esta investigación, son los alumnos graduados de la Licenciatura en Administración que estudiaron en las modalidades Escolarizada y Abierta, egresados en el periodo 2014 a 2018 y que fueron sustentantes para presentar y que además superaron en el mismo periodo de estudio el Examen General para el Egreso de Licenciaturas (EGEL) que aplica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (CENEVAL).

De la modalidad Escolarizado fueron 43 alumnos los que lograron superar el Examen General para el Egreso de Licenciaturas y del sistema Abierto fueron 12 los alumnos, dando un total de 55 sustentantes que lograron acreditar el EGEL en el periodo 2014 a 2018.

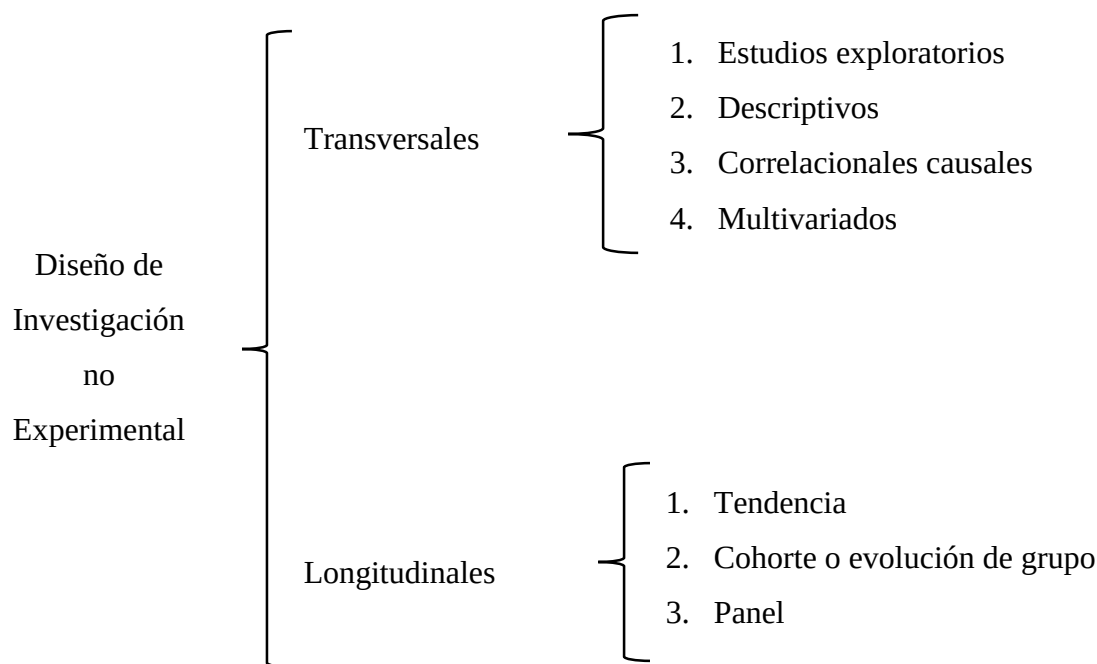
Dado el número de sujetos que caen dentro de la investigación, se hace necesario un censo, más, sin embargo, dadas las dificultades que se presentaron para recuperar la información de los sujetos de estudio, se logró obtener información de 32 sujetos de estudio, apoyados en un muestreo por conveniencia, se consideró suficiente para los resultados del estudio.

3.3 Diseño

En este apartado, se presenta el diseño de investigación que se consideró apropiado para alcanzar los objetivos, contrastar las preguntas y analizar la certeza del postulado formulado en esta investigación.

Hernández S. et al (2003) citado por Alfaro y González (2011), establece que el diseño de investigación realizado está encuadrado en una investigación no experimental, misma que se subdivide en diseños transversales y diseños longitudinales (Ilustración 5). En este caso se trata de un diseño longitudinal y este se subdivide en: transeccional exploratorio descriptivo, ya que analiza donde consideran que adquirieron las competencias los graduados de la Licenciatura en Administración en el periodo 2014 a 2018, para superar la prueba EGEL.

Ilustración 5 Clasificación de los Diseños de Investigación no Experimental



Fuente: Alfaro y González (2011).

Los estudios exploratorios: Tal como lo señala Hernández S. (2003) citado por Alfaro y González (2011) el propósito de este tipo de estudios es comenzar a conocer una comunidad,

un contexto, un evento, una situación una variable o un conjunto de variables, se trata de una exploración inicial en un momento específico y constituye el preámbulo de otros diseños. En esta investigación este tipo de estudio, permitió la conceptualización de variables implicadas.

Los estudios descriptivos: Hernández S. (2003) citado por Alfaro y González (2011), afirma que el objeto de este tipo de estudio es indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan una o más variables, es decir como es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés: su objetivo no es indicar como se relacionan las variables. Este tipo de estudios sirve para explicar las características más importantes del fenómeno que se va a estudiar en lo que respecta a su aparición, frecuencia y desarrollo. Rosado M. (2003) citado por Alfaro y González (2011), afirma que el objetivo de este tipo de estudios consiste en llegar a conocer la descripción exacta de las actividades, objetivos, procesos y personas.

En esta investigación, una vez que se logró la recogida de datos mediante el instrumento (cuestionario), se realizó el análisis estadístico descriptivo de todas y cada una de las variables a fin de describir sus características de cómo es y cómo de manifiesta logrando dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas en este trabajo.

3.4 Instrumento de Recogida de Datos

Hernández (2014), establece que el instrumento de medición adecuado, es aquel que pregunta datos observables que representa verdaderamente los conceptos o variables que el investigador tiene en mente.

Así mismo menciona que la recolección de datos, implica tres actividades vinculadas entre sí:

- a) Seleccionar un instrumento o método de recolección de datos; Este instrumento debe ser válido y confiable.
- b) Aplicar el instrumento o método para recopilar datos; Obtener observaciones, registros o mediciones de variables sucesos, contextos, categorías u objetos de interés para el estudio.
- c) Preparar observaciones, registros y mediciones obtenida para el análisis.

Se utilizó un cuestionario como instrumento de recogida de datos para recopilar la información, el cual se aplicó en línea, utilizando la herramienta Formularios de Google, dicho instrumento está constituido como se muestra en la Tabla 16.

El instrumento se integró en 2 secciones:

Primera sección: Se diseñó con la intención de recabar información de identificación y datos relacionados a la escuela y trabajo, son de respuesta corta y algunas de opción múltiple (ítems del 1-17).

Segunda sección: Fueron los ítems sobre donde adquirieron las competencias son en escala de porcentaje para conocer en qué medida consideraron que aportaron los contenidos de los programas de las asignaturas, prácticas profesionales, servicio social, trabajo, cursos de capacitación y/o curso de preparación para EGEL, las habilidades referentes al tema de cada subáreas para poder contestar el examen EGEL, siendo estos los indicadores. Estos mismos estaban divididos en áreas:

- a) Administración organizacional y gestión de la calidad (Ítem 18-24).
- b) Administración de las finanzas (Ítem 25-28).
- c) Administración de la mercadotecnia (Ítem 29-36).
- d) Administración de los recursos humanos (Ítem 37-42).

Tabla 16 Estructura del Cuestionario

Sección	Información que se Recaba	Postulado
Primera Sección	Información de los Titulados	
	Variables:	
	- Administración organizacional y gestión de la calidad.	
Segunda Sección	- Administración de las finanzas.	Postulado 1
	- Administración de la mercadotecnia.	
	- Administración de los recursos humanos.	

Fuente: Elaboración propia.

Escala de Medición

Una vez que se ha definido la operación de las variables, el siguiente paso es reunir los datos que servirán para cuantificarlo con el objeto de que se puedan analizar y expresarse matemáticamente, es por ello necesario establecer la escala de medición a utilizar para una de las variables.

Medición

El científico debe escribir apropiadamente y sin ambigüedad lo que se observa y comunicarlo explícitamente (Hays, 1967) citado por (Alfaro y González, 2011). Una manera de lograrlo es empleando medidas, Alfaro y González (2011), menciona que medición es el proceso de vincular conceptos abstractos con indicadores empíricos. La medición consiste, en términos generales, en asignar un número para representar un atributo. Su objetivo es permitir el empleo del análisis matemático aplicado al objeto de estudio. Al medir, un fenómeno o un individuo son colocados en alguna categoría o en algún punto a lo largo de un continuo; es decir dentro de una escala cuyas diferencias se encuentran en el nivel de información aportado.

Escalas de Medición

Para manejar las variables en forma correcta se requiere conocer el nivel de medición en que puede ser manipuladas Bonales V. (2003) citado por Alfaro y González (2011), los diferentes niveles de medición están definidos por nominales, ordinales, intervalo y de razón.

- **Nominales:** Se usan para el nivel más simple de medición, cuando los valores de los datos caen en categorías, atributos o cualidades, las variables nominales tienen la característica de que todos los miembros de una categoría se consideran iguales en lo que se refiere a esas variables, en general los datos nominales o cualitativos se describen en términos de porcentaje o proporciones, y a menudo se utilizan tablas de contingencia y las gráficas circulares para mostrar este tipo de información.
- **Ordinales:** Además de clasificar, cuando ocurre un orden inherente dentro de las características, se dice que las observaciones se miden en una escala ordinal. Las observaciones son, mayores o menores que otras, en general los datos ordinales se

describen en tablas de continencia y se utiliza la mediana y los rangos, entre otros y las gráficas de barras para mostrar este tipo de información.

- Intervalo. En este nivel además de la diferencia o equivalencia de las categorías y el orden entre ellas (mayor o menor), también se determina la distancia entre las categorías, provee información acerca de la magnitud de la diferencia, la diferencia que separa dos categorías es igual.
- Razón; Las escalas de razón son las únicas que cuentan con las tres propiedades orden, distancia y origen, y por tanto constituye en verdaderas series numéricas, por lo que provee información acerca de la cantidad absoluta de la variable (o propiedad) medida.

De lo anterior, la presente investigación, la escalar de medición de intervalo, para conocer en qué porcentaje consideran que aportaron competencias los diferentes indicadores.

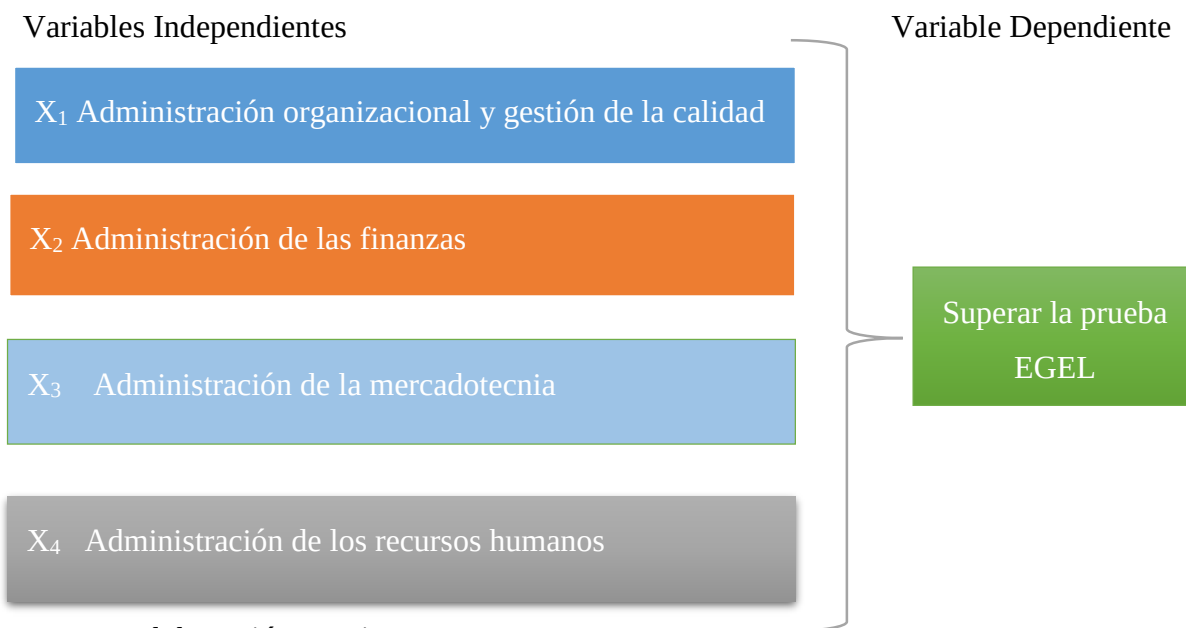
En Anexo I se muestra el cuestionario completo, en la primera sección se elaboraron preguntas cerradas y abiertas. Las preguntas cerradas contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas. Es decir, se presentan las posibilidades de respuesta a los participantes, quienes deben acotarse a éstas. Pueden ser dicotómicas (dos posibilidades de respuesta) o incluir varias opciones de respuesta. En cambio, las preguntas abiertas no delimitan de antemano las alternativas de respuesta, por lo cual el número de categorías de respuesta es muy elevado; en teoría, es infinito, y puede variar de población en población (Hernández, 2014).

En la segunda sección todas fueron de escala. El concepto de escala (aplicado a la medición) puede definirse como: “sucesión ordenada de valores distintos de una misma cualidad” (Real Academia Española, 2001, p. 949). Es un patrón, conjunto, medida o estimación regular de acuerdo con algún estándar o tasa, respecto de una variable (Carmines y Woods, 2003b) citado por (Hernández, 2014).

Se utilizan herramientas cuantitativas y cualitativas en forma de métodos estadísticos para el análisis de los resultados obtenidos, se utilizando tanto el sistema IBM SPSS Statistics 25 y el programa Microsoft Excel.

En la Ilustración 6, se presenta las variables de esta investigación y los resultados observados se presentan en el capítulo 4.

Ilustración 6 Variables dependientes e independiente de la investigación.



Fuente: Elaboración propia.

3.5 Procedimientos

La información que se consideró necesaria conocer para realizar esta investigación, fue el nombre completo del alumno, matrícula, sección en la que se encontraba inscrito, año de ingreso, año de egreso y alguna información que permitiera establecer contacto con el egresado, como correo electrónico o número telefónico. Por lo tanto en el mes de septiembre del 2018, se realizar visitas a diferentes áreas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tales como la Coordinación de Supervisión Operativa y CENEVAL de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, en donde no tienen ningún seguimiento de los alumnos que presentaron el EGEL durante el horizonte 2014 a 2018, de ahí se acudió al Departamento de Planeación y Desarrollo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, ya que ellos pueden solicitar información directamente a la dirección del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), donde se podría obtener toda la información

necesaria para poder realizar esta investigación, desafortunadamente tampoco pudieron proporcionar información, ya que la dirección del SIIA no respondía por el exceso de trabajo.

Posteriormente se tuvo acercamiento al Departamento de Titulación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, nos solicitaron un oficio para poder dar respuesta, en ella nos indicarían que el medio para solicitar la información era la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

Otra área visitada fue la Coordinación de Evaluación y Acreditación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se solicitó la información en lo económico, pero dada la carga de trabajo y los cambios en los responsables del área, no se tuvo respuesta en ese tiempo.

Se realizó la solicitud mediante la Plataforma Nacional de Transparencia de la Información lo siguiente: *En medio digital (EXCEL), los alumnos graduados por examen CENEVAL (EGEL) de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de los últimos 5 años, de las licenciaturas en contaduría, administración e informática administrativa, que contenga: matrícula, fecha de nacimiento, sección, modalidad de estudio (abierto, escolarizado o a distancia), fecha de ingreso, fecha de egreso, fecha de graduación.* Pasados más de 2 meses si respuesta, se tuvo un acercamiento a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, donde me sugirieron poner una queja para que fuera atendida la solicitud. La primera respuesta que se recibió fue negativa, en la que al pie dice *“le informamos que al ser ésta una Unidad de Transparencia gestora, no concentradora de información, requirió lo solicitado por usted a la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la UMSNH, sin que a la fecha exista respuesta afirmativa para su petición de tal suerte y por estar contemplado en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Michoacán de Ocampo se le informa que tiene derecho a interponer Recurso de Revisión previsto en el artículo 135”*. Anexo II.

Con apoyo del Coordinador de la Licenciatura en Informática Administrativa el M.A. Erik Alfaro Calderón, se solicitó mediante oficio en el mes de marzo de 2019, a la Coordinación de Evaluación y Acreditación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la información de los Titulados mediante el examen EGEL del periodo 2014 al 2018. Recibiendo respuesta mediante oficio N°. 190/2019 con fecha 22 de mayo de 2019.

Entregando la información en Formato de Documento Portátil (PDF) los Reporte de Resultados, de todos los sustentantes que participaron en el examen EGEL del periodo solicitado.

En lo económico se solicitó apoyo a la Jefa de Control Escolar de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, un el reporte de los egresados de los años 2014 al 2018, donde se pudiera ver su nombre y la sección a la que pertenecían.

Los documentos enviados en PDF por parte de la Coordinación de Evaluación y Acreditación, tuvieron que ser vaciados a una hoja de cálculo, en este caso se utilizó Microsoft Excel y se trabajó uno a uno para homogenizar los formatos, ya que los convertidores en línea que se encontraron en la Internet, no guardaban el formato correctamente.

Una vez que se logró obtener la base de datos en la hoja de cálculo, se unieron por licenciatura los resultados obtenidos, se concatenaron los nombres para poder realizar la búsqueda en la base de datos otorgada por Control Escolar de la FCCA y así obtener datos importantes de los sustentantes como el año de egreso, sección en la estaba y determinar el tipo de modalidad en la que estudió y año en que fue sustentante al examen EGEL. Anexo III.

A inicios del mes de agosto del año en curso, se solicitó mediante oficio a la Dirección de la Facultad, información referente a los egresados de los años en estudio, se recibió respuesta mediante correo electrónico el día 15 de agosto, recibiendo la base de datos con la que cuenta la Coordinación de Seguimiento a Egresados de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, en ella se podía encontrar datos para contactarlos, fue necesario hacer el cruce con la información trabajada anteriormente y con esta última obtenida.

Para lograr contactar a los sujetos de estudios, en el primer intento, se les mando vía correo electrónico la explicación del motivo de la investigación, así como solicitarles respondieran el cuestionario (instrumento de recogida de datos, que venía incrustado en el cuerpo del correo. Desafortunadamente, no se obtuvo ninguna respuesta.

Se optó por intentar contactar a cada uno de los egresados que contaban con algún número telefónico en las bases de datos obtenidas, muchos de los números marcados, no contestaban, mandaban a buzón o eran números que ya habían sido cambiados.

Las llamadas se realizaron en diferentes horarios del día, considerando que trabajaban y podían tener dificultades para atender la llamada. Los horarios en los que se tuvo éxito y atendieron la llamada, fue en el horario de 14:00 a 16:00 hrs y de las 20:00 a 22:00 hrs entre semana, los fines de semana en el horario de 16:00 a 20:00 hrs.

El contacto se logró en los números celulares, los números de casa que se tenían en las bases de datos, no coincidían. En la llamada se les explicó el motivo de la investigación y se les solicitó un medio para hacerles llegar la liga que contenía el Instrumento de recogida de datos.

A principios del mes de octubre del año en curso, se obtuvo una nueva base de datos proporcionada por el área que realiza el trámite para titulación. Se realizó nuevamente el cruce de información para poder identificar los egresados y graduados que concordaban con el periodo en estudio y se realizaron llamadas telefónicas a todas las personas.

Se realizaron llamadas a 385 alumnos, en varias ocasiones, que fueron de los que se obtuvo su número de contacto. De los cuales se logró establecer contacto con 47 egresados. De estos 18 solicitaron que se les enviara el instrumento de recogida de datos vía correo electrónico y 29 que se les enviara vía WhatsApp.

De estos 32 fueron los que atendieron la encuesta, recibiendo la primera respuesta el día 26 de agosto del presente año.

Desde el 26 de agosto del 2019 fue la primera respuesta que se pudo obtener, hasta el 28 de octubre del mismo año, se dio por cerrado el levantamiento de encuestas.

CAPÍTULO 4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

El presente capítulo se centra en la exposición de los resultados de la información recopilada, empezando por presentar la información general de los egresados en periodo del 2014 al 2018 de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y posteriormente se presenta el análisis empírico llevado a cabo a los graduados de la Licenciatura en Administración del periodo en estudio

4.1 Análisis General de los Egresados y Graduados de la Licenciatura en Administración

En la Tabla 17 se puede apreciar la cantidad de egresados por año en la modalidad Escolarizada de la Licenciatura en Administración, de los 1,039 egresados en el periodo de 2014 a 2018, 110 sustentantes presentaron el examen EGEL dentro de ese mismo periodo y solo 40 de ellos obtuvieron testimonio satisfactorio y 3 sobresaliente. Se tiene el registro de 17 intentos repetidos de presentar dicho examen dentro del periodo en estudio.

Tabla 17 Resultados de Sustentantes al examen EGEL de la Licenciatura en Administración en el Modalidad Escolarizada.

Año	Egresados	Sustentantes	Aprobaron
		Cantidad	Cantidad
2014	296	49	14
2015	229	54	26
2016	166	6	2
2017	180	1	1
2018	168	0	0
Total	1039	110	43

Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

Es notorio que los años 2014 y 2015 fueron de mayor demanda en sustentantes comparado con el resto de los años.

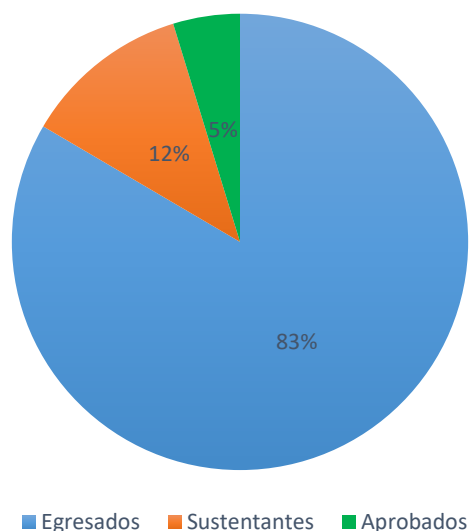
Durante el año 2014, el universo de egresados fue de 296 alumnos, 14 de ellos presentaron el examen EGEL, lo que representa el 11.8% de ese universo, únicamente el 4.7% obtuvo testimonio satisfactorio, siendo así 14 estudiantes que lograron titularse por esta modalidad. Información que se representa en la Gráfica 17.

En el año 2015, el total de estudiantes que egresaron durante ese año, fue de 229, y 54 de estos alumnos, que corresponde al 12.2% del total de egresados, fueron sustentantes para el examen EGEL, logrando testimonio satisfactorio únicamente 26 alumnos, lo que representa el 11.4%. La información anterior la podemos representar la Gráfica 18.

Para el año 2016, egresaron 166 estudiantes, únicamente 6 de ellos presentaron el examen EGEL, lo que representa el 2.4% de este universo. 2 fueron los que superaron la prueba, esto representa el 1.2%. Esta información se ve representada en la Gráfica 19.

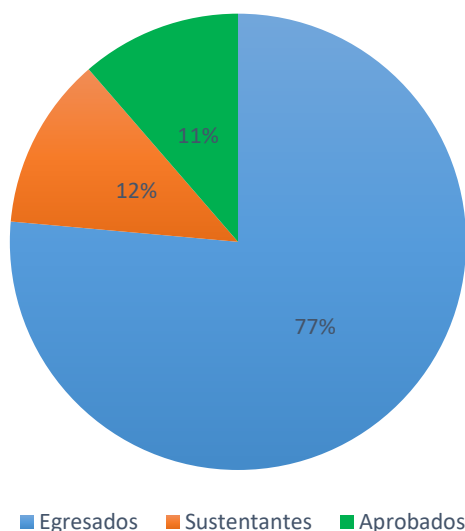
Para el año 2017, de los 180 alumnos que egresaron solamente 1 presentó el examen EGEL y lo aprobó, lo que representa el 0.6%. En el año 2018, de los 168 egresados, ninguno presentó el examen.

Gráfica 17 Egresados, Sustentantes y Titulados del año 2014 de la Licenciatura en Administración



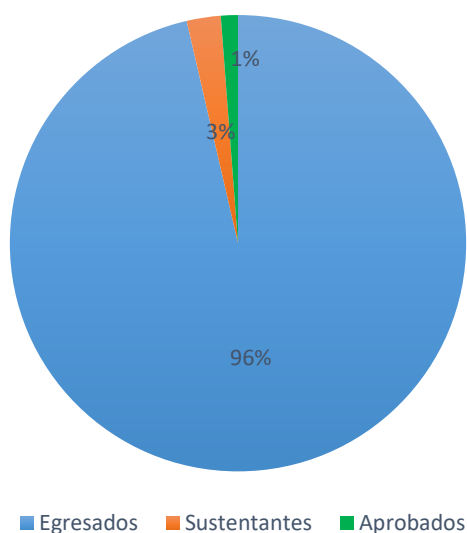
Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

Gráfica 18 Egresados, Sustentantes y Titulados del año 2015 de la Licenciatura en Administración



Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

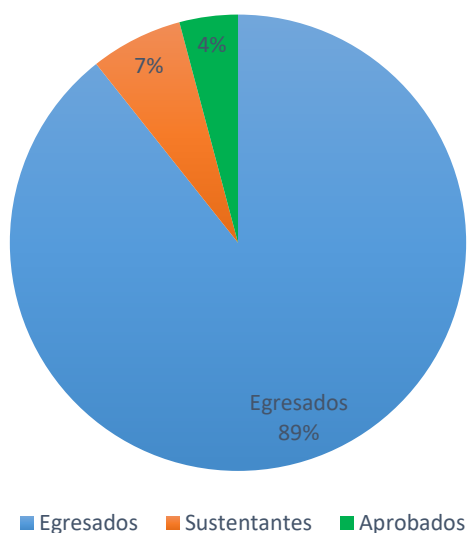
Gráfica 19 Egresados, Sustentantes y Titulados del año 2016 de la Licenciatura en Administración



Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

El global de este periodo del sistema escolarizado, se puede representar en la Gráfica 20, donde podemos apreciar que del 6.5% de alumnos que fueron sustentantes para el examen EGEL, el 4.1% logró superar la prueba.

Gráfica 20 Egresados y Titulados del periodo 2014 a 2018 del sistema Escolarizado de la Licenciatura en Administración



Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

En la Tabla 18 se puede apreciar la cantidad de egresados por año en la modalidad Abierta de la Licenciatura en Administración, de los 244 egresados en el periodo de 2014 a 2018, 19 sustentantes presentaron el examen EGEL dentro de ese mismo periodo y 12 de ellos obtuvieron testimonio satisfactorio. No se tiene el registro de intentos repetidos de presentar dicho examen dentro del periodo en estudio.

Es notorio que los años 2014 y 2015 fueron de mayor demanda en sustentantes comparado con el resto de los años.

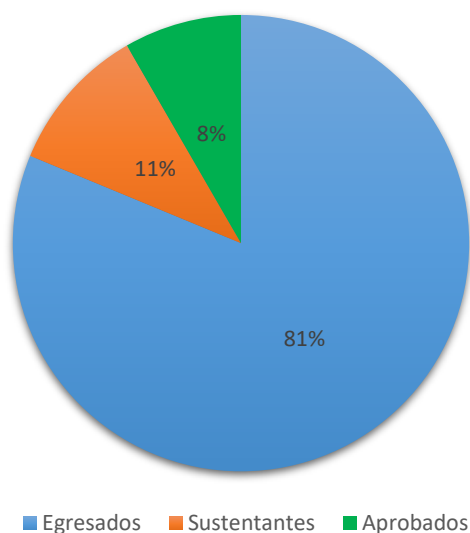
Durante el año 2014, el universo de egresados fue de 48 alumnos, 9 de ellos presentaron el examen EGEL, lo que representa el 10.4% de ese universo, el 8.3% obtuvo testimonio satisfactorio, siendo así 4 estudiantes que lograron titularse por esta modalidad. Información que se representa en la Gráfica 21.

Tabla 18 Resultados de Sustentantes al examen EGEL de la Licenciatura en Administración en el Modalidad Abierta

Año	Egresados	Sustentantes Cantidad	Aprobaron Cantidad
14	48	9	4
15	50	8	7
16	50	1	0
17	37	1	1
18	59	0	0
Total	244	19	12

Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

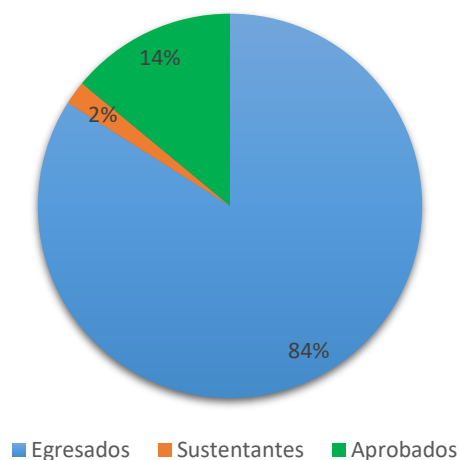
Gráfica 21 Egresados, Sustentantes y Titulados del año 2014 de la Licenciatura en Administración modalidad Abierta



Fuente: Elaboración propia.

En el año 2015, el total de estudiantes que egresaron durante ese año, fue de 50, y 8 de estos alumnos, que corresponde al 2% del total de egresados, fueron sustentantes para el examen EGEL, logrando testimonio satisfactorio 7% alumnos, lo que representa el 14%. La información anterior la podemos representar la Gráfica 22.

Gráfica 22 Egresados, Sustentantes y Titulados del año 2015 de la Licenciatura en Administración modalidad Abierta



Fuente: Elaboración propia.

Para el año 2016, egresaron 49 estudiantes, únicamente 1 de ellos presentaron el examen EGEL, lo que representa el 2% de este universo. Ninguno superó la prueba, se representa en la Gráfica 23.

Para el año 2017, de los 36 alumnos que egresaron solamente 1 presentó el examen EGEL y lo aprobó, lo que representa el 2.7%. En el año 2018, de los 59 egresados, ninguno presentó el examen.

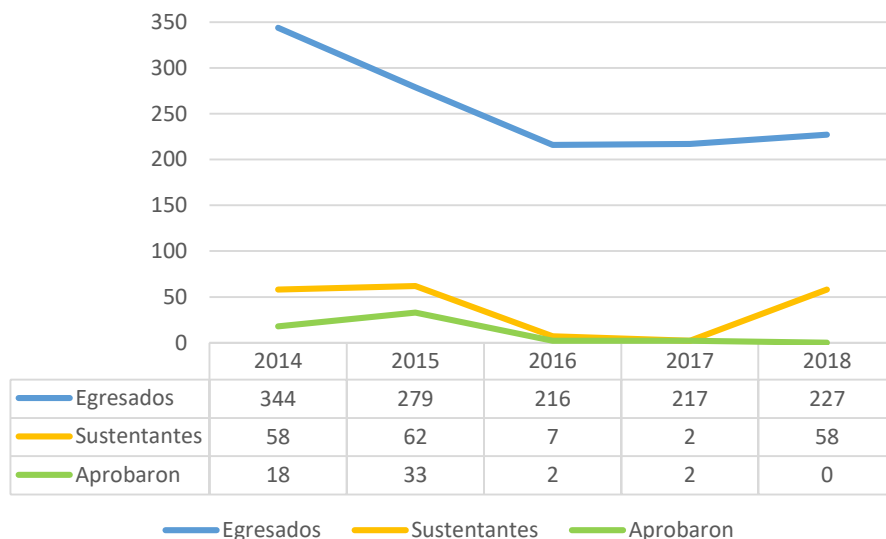
Gráfica 23 Egresados, Sustentantes y Titulados del año 2017 de la Licenciatura en Administración modalidad Abierta



Fuente: Elaboración propia.

Los resultados mostrados se presentaron por modalidad de estudios, en la Gráfica 24, se muestra la situación general de la Facultad, se puede apreciar que va en picada la cantidad de alumnos que egresan, también se puede observar el comportamiento con respecto a la cantidad de sustentantes, en este periodo el promedio de sustentantes fue de 37.4 alumnos y solamente el 29.4% de los estos, superaron la prueba del EGEL.

Gráfica 24 Egresos, Sustentantes y Aprobados del EGEL en el periodo 2014 - 2018



Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

4.2 Resultados de la prueba EGEL de la Licenciatura en Administración del periodo 2014-2018

Derivado de la información solicitada la Coordinación de Evaluación y Acreditación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se pudo obtener el resultado general de las pruebas EGEL aplicadas en las diferentes fechas de aplicación a lo largo de los años 2014 a 2018. Es importante señalar que estos resultados son de los egresados de la Licenciatura en Administración en los años comprendidos 2014 – 2018.

En el periodo 2014-2018 fueron 158 sustentantes a presentar la prueba del EGEL, de estos 129 alumnos diferentes fueron sustentantes y 29 pruebas fueron aplicadas a alumnos que intentaron en repetidas ocasiones superar la prueba, ver Tabla 19.

Se puede observar que, en ninguna de las áreas de conocimiento, se logra una calificación promedio suficiente para considerar que los egresados cuentan con las competencias necesarias para incorporarse a la vida laboral.

De acuerdo a los criterios del CENEVAL, la calificación mínima para considerar que cuentan con las competencias necesarias es una puntuación mínima de 1000 puntos.

El área con menor puntuación es Administración de Finanzas con 975.59 puntos en promedio. La mejor puntuación es el área de Administración de los Recursos Humanos con 999 puntos en promedio.

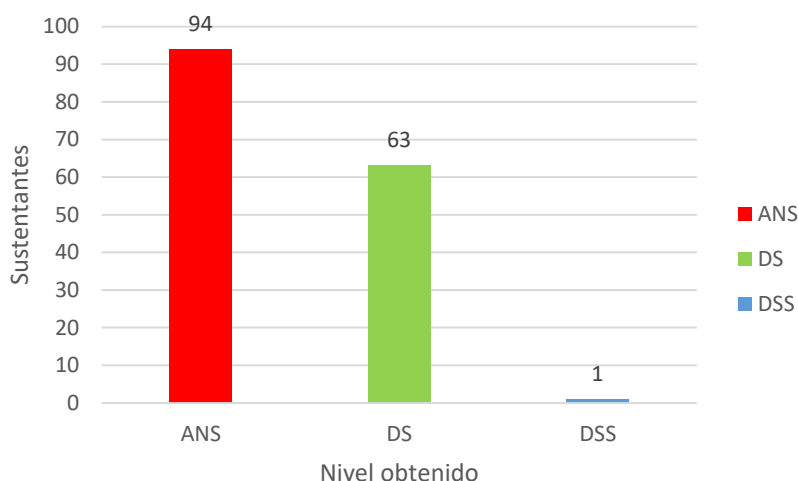
Tabla 19 Resultados Promedio Obtenidos en las pruebas EGEL aplicadas en el periodo 2014-2018

Área del conocimiento	Administración organizacional y gestión de la calidad	Administración de las finanzas	Administración de la mercadotecnia	Administración de los recursos humanos
Puntos	991	975.59	992.49	999

Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

En la Gráfica 25, se observa el nivel obtenido por los sustentantes en el área de Administración Organizacional y Gestión de la Calidad, el 59.5% de los sustentantes que corresponde a 94 alumnos, obtuvieron un nivel Aún no Satisfactorio (ANS) en esta área, el 33.9% de obtuvieron un nivel Satisfactorio (DS) lo que corresponde a 63 sustentantes y solamente 1 obtuvo nivel Sobresaliente (DSS), que representa el 0.6% de los sustentantes.

Gráfica 25 Nivel obtenido por los sustentantes en el área Administración Organizacional y Gestión de la Calidad

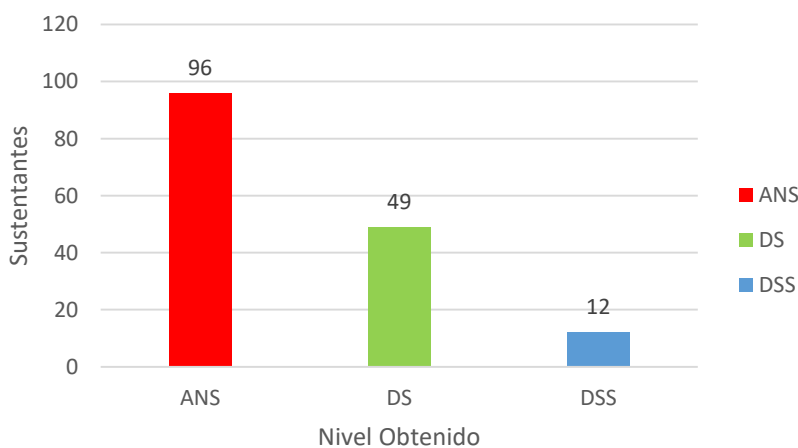


Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

Nota: Aún No Satisfactorio (ANS) = 700-999 puntos. Satisfactorio (DS)= 1000-1149 puntos. Sobresaliente (DSS)= 1150-1300 puntos.

En la Gráfica 26, se muestran los niveles obtenidos en el área Administración de las Finanzas, el 61.1% de los sustentantes obtuvieron nivel Aún no Satisfactorio, esto corresponde a 96 participantes, el 31.2% que corresponde a 49 sustentantes obtuvieron nivel Satisfactorio y 12 de ellos lograron nivel sobresaliente lo que representa el 7.6%.

Gráfica 26 Nivel obtenido por los sustentantes en el área Administración de Finanzas



Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

Nota: Aún No Satisfactorio (ANS) = 700-999 puntos. Satisfactorio (DS)= 1000-1149 puntos. Sobresaliente (DSS)= 1150-1300 puntos.

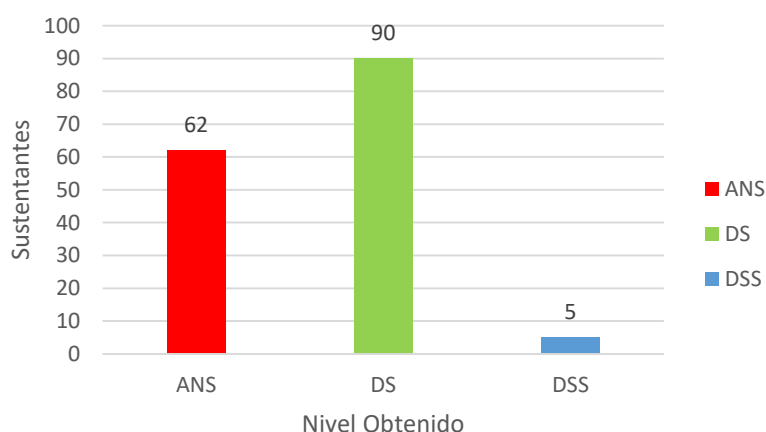
En la Gráfica 27, se muestran los niveles obtenidos por los sustentantes en el área del conocimiento de Administración de la Mercadotecnia, 90 de los sustentantes obtuvieron nivel Satisfactorio en esta área, lo que representa el 57.3%; 62 de ellos no lograron superar esta área, siendo el 39.5% y 5 de los sustentantes obtuvieron un nivel sobresaliente, lo que representa el 3.2%.

De acuerdo con la Tabla 19, la puntuación promedio obtenida fue de 992.49, si se compara con todas las gráficas de los niveles obtenidos, es la que contiene mayor cantidad de alumnos que obtuvieron nivel satisfactorio.

De acuerdo con los Criterios para determinar los Niveles de Desempeño, el nivel Aún No Satisfactorio (ANS) se otorga con 700 a 999 puntos. Satisfactorio (DS) se logra con 1000 a 1149 puntos y el nivel Sobresaliente (DSS) se obtiene con 1150-1300 puntos.

Entonces se puede deducir que la puntuación obtenida por los sustentantes se acerca más al límite inferior del nivel satisfactorio (DS).

Gráfica 27 Nivel obtenido por los sustentantes en el área Administración de la Mercadotecnia

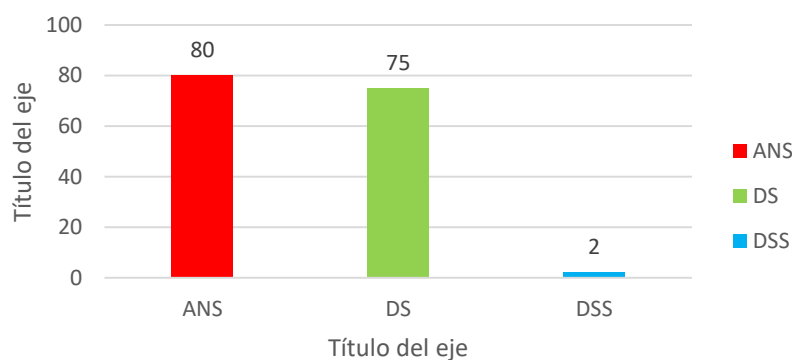


Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

Nota: Aún No Satisfactorio (ANS) = 700-999 puntos. Satisfactorio (DS)= 1000-1149 puntos. Sobresaliente (DSS)= 1150-1300 puntos.

En la Gráfica 28 se observan los niveles obtenidos por los sustentantes en el área de Administración de los Recursos Humanos, 80 de los sustentantes que representan el 51%, obtuvieron un nivel Aún no Satisfactorio; el 47.8% lograron superar esa área con un nivel Satisfactorio, siendo 75 de estos y solamente 2 de ellos obtuvieron un nivel sobresaliente, lo que corresponde al 1.3%.

Gráfica 28 Nivel obtenido por los sustentantes en el área Administración de Recursos Humanos



Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

Descriptiva General de las Variables

Realizando un análisis entre el año de egreso de los alumnos y el año en que presentaron el EGEL, podemos observar en la Tablas 20 que, en su mayoría, los egresados del 2014, presentaron la prueba EGEL en ese mismo año, de igual manera los egresados de los años 2016 y 2017.

Tabla 20 Año de Ingreso vs Año en que presentó el EGEL

		Año en que presento el EGEL					Total
		2014	2015	2016	2017	2018	
Año de Egreso	2014	10	0	0	0	1	11
	2015	0	1	3	0	0	4
	2016	0	0	3	1	3	7
	2017	0	0	0	4	3	7
	2018	0	0	0	0	3	3
Total		10	1	6	5	10	32

Fuente: Elaboración propia.

En esta segunda parte se analizará el número de intentos que realizaron los egresados para superar la prueba EGEL, conocer si se desempeñaron en áreas relacionadas a sus estudios, ya sea en sus prácticas profesionales o si trabajan al momento de aplicar la prueba.

En la Tabla 21 se puede observar que en su mayoría al primer intento superaron la prueba EGEL, 8 de los sujetos de estudio en el segundo intento lograron superarlo, solo 2 de ellos ocuparon 3 intentos y uno de ellos requirió de 4 intentos para superar la prueba.

Tabla 21 Número de veces que presentaron la prueba EGEL

Número de Intentos	Frecuencia	Porcentaje
1	21	65.6
2	8	25.0
3	2	6.3
4	1	3.1
Total	32	100.0

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 22 se muestra la cantidad de estudiantes que tomaron un curso para prepararse y presentar el EGEL, se puede apreciar que el 56.3% de los egresados no tomaron un curso, y el 43.8% los estudiantes tomaron un curso de preparación para presentar la prueba.

Tabla 22 Tomo algún curso de preparación para presentar el EGEL

	Frecuencia	Porcentaje
No	18	56.3
Sí	14	43.8
Total	32	100.0

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 23, se observa que el 64.28% de los egresados que tomaron un curso de preparación para presentar la prueba EGEL, aprobaron en el primer intento, no se cuenta con la información para conocer si los sustentantes que realizaron más de un intento, tomaron el curso posterior a no acreditar en el primer intento.

Tabla 23 Número de veces que presentó el EGEL vs Tomó algún curso de preparación para presentarlo

		¿Tomó algún curso para prepararse para el examen EGEL?		Total
		No	Sí	
¿Cuántas veces ha presentado el examen EGEL?	1	12	9	21
	2	4	4	8
	3	1	1	2
	4	1	0	1
Total		18	14	32

Fuente: Elaboración propia.

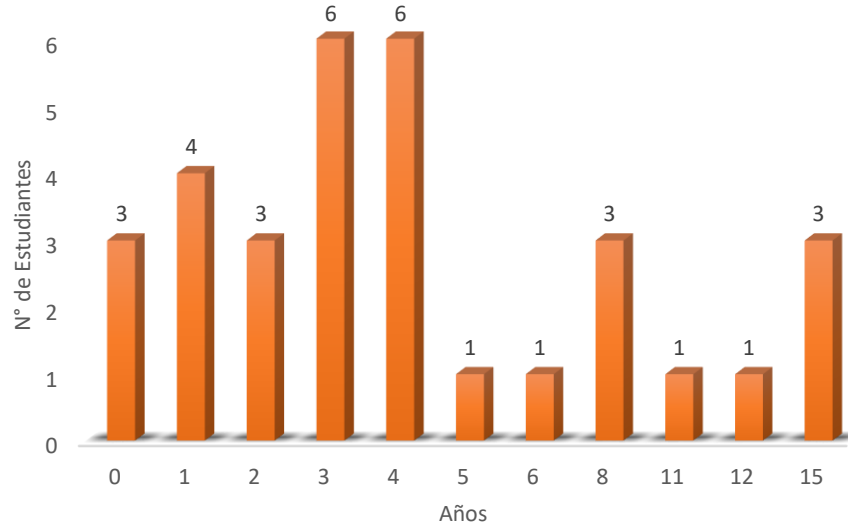
En la Tabla 24 se observa que el 87.5% de los sujetos de estudio, realizaron sus prácticas profesionales en el área de la licenciatura que estaban estudiando.

Tabla 24 Prácticas Profesionales en el área de su licenciatura vs Modalidad

		Frecuencia	Porcentaje
	No	4	12.5
	Sí	28	87.5
	Total	32	100.0

Fuente: Elaboración propia.

En la Gráfica 29, se puede observar que solamente 3 alumnos no trabajan. Los años que llevan laborando van desde 1 año, hasta los 18 años, el tiempo más frecuente en la vida laboral son los 4 años de antigüedad. Todos los que laboran, lo hacen en el área de su carrera.

Gráfica 29 Años trabajando cuando presentaron el EGEL

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a los ítems 18 al 45 del cuestionario, en que los sujetos de estudio contestaban el nivel de contribución de cada una de estas variables, se concentra la información y normalizando la misma, esto para conocer en qué medida fue la contribución.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la segunda sección del cuestionario utilizado para la recogida de datos, que son las áreas y subáreas del conocimiento que evalúa el EGEL, los sujetos de estudio respondieron en que porcentaje consideraron que aportaron las competencias necesarias para superar la prueba, cada posible opción en su formación; Los contenidos de los programas de las asignaturas [E], Prácticas Profesionales [P], Servicio Social [SS], Trabajo [T], Cursos de Capacitación[CC] y/o Curso de Preparación para EGEL [CE].

Para analizar la información recabada, fue necesario normalizar los datos, ya que los sujetos de estudio, podían considerar que en la misma subárea, adquirieron en igual porcentaje las aportaciones de los contenidos de los programas de las asignaturas y algunas otras opciones y al sumar todos los porcentajes asignados a la subárea, excedía el 100%. Anexo IV.

De acuerdo a los reactivos del 18 al 25 del cuestionario, que corresponden al área referente a la Administración Organizacional y Gestión de la Calidad en que los sujetos de estudio

contestaban el nivel de contribución de cada una de estas variables, se concentra la información y normalizando la misma, esto para conocer en qué medida fue la contribución. La Tabla 25, muestra los porcentajes normalizados por cada subárea y el porcentaje total de estos.

Tabla 25 Porcentajes normalizados por subárea de la Administración Organizacional y Gestión de la Calidad.

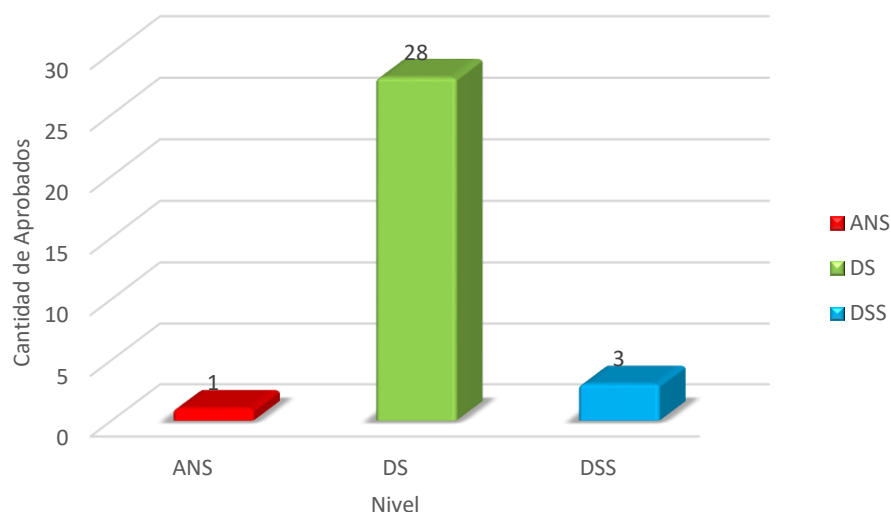
Lugar donde adquirieron las Competencias	Diseño de plan estratégico	Diseño de sistemas de calidad	Evaluación de escenarios con apoyo de métodos de análisis cuantitativos y cualitativos	Diseño organizacional	Desarrollo de liderazgo	Establecimiento de sistemas de control	Promoción de la innovación tecnológica	Suma	Porcentaje Total
E	0.24	0.21	0.23	0.22	0.19	0.21	0.24	1.55	22
PP	0.16	0.16	0.18	0.16	0.16	0.17	0.16	1.15	16
SS	0.16	0.14	0.13	0.15	0.13	0.14	0.12	0.97	14
T	0.21	0.24	0.20	0.23	0.25	0.23	0.22	1.59	23
CC	0.11	0.12	0.14	0.13	0.14	0.14	0.14	0.91	13
CE	0.12	0.12	0.12	0.11	0.12	0.11	0.13	0.83	12
Total	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	7.00	100

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Los contenidos de los programas de las asignaturas [E], Prácticas Profesionales [P], Servicio Social [SS], Trabajo [T], Cursos de Capacitación[CC] y/o Curso de Preparación para EGEL [CE].

En la Gráfica 30 se muestran los niveles obtenidos la calificación referente al área Administración Organizacional y Gestión de la Calidad de los participantes en esta investigación. Se observa que solamente un sustentante que superó la prueba del EGEL, obtuvo un nivel Aún no Satisfactorio (ANS), 28 de los aprobados obtuvieron un nivel Satisfactorio (DS) y 3 de nivel Sobresaliente (DSS).

Gráfica 30 Niveles Obtenidos en el área Administración Organizacional y Gestión de la Calidad

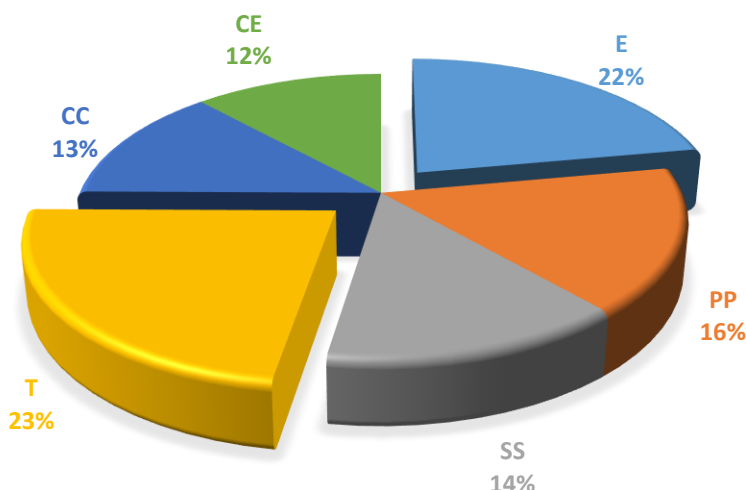


Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

Nota: Aún No Satisfactorio (ANS) = 700-999 puntos. Satisfactorio (DS)= 1000-1149 puntos. Sobresaliente (DSS)= 1150-1300 puntos

En la Gráfica 31, que corresponde a los valores de la Tabla 18, se puede observar que los sujetos de estudio, consideraron que la mayor aportación para superar la prueba EGEL, fue en el Trabajo con un 23%, seguido por los contenidos de los programas de las asignaturas [E], con un 22%, las Prácticas profesionales les aportaron en promedio un 16%, el Servicio Social [SS] un 14%, los Curso de Capacitación [CC] un 13% y por último el Cursos de Preparación para presentar el EGEL [CE], consideraron que solo les aportó en promedio un 12% .

Gráfica 31 Gráfica concentrado de porcentajes del área la Administración Organizacional y Gestión de la Calidad.



Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 26, se muestra el porcentaje promedio que consideraron los sujetos de estudio que aportaron los contenidos de los programas de asignatura [E] en cada una de las subáreas de la Administración Organizacional y Gestión de la Calidad, se puede observar que consideraron una aportación menor en el Desarrollo del Liderazgo con un 17.88%, seguido del Establecimiento de sistemas de control con un 18.24%, en Diseños de sistemas de calidad fue un 19.75%, la Evaluación de escenarios con apoyo de métodos de análisis cuantitativos y cualitativos, la escuela les aportó un 20.07%, en el Diseño estratégico un 20.18% y Diseño Organizacional, fue la que mayor aporte tubo con un 20.20%.

Tabla 26 Porcentaje aportado por los Contenidos de los programas de asignatura para el área de Administración Organizacional y Gestión de la Calidad

Subárea	[E]
Diseño de plan estratégico	20.18%
Diseño de sistemas de calidad	19.75%
Evaluación de escenarios con apoyo de métodos de análisis cuantitativos y cualitativos	20.07%
Diseño organizacional	20.20%
Desarrollo de liderazgo	17.88%
Establecimiento de sistemas de control	18.24%
Promoción de la innovación tecnológica	17.97%

Fuente: Elaboración propia.

Los reactivos del 26 al 30 del cuestionario, que corresponden al área referente a la Administración de las Finanzas, en que los sujetos de estudio contestaban el nivel de contribución de cada una de estas variables, se concentra la información y normalizando la misma. La Tabla 27, muestra los porcentajes normalizados por cada subárea y el porcentaje total de estos.

Tabla 27 Porcentajes normalizados por subárea de la Administración de las Finanzas

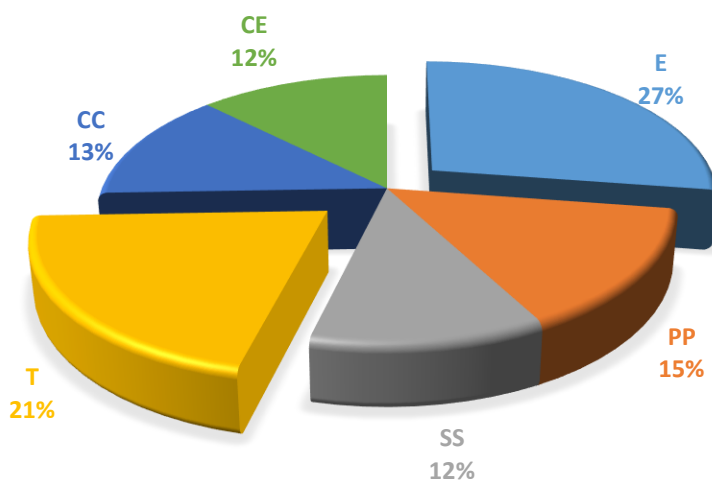
Lugar donde adquirieron las Competencias	Elaboración de pronósticos y presupuestos	Evaluación de proyectos de inversión	Análisis de estados financieros	Evaluación de la estructura de fuentes de financiamiento, sus alternativas y costos	Suma	Porcentaje Total
E	0.25	0.28	0.27	0.29	1.10	27
PP	0.15	0.14	0.16	0.14	0.59	15
SS	0.12	0.12	0.11	0.11	0.46	12
T	0.21	0.20	0.21	0.21	0.83	21
CC	0.12	0.14	0.13	0.14	0.52	13
CE	0.14	0.12	0.12	0.12	0.50	12
Total	1	1	1	1	4.00	100

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Los contenidos de los programas de las asignaturas [E], Prácticas Profesionales [P], Servicio Social [SS], Trabajo [T], Cursos de Capacitación[CC] y/o Curso de Preparación para EGEL [CE].

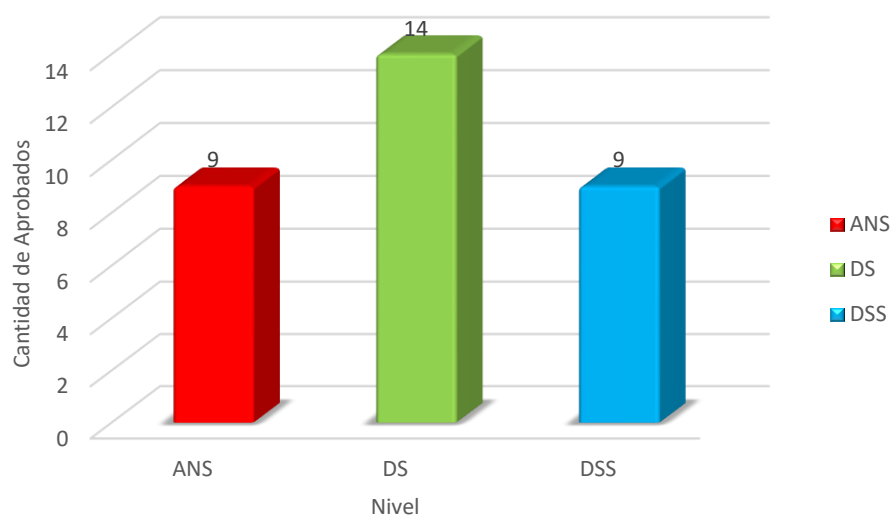
La Gráfica 32, corresponde a los valores del porcentaje total de la Tabla 21, se puede observar que los sujetos de estudio, consideraron que la mayor aportación para superar la prueba EGEL, fueron los contenidos de los programas de las asignaturas [E] con un 27%, seguido por el Trabajo [T] con un 21% , las Prácticas profesionales les aportaron un 15%, los Curso de Capacitación [CC] un 13%, el Servicio Social [SS] y el Cursos de Preparación para presentar el EGEL [CE], consideraron que solo les aportaron un 12% .

Gráfica 32 Gráfica concentrado de porcentajes del área a Evaluación de la Estructura de Fuentes de Financiamiento, sus Alternativas y Costos



Fuente: Elaboración propia.

En la Gráfica 33 se muestran los niveles obtenidos la calificación referente al área Administración de las Fiananzas de los participantes en esta investigación. Se observa que solamente 9 de los sustentante que superó la prueba del EGEL, obtuvieron un nivel Aún no Satisfactorio (ANS), 14 de los aprobados obtuvieron un nivel Satisfactorio (DS) y 9 de nivel Sobresaliente (DSS).

Gráfica 33 Niveles Obtenidos en el área Administración de las Finanzas

Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

Nota: Aún No Satisfactorio (ANS) = 700-999 puntos. Satisfactorio (DS)= 1000-1149 puntos.

Sobresaliente (DSS)= 1150-1300 puntos.

Se puede observar que pese a la situación general de todos los sustentantes que presentaron la prueba EGEL en el periodo 2014 -2018 de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, el área Administración de las Finanzas, fue la que obtuvo la menor puntuación en promedio con tan solo 976 puntos, 9 de los 12 sustentantes que obtuvieron un nivel Sobresaliente (DSS) participaron en esta investigación.

En la Tabla 28, se muestra el porcentaje promedio que consideraron los sujetos de estudio que aportaron los contenidos de los programas de asignatura [E] en cada una de las subáreas de la Evaluación de la Estructura de Fuentes de Financiamiento, sus Alternativas y Costos, se puede observar que consideraron una aportación muy homogénea, que oscila entre el 20.2% y el 22.2% y empata con los resultados obtenidos en el gráfico anterior, donde se observó que la mayor aportación la recibieron en la Escuela.

Tabla 28 Porcentaje aportado por los Contenidos de los programas de asignatura para el área de Evaluación de la Estructura de Fuentes de Financiamiento, sus Alternativas y Costos

Subárea	E
Elaboración de pronósticos y presupuestos	20.2%
Evaluación de proyectos de inversión	21.6%
Análisis de estados financieros	22.2%
Evaluación de la estructura de fuentes de financiamiento, sus alternativas y costos	20.5%

Fuente: Elaboración propia.

Los reactivos del 31 al 38 del cuestionario, que corresponden al área referente a Administración de la Mercadotecnia, en que los sujetos de estudio contestaban el nivel de contribución de cada una de estas variables, se concentra la información y normalizando la misma. La Tabla 29, muestra los porcentajes normalizados por cada subárea y el porcentaje total de estos.

Tabla 29 Porcentajes normalizados por subárea de la Administración de la Mercadotecnia

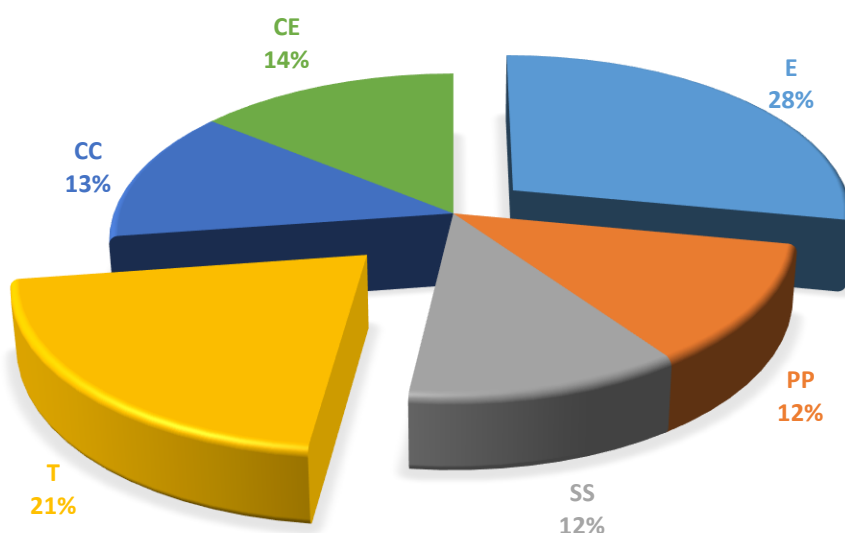
Lugar donde adquirieron las Competencias	Identificación de las estructuras del mercado	Administración del portafolio de productos	Establecimiento de estrategias de precios	Desarrollo de estrategias de publicidad y promoción	Diseño de programas de ventas	Diseño de canales de distribución acorde al mercado de la organización	Creación de planes de atención y servicio al cliente	Definición de la imagen corporativa	Suma	Porcentaje Total
E	0.27	0.30	0.27	0.30	0.28	0.29	0.25	0.26	1.96	28
PP	0.13	0.11	0.13	0.12	0.12	0.12	0.12	0.13	0.86	12
SS	0.12	0.11	0.11	0.11	0.12	0.12	0.13	0.13	0.81	12
T	0.18	0.22	0.21	0.19	0.21	0.19	0.26	0.23	1.46	21
CC	0.13	0.14	0.13	0.13	0.14	0.13	0.12	0.13	0.92	13
CE	0.16	0.12	0.15	0.15	0.14	0.15	0.12	0.13	0.99	14
Total	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	7.00	100

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Los contenidos de los programas de las asignaturas [E], Prácticas Profesionales [P], Servicio Social [SS], Trabajo [T], Cursos de Capacitación[CC] y/o Curso de Preparación para EGEL [CE].

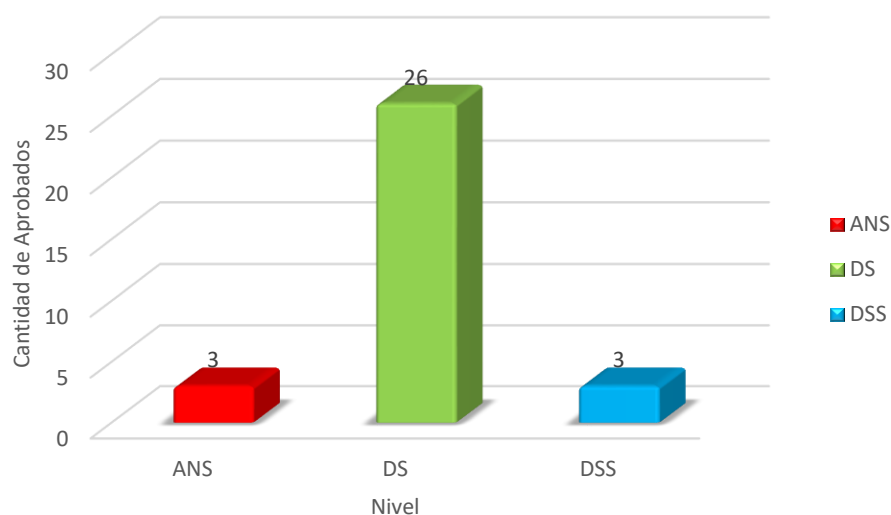
La Gráfica 34, corresponde a los valores del porcentaje total de la Tabla 22, se puede observar que los sujetos de estudio, consideraron que la mayor aportación para superar la prueba EGEL, fueron los contenidos de los programas de las asignaturas [E] con un 28%, seguido por el Trabajo [T] con un 21% , el Cursos de Preparación para presentar el EGEL [CE], consideraron que solo les aportaron un 14%, los Curso de Capacitación [CC] un 13%, las Prácticas profesionales y el Servicio Social [SS] les aportaron un 12%.

Gráfica 34 Gráfica concentrado de porcentajes del área Administración de la Mercadotecnia



Fuente: Elaboración propia.

En la Gráfica 35 se muestran los niveles obtenidos la calificación referente al área Administración de la Mercadotecnia de los participantes en esta investigación. Se observa que solamente 3 de los sustentante que superó la prueba del EGEL, obtuvieron un nivel Aún no Satisfactorio (ANS), 26 de los aprobados obtuvieron un nivel Satisfactorio (DS) y 3 de nivel Sobresaliente (DSS).

Gráfica 35 Niveles Obtenidos en el área Administración de la Mercadotecnia

Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

Nota: Aún No Satisfactorio (ANS) = 700-999 puntos. Satisfactorio (DS)= 1000-1149 puntos.

Sobresaliente (DSS)= 1150-1300 puntos.

En la Tabla 30, se muestra el porcentaje promedio que consideraron los sujetos de estudio que aportaron los contenidos de los programas de asignatura [E] en cada una de las subáreas de la Administración de la Mercadotecnia, se puede observar que consideraron una aportación muy homogénea, a excepción de un tema; Creación de planes de atención y servicio al cliente que solamente les oporto un 18.6%, el resto de las aportaciones para adquirir las competencias, oscila entre el 20% y el 22.3% y empata con los resultados obtenidos en el gráfico anterior, donde se observó que la mayor aportación la recibieron en la Escuela.

Tabla 30 Porcentaje aportado por los Contenidos de los programas de asignatura para el área de Administración de la Mercadotecnia

Subárea	[E]
Identificación de las estructuras del mercado	22.3%
Administración del portafolio de productos	22.0%
Establecimiento de estrategias de precios	20.7%
Desarrollo de estrategias de publicidad y promoción	20.9%
Diseño de programas de ventas	20.6%
Diseño de canales de distribución acorde al mercado de la organización	21.2%
Creación de planes de atención y servicio al cliente	18.6%
Definición de la imagen corporativa	20.0%

Fuente: Elaboración propia.

Los reactivos del 39 al 45 del cuestionario, que corresponden al área referente a la variable X₄ Administración de los Recursos Humanos, en que los sujetos de estudio contestaban el nivel de contribución de cada una de estas subáreas, se concentra la información y normalizando la misma. La Tabla 30, muestra los porcentajes normalizados por cada subárea y el porcentaje total de estos.

La Gráfica 36, corresponde a los valores del porcentaje total de la Tabla 24, se puede observar que los sujetos de estudio, consideraron que la mayor aportación para superar la prueba EGEL, fueron los contenidos de los programas de las asignaturas [E] con un 25%, seguido por el Trabajo [T] con un 21%, el Cursos de Preparación para presentar el EGEL [CE], y las Prácticas profesionales [PP], aportaron por igual un 14%, los Curso de Capacitación [CC] y el Servicio Social [SS] les aportaron un 13%.

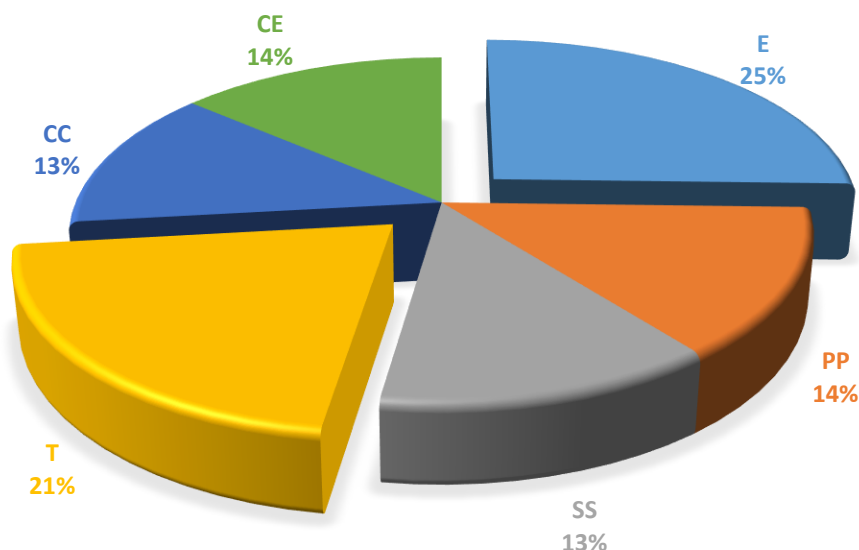
Tabla 31 Porcentajes normalizados por subárea de la Administración de los Recursos Humanos

Lugar donde adquirieron las Competencias	Planeación de personal en la organización	Desarrollo del programa de reclutamiento, selección y contratación de personal	Desarrollo de sistemas de evaluación del desempeño en la organización	Administración del proceso de capacitación y desarrollo del personal en la organización	Administración de relaciones laborales	Promoción del clima organizacional favorable	Suma	Porcentaje Total
E	0.27	0.25	0.27	0.27	0.23	0.24	1.53	25
PP	0.14	0.14	0.13	0.14	0.15	0.14	0.84	14
SS	0.13	0.13	0.13	0.12	0.13	0.14	0.77	13
T	0.21	0.19	0.19	0.20	0.23	0.24	1.26	21
CC	0.13	0.14	0.14	0.13	0.13	0.12	0.79	13
CE	0.12	0.15	0.15	0.14	0.14	0.12	0.82	14
Total	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Los contenidos de los programas de las asignaturas [E], Prácticas Profesionales [P], Servicio Social [SS], Trabajo [T], Cursos de Capacitación[CC] y/o Curso de Preparación para EGEL [CE].

Gráfica 36 Gráfica concentrado de porcentajes del área Administración de los Recursos Humanos



Fuente: Elaboración propia.

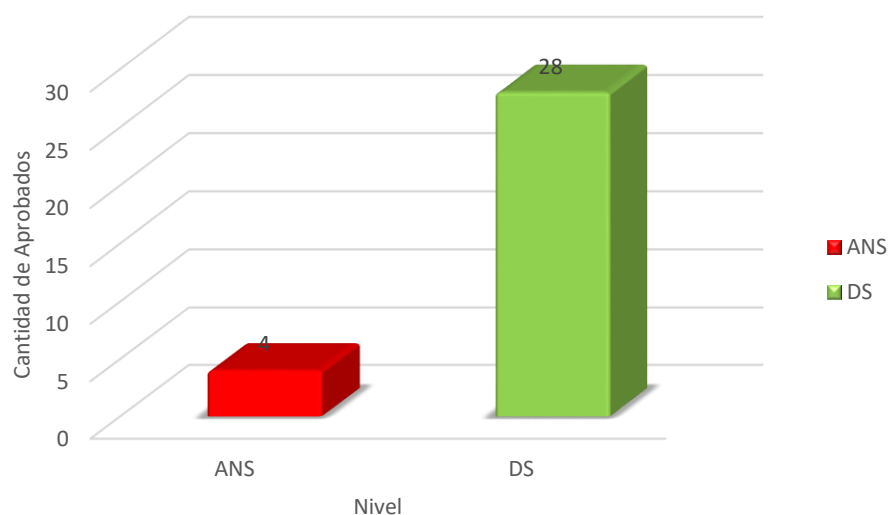
En la Tabla 32, se muestra el porcentaje promedio que consideraron los sujetos de estudio que aportaron los contenidos de los programas de asignatura [E] en cada una de las subáreas de la Administración de Recursos Humanos, se puede observar que consideraron una aportación que oscila entre el 19.7% y el 21.3% y empata con los resultados obtenidos en el gráfico anterior, donde se observó que la mayor aportación la recibieron en la Escuela.

Tabla 32 Porcentaje aportado por los Contenidos de los programas de asignatura para el área de Administración de Recursos Humanos

Subárea	E
Planeación de personal en la organización	21.3%
Desarrollo del programa de reclutamiento, selección y contratación de personal	20.8%
Desarrollo de sistemas de evaluación del desempeño en la organización	20.7%
Administración del proceso de capacitación y desarrollo del personal en la organización	21.2%
Administración de relaciones laborales	19.7%
Promoción del clima organizacional favorable	20.0%

Fuente: Elaboración propia.

En la Gráfica 37 se muestran los niveles obtenidos la calificación referente al área Administración de los Recursos Humanos de los participantes en esta investigación. Se observa que solamente 4 de los sustentante que superó la prueba del EGEL, obtuvieron un nivel Aún no Satisfactorio (ANS), 22 de los aprobados obtuvieron un nivel Satisfactorio (DS).

Gráfica 37 Niveles Obtenidos en el área Administración de Recursos Humanos

Fuente: Elaboración propia en base a la información recabada.

Nota: Aún No Satisfactorio (ANS) = 700-999 puntos. Satisfactorio (DS)= 1000-1149 puntos.

Sobresaliente (DSS)= 1150-1300 puntos.

4.3 Contrastación del Postulado

Cómo se puede apreciar en los resultados obtenidos, los sujetos de estudio consideran que con los Contenidos de los Programas de las Asignaturas y con las actividades que realizan en sus Trabajos, adquirieron en mayor medida las competencias necesarias que les llevaron a superar la prueba del Examen General de Egreso de Licenciatura.

En base a este análisis y con fundamento teórico considerando que uno de los indicadores que miden la calidad en la Educación Superior, son las evaluaciones que realizan la medición del desarrollo de las competencias, considerando el Modelo Educativo Nicolaita que uno de sus ejes rectores es el aprendizaje centrado en el estudiante, que busca lograr el aprendizaje significativo basado en competencias y que considera que la práctica vinculada cuidadosamente con los contenidos disciplinares ofrecen mayores posibilidades de aprendizaje, y el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes es un factor decisivo para el ejercicio competente que se posibilita al aplicar la teoría en la práctica; y tomando como

referencia los modelos curriculares de las Universidades e Institutos que han tenido éxito en la formación de sus estudiantes y en la incorporación a la vida laboral, gracias al desarrollo de las competencias profesionales que adquieren en las Residencias Profesionales, se propone que la Residencias Profesionales sea un proceso que forma parte del plan de estudios y complementa la preparación para ejercer su profesión, el estudiante permanecerá un mínimo 400 horas en un semestre al final de su plan de estudios en el sector productivo público, privado o social en los niveles local, regional, estatal o nacional. Los alumnos serán acompañados en el proceso de su Residencia Profesional por un profesor tutor, el cual fungirá como asesor y además dará seguimiento a los avances del alumno hasta que culmine el semestre 9.

La Licenciatura en Administración, deberá constar de 9 semestres, con un total de 240 créditos lo que equivale a un total de 3,760, conformado de la siguiente manera:

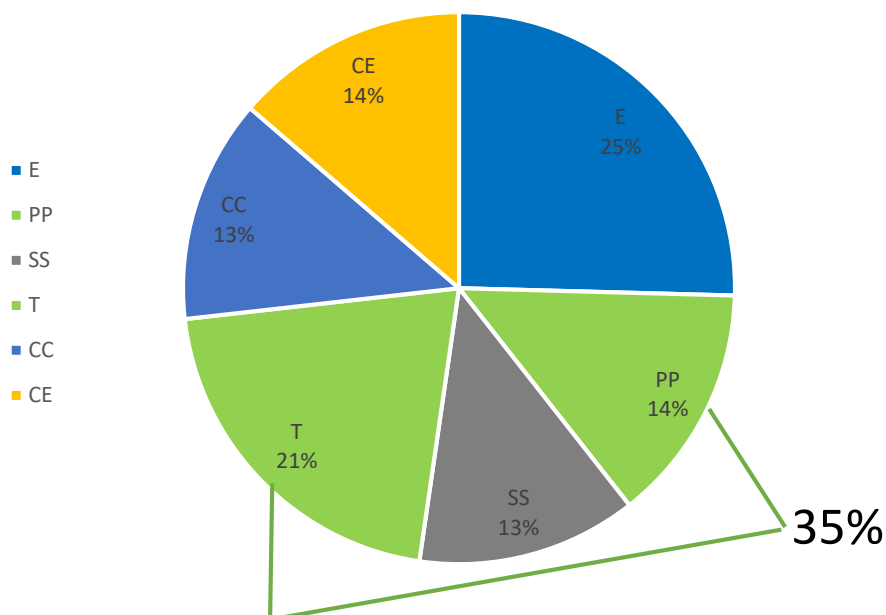
- 210 créditos el criterio de docencia entre la estructura genérica y especialidad, lo cual equivale a 3,360 horas.
- 25 créditos del criterio de campo profesional supervisado, lo que equivale a 400 horas.

Cabe señalar que para que los alumnos puedan titularse, deben cumplir con sus Servicio Social, el cual consta de un mínimo de 480 horas en 6 meses y menos de 1 año, el cual pueden realizar una vez que hayan cubierto el 70% de los créditos aprobados de su plan de estudios y sus Prácticas Profesionales que deberá cubrir durante 1 año un máximo de 4 horas diarias de lunes a viernes (FCCA, 2019).

Dando así un total de 5,250 horas efectivas de formación profesional en el estudiantado durante nueve semestres.

Si esto lo representamos en una Gráfica 38 y de acuerdo a los resultados obtenidos, los estudiantes tendrían un 21% de las Residencias Profesionales y un 14% de sus Prácticas Profesionales, que suma un total de un 35% de aportación hacia la fortaleza de las Competencias Profesionales que son evaluadas en el EGEL, lo que incrementa la posibilidad de éxito en la superación de la prueba y como consecuencia la certeza de que se están titulando profesionistas con las competencias necesarias para incorporarse a la vida laboral.

Gráfica 38 Aportación total de Competencias con la Propuesta de Residencias Profesionales



Fuente: Elaboración propia.

4.3 Ventajas

Como se vio en el Capítulo II, se realiza una fuerte inversión por parte de nuestra Institución para la formación del alumno en la Licenciatura, y solamente la mitad de los que egresan, se titulan, factor que influye mucho en una inserción a la vida laboral o bien en el crecimiento profesional.

Con esta propuesta, se incrementan las posibilidades de que los alumnos logren titularse, ya sea por el Examen General para el Egreso de Licenciatura, ya que, de acuerdo con el estudio realizado en este trabajo, los sujetos de estudio, consideraron haber adquirido las competencias para superar la prueba EGEL, en mayor aporte, en los Contenidos de los Programas de las Asignaturas y en sus Trabajos. Así, incorporando las Residencias Profesionales, será insertarlos en la vida laboral lo que permitirá un fortalecimiento al desarrollo de competencias profesionales, mismas que son las que evalúa el EGEL.

También les brindará la posibilidad de realizar una tesis, si así lo deciden, utilizando la ventaja de tener a la mano la información necesaria de un caso práctico o estudio a la instrucción o empresa en la que realicen su Residencia Profesional. Sumándole la posibilidad de la permanencia como empleado.

Con respecto a los docentes, permiten la constante actualización de las Academias en las tecnologías y prácticas emergentes de las diferentes áreas de conocimiento, e impulsan una formación profesional más competente en los estudiantes a través de la resolución de problemas en contextos reales. Muchos de los maestros que conforman la planilla docente, se dedican exclusivamente a la docencia, participar como asesores de los Residentes, les permitirá un acercamiento a las demandas sociales y laborales, lo que permitirá una retroalimentación para la mejora continua de los planes de estudio.

4.4 Reglamento de Residencia Profesional de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas para la Licenciatura en Administración de Empresas

El Modelo Educativo Nicolaita se basa en los siguientes ejes rectores: Aprendizaje centrado en el estudiante, Formación Integral y Educación a lo largo de la vida. Pone al estudiante en el centro del proceso académico, en este proceso de desarrollo existen implicaciones de índole personal, familiar, escolar, entre otros, que demandan a la universidad la creación de ambientes propios para la construcción del aprendizaje, en donde el docente (a través de sus funciones, docencia, investigación, asesoría, tutoría, gestión y vinculación), el personal administrativo (con su organización, esfuerzo y dedicación), y las autoridades universitarias (mediante su liderazgo y competencias de gestión), tendrán un papel importante para orientar al estudiante a tomar el papel protagónico en su formación. También se requiere organizar los procedimientos de administración escolar para ofrecer a los actores las condiciones indispensables para un proceso de aprendizaje exitoso.

Lograr el aprendizaje significativo, se logra ante la inclusión de ideas, conceptos o proposiciones en la mente del que aprende y procurar activarlas. El buen aprender implica: producir cambios duraderos el poder utilizarlos en diversas situaciones y adecuarse a lo que

se tiene que aprender, cada uno de ellos con alcances diferentes pero que se conjugan para lograr ser la clave de la formación de los estudiantes.

La práctica vinculada cuidadosamente a contenidos disciplinares es la que ofrece mayores posibilidades de aprendizaje, ya que les da el sentido que los transforma en significativos, lo que implica una acción sobre objetos de conocimientos, acción en un sentido no metafórico, sino real, en el campo de la práctica profesional. El desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes es un factor decisivo para el ejercicio competente que se posibilita al aplicar la teoría en la práctica.

La Residencia Profesional se convierte en una instancia de formación de la Licenciatura en Administración, que sitúa al alumno en un contexto donde surgen interrogantes y vías de indagación que no estarían a su alcance en la enseñanza tradicional que le permitan abordar el análisis de cuestiones vinculadas a su próximo ejercicio profesional.

La Coordinación de Vinculación y Desarrollo, será la responsable de difundir e informar a la comunidad estudiantil los Convenios e Instituciones con las que se pueden realizar la Residencia Profesional. Así como los lineamientos, normas, procedimientos a los que se sujeta la Residencia Profesional.

Los Lineamientos son elementos que permiten fortalecer la vida colegiada e institucional del Área de Administración, al mismo tiempo propone y establecen las normas, mecanismos y actividades que se aplican en la planeación, operación y acreditación de la Residencia Profesional en los Planes de Estudio de la Licenciatura.

En el reglamento se encuentran los siguientes apartados: objetivo, normas de operación y el procedimiento para la planeación, operación y acreditación de la Residencia Profesional.

Objetivo de la Residencia Profesional

La Residencia Profesional tiene como objetivo que el estudiante se incorpore a las actividades propias de una empresa, institución, organización o aquellas propias de su profesión por lo menos 6 horas diarias o tiempo completo, para fortalecer su formación integral. Durante este

periodo el estudiante pondrá en práctica los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el aula en un contexto real laboral y profesional.

En este periodo se favorece en el estudiante el desarrollo de competencias para evaluar, diagnosticar, planear e intervenir en la solución de problemas de la vida práctica profesional de su carrera.

Capítulo I. Disposiciones Generales

Artículo 1. La Residencia Profesional es un periodo de formación académica profesional para los estudiantes de la Licenciatura en Administración, en empresas, instituciones públicas, privadas y/o sector social y tiene por objeto:

- I. Contribuir a la formación integral del estudiante a través de la combinación de conocimientos teóricos adquiridos en el aula con aspectos prácticos de la realidad laboral y profesional.
- II. Coadyuvar en la formación del estudiante con el fin que desarrolle habilidades y capacidades para evaluar, diagnosticar, planear e intervenir en la solución de problemas de la vida práctica profesional de su carrera.
- III. Fortalecer, desarrollar y consolidar la vinculación de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas con el sector productivo, público, privado y social en los niveles: local, regional, estatal y nacional con el objeto de propiciar experiencias útiles como fuente continua por el ajuste, actualización y reestructuración permanente de los programas curriculares.
- IV. Lograr un ambiente real a los estudiantes, con respecto al funcionamiento de las empresas y muy específicamente las áreas especialización de la Licenciatura en Administración.

Artículo 2. La Residencia Profesional es de carácter obligatorio, tendrá una equivalencia de 6 asignatura prácticas en el noveno semestre, con una carga de 5/horas/semana/mes que equivale a 25 créditos.

Capítulo II. Los Estudiantes, Derechos y Obligaciones

Artículo 3. La residencia Profesional es un requisito indispensable para la conclusión de sus créditos obligatorios, solo podrán ser realizados por alumnos que estén legalmente inscritos, que hayan concluido los créditos correspondientes a la Licenciatura en Administración y se realizarán en el noveno semestre en empresas o instituciones públicas, privadas o del sector social aprobadas por la Comisión de Residencias Profesionales.

Artículo 4. Los alumnos que cumplan con los requisitos del Artículo 3 de este reglamento, presentarán su solicitud de Residencia Profesional, la cual consta de información personal: Nombre completo, Matrícula, Licenciatura, CURP, NSS, Domicilio, Teléfono, Correo Electrónico.

Información Académica: Memorandum, carta responsiva del Tutor que elija para las Residencias Profesionales.

Datos de la empresa, organización o institución en el que desea realizar la Residencia Profesional (previamente consultado con el catálogo de convenios vigentes que tenga establecidos la Coordinación de Vinculación y Desarrollo), que contengan, además: área de interés, Dirección, Teléfono, Responsable, Correo Electrónico.

Artículo 5. El estudiante solo podrá realizar su Residencia Profesional en un solo semestre (noveno semestre).

Artículo 6. El horario de actividades del estudiante, será establecido conjuntamente entre la empresa, institución u organización y la Facultad.

Artículo 7. El estudiante podrá recibir apoyo económico o en especie durante la realización de la Residencia Profesional, siempre y cuando sea una política de la empresa o institución, sin que esto sea un compromiso de la Institución y de la empresa o institución receptora.

Artículo 8. El tutor y el alumno seleccionarán la empresa o institución donde realizará su estancia, para que ésta sea acorde con los intereses, conocimientos, habilidades, aptitudes y expectativas de desarrollo del estudiante.

Artículo 9. El estudiante contará con el apoyo y gestión institucional para realizar la docencia y los trámites requeridos para la solicitud, realización y culminación del periodo de la Estancia Profesional.

Artículo 10. Serán obligaciones del estudiante:

- I. Cumplir con los requisitos establecidos por la Coordinación de Vinculación y Desarrollo.
- II. Realizará su Residencia Profesional respetando el horario que la empresa o institución establezca.
- III. Presentará a la empresa o institución receptora los documentos que le sean solicitados.
- IV. Deberá contar con credencial vigente expedida por la UMSNH que lo acredita como estudiante.
- V. Contar con su número de seguro social y su vigencia de derechos.
- VI. Realizar las actividades asignadas por la empresa o institución.
- VII. Sujetarse a los reglamentos internos de la empresa o institución y respetar sus normas.
- VIII. Permanecer en la empresa o institución todo el tiempo que se le haya asignado y solo podrá abandonarla antes de su vencimiento, previa autorización de la Coordinación de Vinculación y Desarrollo.
- IX. Llevar a cabo sus actividades poniendo en alto el nombre de la UMSNH.

Artículo 11. Al inicio de la Residencia Profesional, el estudiante presentará a la Coordinación de Vinculación y Desarrollo dentro de los primeros 15 días su proyecto de Residencia Profesional, acompañado de una carta de su profesor Responsable (Tutor) y del jefe inmediato de la empresa o institución receptora para monitorear sus seguimientos, así como de los evaluadores a los que presentara su 2 reportes: el primero a los 3 meses y el segundo a los 5 meses, por lo dispondrá de un mes para redactar y presentar su informe por escrito a la Coordinación de Vinculación y Desarrollo y presentar una exposición oral y abierta a sus Evaluadores durante 30 minutos, de los resultados obtenidos durante el periodo de Residencia Profesional.

El proyecto contendrá el siguiente formato:

- I. Institución donde se realizará el Período de Estancia Profesional.

II. Constancia de estudios.

III. Área de Interés.

IV. Carta de asignación y aceptación.

V. Período de Inicio y Término.

VI. Introducción.

VII. Objetivos.

VIII. Propósitos.

IX. Metas.

X. Conclusiones.

XI. Recomendaciones.

Los informes correspondientes al período de estancia profesional contendrán el siguiente formato:

I. Portada.

II. Carta de Vo. Bo. del Comité de Evaluación

III. Índice.

IV. Introducción.

V. Objetivos.

VI. Caracterización del área en la que participó.

VII. Procedimientos y descripción de las actividades realizadas, para cumplir los propósitos y alcanzar las metas del proyecto propuesto.

VIII. Conclusiones.

IX. Recomendaciones.

Artículo 12. Todos los alumnos que realicen su Estancia Profesional serán responsables de estrechar los lazos de vinculación y colaboración con las empresas o instituciones donde estén asignados, al comportarse como profesionales y con un código de ética que lo distinga y ponga de manifiesto el compromiso de la UMSNH en la formación integral de sus estudiantes. Además de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contraídos.

Artículo 13. El profesor responsable (Tutor), y la Coordinador de Vinculación y Desarrollo, podrá en cualquier momento establecer comunicación con la empresa o institución, para conocer el desempeño del estudiante.

Artículo 14. El alumno deberá informar inmediatamente, a su tutor o a la Coordinación de Vinculación y Desarrollo cualquier problema que se suscite durante la realización de su estancia.

Artículo 15. La Coordinación de Vinculación y Desarrollo entregará constancia de terminación al estudiante que haya cumplido con lo que establece el Art. 10 del presente reglamento de Residencia Profesional y que haya presentado su informe al Comité de Evaluación. Además, enviara copia a Servicios Escolares para que se anexe a su expediente.

Capítulo III. De las Funciones de la Coordinación de Vinculación y Desarrollo para las Estancias Profesionales

Artículo 16. La coordinación de Vinculación y Desarrollo deberá:

- I. Difundir a la comunidad estudiantil los requisitos y directorio para realizar el periodo de la Residencia Profesional.
- II. Planear, organizar, asignar profesor responsable (tutor) para dar seguimiento a la Residencia Profesional y designar Comité de Evaluación.
- III. Vincular a la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas con los sectores Público, Social y Privado para el desarrollo de las Estancia Profesional.
- IV. Elaborar un directorio de empresas e instituciones para su difusión.
- V. Orientar a los estudiantes sobre las empresas e instituciones en donde pueden realizar su Estancia Profesional de acuerdo con su perfil.

- VI. Entablar contacto con las empresas o instituciones para establecer los convenios con la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.
- VII. Informar a la Dirección y solicitar su autorización para la elaboración y celebración de convenios con las empresas o instituciones para realizar la Residencia Profesional.
- VIII. Elaborar la carta de presentación del alumno, dirigida a la empresa o institución en donde el alumno realizará su Residencia Profesional.
- IX. Entregar al alumno los formatos requeridos para sus reportes y evaluación.
- X. Contactar a la empresa o institución o profesor responsable en cualquier momento para conocer la asistencia y desempeño del alumno durante su Residencia Profesional.
- XI. Enviar los informes presentados por el alumno a su comisión de evaluación.
- XII. Elaborar expediente del alumno para dar seguimiento a la Residencia Profesional.
- XIII. Elaborar corta de liberación de Residencia Profesional, entregando copia a Servicios Escolares y anexando copia al expediente del alumno.
- XIV. Resolver los problemas y situaciones que se presenten en el desarrollo de la Residencia profesional.

Capítulo IV. Funciones del Comité de Evaluación

Artículo 17. El Comité Evaluador estará conformado por:

- I. Presidente
- II. Secretario
- III. Vocal
- IV. El Vocal será su Profesor de seguimiento de Residencia Profesional (Tutor).

Artículo 18. El Presidente y Secretario del Comité de Evaluación lo designará la Coordinador de Vinculación y Desarrollo.

Artículo 18. Son funciones del Comité Evaluador:

- I. Evaluar el desempeño del estudiante en la Residencia Profesional.
- II. Revisar los informes presentados por el alumno y hacer los comentarios y/o recomendaciones que considere pertinentes, para su presentación.

- III. Recomendar a la Jefatura de Área las competencias profesionales emergentes descubiertas durante la revisión de los informes y en la evaluación de las Residencia Profesional.
- IV. Levantar y entregar acta de evaluación de la Residencia Profesional al Coordinador para que elabore carta de terminación de la estancia profesional.

Capítulo V. Causas de Anulación de las Residencias Profesionales

Artículo 19. No serán reconocidas las Residencias Profesionales que se realicen:

- I. Sin registro y autorización de la Coordinación de Vinculación y Desarrollo.
- II. Antes de concluir el estudiante sus cursos obligatorios.
- III. Sin asignación de comité de evaluación.

Artículo 20. Son causas de anulación y terminación anticipada de la Residencia Profesional:

- I. El incumplimiento por parte del estudiante de las actividades que le fueron asignadas.
- II. No se presente a realizar su Residencia Profesional en la fecha señalada en su carta de presentación.
- III. La cancelación de la Residencia Profesional por parte de la empresa o institución donde la realice, salvo que se trate de causas no imputables por el alumno, en cuyo caso corresponderá resolver a la Coordinación de Vinculación y Desarrollo.
- IV. El no presentar en tiempo y forma ante la Coordinación de Residencia Profesional y su comité de valuación los reportes correspondientes.
- V. El ausentarse por más de tres días sin la autorización de la empresa o institución donde realice su Residencia Profesional o que violente sus reglamentos.
- VI. Incurrir en actos que lesionen el nombre y/o patrimonio no sólo de la empresa o institución receptora, sino de la propia UMSNH.

Será la Coordinación de la Licenciatura y la Coordinador de Vinculación y Desarrollo y el Comité de Evaluación quienes resolverán la anulación o la sanción correspondiente.

Conclusiones

Con relación a los resultados obtenidos de la presente investigación, se derivan las siguientes conclusiones:

- a) Se cumple con el objetivo general de la investigación, dado que se diseñó una propuesta de modificación a los requisitos de titulación que permitirá a los sustentantes de la prueba EGEL, supera la prueba con mayor eficacia.
- b) El análisis de los resultados del cuestionario aplicado a los sujetos de estudio, arrojo que los Contenidos de los Programas de las Asignaturas y las actividades propias de sus Trabajos fueron los indicadores que aportaron en mayor porcentaje las competencias necesarias para superar la prueba del EGEL.
- c) Uno de los indicadores que miden la calidad de la educación son las evaluaciones aplicadas por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. mediante la prueba del EGEL y este evalúa el desarrollo de competencias para el inicio del ejercicio profesional, la UMSNH establece como requisito para la titulación cumplir con programas que están desarrollados para fortalecer estas competencias, como lo es el Servicio Social y las Prácticas Profesionales. En esta investigación, el análisis arrojo que el promedio de aportación al fortalecimiento de estas competencias profesionales fue de un 14% de las Prácticas Profesionales y de un 13% el Servicio Social, que sumándolas aportaron un 27%, el ejercicio de su profesión les aportó un 21% (las Residencias Profesionales brindaría a todos los estudiantes la adquisición de este porcentaje de fortalecimiento de competencias profesionales) y los contenidos de los programas de las asignaturas un 25%. Cumpliendo con todas estas actividades tendrían un 73% de las competencias profesionales que les permitirían superar la prueba EGEL con mayor eficacia, incrementaría su grado de idoneidad.

Referente a los Objetivos Específicos y a las preguntas de investigación se concluye que:

- a) En el análisis de la variable X_1 que corresponde a la Administración Organizacional y Gestión de la calidad, los sustentantes debieron probar que contaban con las competencias suficientes en 7 subáreas. La menor aportación a la adquisición o fortalecimiento de las competencias profesionales fueron los

Cursos de preparación para el EGEL con un 12% y la mayor aportación fue adquirida en el Trabajo en un 23%. Los resultados obtenidos de todos los sustentantes a la prueba EGEL de Licenciatura en Administración en el periodo 2014-2018, indican que la puntuación promedio para esta área fue de 991 puntos, como se señaló en el marco teórico, los criterios para determinar los niveles de dominio son de acuerdo a la puntuación siguiente: de 700 a 999 Aún no suficiente, de 1000 a 1149 Satisfactorio y de 1150-1300 Sobresaliente, lo que nos indica que el resultado general en esta área es aún no satisfactorio.

- b) Del análisis de la variable X_2 que corresponda a la Administración de las Finanzas, los sustentantes fueron evaluados en 4 subáreas, nuevamente la menor aportación a la adquisición de las competencias profesionales fue en los cursos de preparación para el EGEL con un 12% y los contenidos de los programas de las asignaturas, realizaron la mayor aportación con un 27%. El nivel obtenido en promedio de todos los sustentantes del periodo en cuestión fue aún no satisfactorio (ANS) con 976 puntos. En esta área del conocimiento hubo menor cantidad de sustentantes que superaron esta área del conocimiento, pero es donde se registra la mayor cantidad de puntuación sobresaliente.
- c) Se identificó en la variable X_3 que corresponde a la Administración de la Mercadotecnia que los sustentantes son evaluados en 8 subáreas, aquí la menor aportación de las competencias profesionales fue por igual con un 12% de las prácticas profesionales y el servicio social y la mayor aportación de las competencias fue con los contenidos de los programas de las asignaturas. La puntuación promedio obtenida de todos los sustentantes del periodo en estudio fue de 992 puntos, siendo un resultado general aún no satisfactorio.
- d) Del análisis de la variable X_4 que corresponde a la Administración de los Recursos Humanos, en las 6 subáreas que los sustentantes fueron evaluados, las competencias fueron aportadas en mayor medida por los contenidos de los programas de las asignaturas con un 25% y en menor medida por el servicio social con un 13%. La puntuación promedio general de todos los sustentantes que participaron en este periodo de estudio fue de 999 puntos, a un punto de diferencia para obtener un nivel satisfactorio.

- e) Se pudo identificar que las prácticas profesionales y el servicio social aportan en poca medida competencias profesionales a los alumnos, lo que deja ver que estos programas no cumplen con el propósito para lo que fueron creados, una de las causas puede ser el que no son evaluados o que las actividades y/o áreas en las que participan los estudiantes no se relacionan con la licenciatura en administración. De igual manera los cursos de preparación para presentar el examen EGEL, aportan en baja medida competencias profesionales a quienes toman estos cursos, lo que deja ver que el trabajo y la suma de las actividades en la vida laboral son las que fortalecen y ponen en práctica los conocimientos adquiridos en la escuela, desarrollando así competencias profesionales.
- f) Los participantes de esta investigación señalaron que los contenidos en los programas de asignatura no aportaban los suficiente para superar las siguientes subáreas:

Desarrollo de liderazgo

Promoción de la innovación tecnológica

Establecimiento de sistemas de control

Creación de planes de atención y servicio al cliente

Que bien podría ser porque ellos cursaron su licenciatura con un plan de estudios que no estaba acorde con los con las necesidades actuales de competencias laborales.

En el periodo de estudio, egresaron 1,482 estudiantes de la Licenciatura en Administración, de los cuales en el mismo periodo se titularon 54 alumnos en las diferentes modalidades que ofrece la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas. La Universidad realiza una inversión de \$61,198.85 al año por alumno, que a lo largo de su licenciatura de convierten en \$305,994.25 por estudiante, la inversión que se hizo para los 1,482 egresados fue de \$4,537,282,739. La propuesta de una Residencia Profesional ayudaría a que esta inversión se vea reflejada como un producto aceptable terminado; la titulación, ya que muchos estudiantes posponen el proceso de titulación y dotarles de las habilidades que ellos requieren para superar la prueba EGEL, no solo los llevará a concluir con la Licenciatura, si no que les incrementara sus posibilidades de incorporarse exitosamente al mundo laboral.

La Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas es una de las facultades con mayor demanda y de la UMSNH. Si se logra obtener alumnos más competentes para la vida laboral, no solo aumentará la eficiencia terminal, si no se insertaran profesionistas más preparados y competentes a las demandas de la sociedad.

Recomendaciones

La eficiencia terminal es uno de los indicadores que arrojan la calidad de la educación, la eficiencia terminal promedio del periodo en estudio es de 73.8%, se recomienda ampliar las líneas de investigación para mejorar la ET, abarcando los factores internos y externos a nivel institución, así como conocer los requerimientos empresariales, para ello será necesario involucrar estudios dirigidos a los alumnos, detectar los factores que promueven la deserción, realizar detección de áreas de oportunidad en las técnicas y estrategias de enseñanza de los docentes y realizar modificaciones oportunas a los contenidos curriculares en base a las necesidades de la sociedad.

Otro indicador de la calidad en la educación es la medición del desarrollo de competencias que se obtiene mediante los resultados de la aplicación de la prueba EGEL, la eficiencia de aprobación en el periodo de estudio fue de 42.63%. Actualmente la FCCA ofrece 6 diferentes modalidades de titulación, Se recomienda fomentar en los egresados tomar como opción de titulación la aplicación de la prueba EGEL, ya que servirá como termómetro para indicar la calidad de la educación que se ofrece en la FCCA y aportará precisión a los empleadores de que incorporaran profesionales competentes con las necesidades nacionales.

Referencias

- Alfaro, G. y González, F. (2001) Gestión del Conocimiento den Pequeñas y Medianas Empresas. Morelia, Mchoacán, México. IAIDRES.
- ANUIES (2000). Propuesta de la Educación Superior del siglo XXI, Líneas Estratégicas de Desarrollo. Recuperado el 09 de noviembre de 2019 de <http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/LaEducacionSuperiorenelSigloXXI.pdf>
- ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior). (2017). Plan de Desarrollo Institucional. Recuperado el 28 de noviembre de 2018 de <http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/PlanDesarrolloVision2030.pdf>
- Argüelles, A. (1996). Competencia laboral y educación basada en normas de competitividad. México, D.F.: Limusa.
- “Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (2018). Estatuto del Ceneval. Recuperado el 27 de junio de 2019 de <http://www.ceneval.edu.mx/documents/20182/0/Estatuto.pdf/76cfae42-c2cd-49a2-9b7e-e8098d2bb18f>
- Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (2013). Dirección General Adjunta de los EGEL Departamento de Análisis Psicométrico. Informe Anual de Resultados 2012. Recuperado el 27 de junio de 2019 de http://www.uacj.mx/DGDCDC/Archivos%20de%20medicina/Informe_MEDI_2012.pdf
- Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (2019a). Contenido de la prueba. Recuperado el 27 de junio de 2019 de http://www.ceneval.edu.mx/documents/20182/34004/01Contenido_ADMON170830B.pdf/c724f551-9457-43ef-b4be-21e2226c4232
- Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (2019b). Exploración del Reporte de Resultados. Recuperado el 27 de junio de 2019 de

http://www.ceneval.edu.mx/documents/20182/34004/04Reporte_ADMON170830.pdf/ebde2290-9bf7-4198-b2ae-3408e11cbcdf

Comboni Salinas, Sonia; Juárez N., José Manuel.(1997). La educación superior en América Latina: perspectivas frente al siglo XXI .Política y Cultura, núm. 9, invierno, 1997, pp. 7-27. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Distrito Federal, México.

Cuéntame (2015). Educación. Recuperado el 27 de octubre de 2018 de <http://cuentame.gob.mx/monografias/informacion/mich/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=16>

De la Garza Vizcaya, Eduardo (2006). Las universidades politécnicas. Un nuevo modelo en el sistema de educación superior en México. Revista de la Educación Superior, num. 126 vol. 32. Publicaciones ANUIES. Recuperado el 10 de noviembre de 2019 de <http://publicaciones.anuies.mx/revista/126/2/5/es/las-universidades-politecnicas-un-nuevo-modelo-en-el-sistema-de>

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas. (2017). Proyecto de Reforma al Plan de Estudios de las Licenciaturas en Administración, Contaduría e Informática Administrativa. Tomo I. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas. (2018). Sedes y Modalidad. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Recuperado el 20 de noviembre de 2018 de <http://www.fcca.umich.mx/Sedes.php?Seccion=Oferta>

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas. (2019). Reglamentos de Opciones de Titulación dela FCCA-UMSNH. Recuperado el 11 de noviembre de 2019 de https://www.fcca.umich.mx/descargas/reglamento_fcca/reglamento_titulacion.pdf

Ferreya, M. M., Avitabile,C., Álvarez, J.B., Haimovich F. y Urzúa, S. (2017). Momento decisivo La educación superior en América Latina y el Caribe. Washington DC: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. Recuperado el 08 de diciembre de 2018 de

<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/26489/211014ovSP.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Gobierno de la República (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Recuperado el 09 de Diciembre de 2018 de <http://pnd.gob.mx/>

Gobierno del Estado de Michoacán. (2018). Tercer Informe de Gobierno, Michoacán. Recuperado el 10 de noviembre de 2018 de <http://michoacan.gob.mx/3informeSAC/pdf/ejecutivo-tercer-informe-de-gobierno.pdf>

Gómez, J.P. (2015). Las competencias profesionales. Revista Mexicana de Anestesiología. Vol. 38. (1), pp 49-55. Recuperado el 29 de noviembre de 2019 de <https://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2015/cma151g.pdf>

Instituto de Estadística de la UNESCO (2006). COMPENDIO MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN 2006. Montreal, Quebec. Recuperada el 09 de diciembre de 2018 de <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/global-education-digest-2006-comparing-education-statistics-across-the-world-sp.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). Indicadores sociodemográficos y económicos por área geográfica. Recuperado el 04 de noviembre de 2018 de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#tabMCcollapse-Indicadores>

Montoya, S. (2006). Análisis de la Eficiencia Terminal de la Generación 1999-2003 de la maestría en Ciencias con Especialidad den Administración Pública, Campus Virtual Politécnica, de la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás”. Tesis de Maestría en Ciencias en Administración y Desarrollo de la Educación, Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás, Instituto Politécnico Nacional, México, D.F. Recuperada el 09 de diciembre de https://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/1850/1065_2006_ESCA-ST_MAESTRIA_montoya_hernandez_socorro.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Presidencia de la República (2018). 6° Informe de Gobierno 2017 -2018. Ciudad de México: Gobierno de la República. Recuperado el 04 de noviembre de 2018 de

http://cdn.presidencia.gob.mx/sextoinforme/informe/6_IG_INFORME_COMPLETO.pdf

Quivy, R. y Van Campenhoudt, L. (2005). Manual de investigación en ciencias sociales. México, D.F: Limusa Noriega. Recuperado el 02 de septiembre de 2019 de <http://www.fapyd.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/manual-de-investigacion-en-ciencias-sociales-quivy-campenhoudt.pdf>

Ramírez A. (2016), La eficiencia terminal en la educación superior: la titulación. Universidad Tecnocientífica del Pacífico S.C En R. Enciso (Dir), La Universidad y sus Estrategias de Vinculación.

SEP (Secretaría de Educación Pública) (2019). Plataforma en Transparencia Rendición de Cuentas (2019). México. <https://sep.entransparencia.mx/universidad/UMSNH>

SEP (Secretaría de Educación Pública) (2001). Programa Nacional de Educación 2001-2006 POR UNA EDUCACIÓN DE BUENA CALIDAD PARA TODOS UN ENFOQUE EDUCATIVO PARA EL SIGLO XXI. México, D.F.: Secretaría de Educación Pública.

SEP (Secretaría de Educación Pública) (2006). Estudio de la eficiencia terminal de las IES mexicanas, Subsecretaría de Educación Superior. Recuperado el 04 de diciembre de 2018 de <http://www.ses4.sep.gob.mx/ayef1.htm/>

Silva, Marisol (2006). La calidad educativa de las universidades tecnológicas. Su relevancia, su proceso de formación y sus resultados. México: ANUIES.

Székely, M. (2017). Higher Education in Latin America: Trends and Explanations. Journal of Studies in Education 3(7), pp. 75-101.

Tecnológico Nacional de México (2018). Informe de Rendición de Cuentas de la Administración 2012-2018, Instituto Tecnológico de Pinotepa. Recuperado el 09 de noviembre de 2019 de <http://www.pinotepa.tecnm.mx/wp-content/uploads/2018/11/IRC-2012-2018-IT-Pinotepa1.pdf>

Tejada J. (2000). Competencias Profesionales. Revista Herramientas Acerca de las

- competencias profesionales (I), núm. 56 (pp. 20-30). Recuperado el 29 de noviembre de 2019 de http://academicos.iems.edu.mx/cired/docs/tg/macroacademiaquimica/Competencias%20profesionales_TejadaFernandez.pdf
- UMSNH (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo). (2010). Modelo Educativo Nicaolita. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México. Recuperado el 08 de noviembre de 2018 de <https://www.yumpu.com/en/document/view/53120266/modelo-educativo-nicolaita-centro-de-didactica-universidad->
- UMSNH (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo). (2010). Reglamento General de Exámenes. Recuperado el 28 de noviembre de 2019 de <https://www.umich.mx/documentos/Normatividad/13%20Reglamento%20General%20de%20Examen.pdf>
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. UNESCO. París, 1998. Recuperado el 04 de noviembre de 2018 de <http://www.unesco.cl/pdf/actyeven/ppe/boletin/artesp/47-6.pdf>
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Y Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior aprobados por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Recuperado el 09 de julio de 2019 de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
- (UNESCO) (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2005). Educación para todos: el imperativo de la calidad. Informe de Seguimiento de Educación para Todos en el Mundo. París, Francia: Ediciones UNESCO. Recuperado el 09 de noviembre de 2019 de

<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001501/150169s.pdf>

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). (2019). Enfoque por competencias / Oficina Internacional de Educación. Recuperado el 07 de julio de 2019 de <http://www.ibe.unesco.org/es/temas/enfoque-por-competencias>

Universidad Nacional Autónoma de México. (2012). Plan Educativo Nacional. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 09 de diciembre de 2018 de www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_01/Text/01_06a.html

Valdez Cantú, Armando (2016). Calidad educativa en universidades tecnológicas de México. Recuperado el 09 de noviembre de 2019 de <https://www.monografias.com/trabajos107/calidad-educativa-universidades-tecnologicas-mexico/calidad-educativa-universidades-tecnologicas-mexico.shtml>

Anexos

Anexo I Instrumento de Investigación

Instrumento de Investigación

Instrumento de Investigación

El cuestionario que le presentamos y le rogamos tenga la amabilidad de completarlo, constituye una pieza clave para la investigación llevada a cabo para la Tesis titulada "Propuesta de mejora de las competencias de los alumnos de las FFCA: Un contraste de alumnos que superan la Prueba EGEL", para obtener el grado en la Maestría en Administración, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. El objetivo del presente cuestionario es determinar la adquisición de las competencias de los alumnos en la superación del Examen EGEL (Examen General de Egreso de Licenciatura) CENEVAL, bajo la tutela del Dr. Gerardo Alfaro Calderón. Le agradecemos su colaboración.

***Obligatorio**

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

Nombre: *

Tu respuesta

Sexo *

☐ Mujer

☐ Hombre

Matrícula: *

Tu respuesta

Edad: *

Tu respuesta

https://forms.gle/HFAIpQLSej-JP993NPFY2Dpom_Q9_F3pwFmU4H2GQxP4bTwyjBsbqg?viewform

Fecha de Nacimiento: *

Fecha

dd/mm/aaaa

Año de Egreso: *

Tu respuesta

Modalidad de Estudio *

☐ Escolarizado

☐ Abierto

Año en que presento el EGEL: *

Tu respuesta

¿Cuántas veces ha presentado el examen EGEL? *

Elige ▼

¿Tomó algún curso para prepararse para el examen EGEL? *

☐ Sí

☐ No

¿Dónde realizó sus prácticas profesionales? *

https://forms.gle/1FAIpQLSej-JP053NfY2Dpom_Q9_F3pwFhU0H2DQvP4b7wylb6bqg/viewform

Las realizó en el área de su licenciatura? *

- ☐ Sí
- ☐ No

¿Trabaja? *

- ☐ Sí
- ☐ No

Si su respuesta fue "Sí", ¿cuántos años tiene trabajando?

Tu respuesta

¿Trabaja en el área de su carrera? *

- ☐ Sí
- ☐ No

En el examen EGEL obtuvo testimonio: *

- ☐ Sobresaliente
- ☐ Satisfactorio
- ☐ Aún no satisfactorio

Instrumento de Investigación

***Obligatorio**

Competencias

En qué medida considera que aportaron los Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE), las habilidades referentes al tema de cada subárea para poder contestar el examen EGEL. Exprese en porcentaje.

A. Administración organizacional y gestión de la calidad

1. Diseño de plan estratégico *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Instrumento de Investigación

2. Diseño de sistemas de calidad *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

<

>

Instrumento de Investigación

3. Evaluación de escenarios con apoyo de métodos de análisis cuantitativos y cualitativos *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

<

>

Instrumento de Investigación

4. Diseño organizacional *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

5. Desarrollo de liderazgo *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

6. Establecimiento de sistemas de control *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

◀
▶

Instrumento de Investigación

7. Promoción de la innovación tecnológica

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

◀
▶

B. Administración de las finanzas

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

[illegible]

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

[illegible]

Instrumento de Investigación

3. Análisis de estados financieros *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Instrumento de Investigación

4. Evaluación de la estructura de fuentes de financiamiento, sus alternativas y costos *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Instrumento de Investigación

1. Identificación de las estructuras del mercado *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

< >

2. Administración del portafolio de productos *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

< >

Instrumento de Investigación

3. Establecimiento de estrategias de precios *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

◀
▶

4. Desarrollo de estrategias de publicidad y promoción *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

◀
▶

5. Diseño de programas de ventas *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

◀
▶

instrumento de investigación

6. Diseño de canales de distribución acorde al mercado de la organización *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
S	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

◀
▶

Instrumento de Investigación

7. Creación de planes de atención y servicio al cliente *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

8. Definición de la imagen corporativa

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

D. Administración de los recursos humanos

1. Planeación de personal en la organización *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

2. Desarrollo del programa de reclutamiento, selección y contratación de personal *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

3. Desarrollo de sistemas de evaluación del desempeño en la organización *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

4. Administración del proceso de capacitación y desarrollo del personal en la organización *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Instrumento de Investigación

5. Administración de relaciones laborales *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

◀
▶

6. Promoción del clima organizacional favorable *

Contenidos de los Programas de las Asignaturas (E), Prácticas Profesionales (PP), Servicio Social (SS), Trabajo (T), Cursos de Capacitación (CC) y/o Curso preparación para EGEL (CE). Debe asignar un porcentaje a cada opción y la suma de estos debe ser el 100%.

	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
E	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
PP	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
T	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

◀
▶

Anexo II Resolutivo de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Morelia, Michoacán a 27 de mayo 2019

C. Miriam Guzmán González.
PRESENTE

NOTIFICACIÓN

Por este conducto me permito informarle que se encuentra a su disposición, en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la UMSNH, a partir de la fecha de entrega del presente, el resolutivo integrado bajo el expediente número **140/19/SE, con folio en la PNT 00364519**. Así, con fundamento en los numerales 17 fracción II, 18, 24 y demás relativos del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 125, 126 y 132 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, lo acuerda y firma la Jefa de la Unidad de Transparencia DPP, Claudia Eréndira Cortés Núñez.

C.c.p. Interesado
C.c.p. Archivo



RESOLUCIÓN DE INFORMACIÓN

Morelia, Michoacán a 27 de mayo de 2019.

En atención a la solicitud de información presentada por Usted, ante esta Unidad de Transparencia, registrada bajo el número de expediente 140/19/SE con folio en la PNT 00364519, es de resolverse:

UNICO. En relación a su solicitud de información referente a "En medio digital (EXCEL), los alumnos graduados por examen GENEVL (EGEL) de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de los últimos 5 años, de las licenciaturas en contaduría, administración e informática administrativa, que contenga: matrícula, fecha de nacimiento, sección, modalidad de estudio (abierto, escolarizado o a distancia), fecha de ingreso, fecha de egreso, fecha de graduación" le informamos que al ser ésta una Unidad de Transparencia gestora, no concentradora de información, requirió lo solicitado por usted a la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la UMSNH, sin que a la fecha exista respuesta afirmativa para su petición de tal suerte y por estar contemplado en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo se le informa que tiene derecho a interponer Recurso de Revisión previsto en el artículo 135.

Así, y con fundamento en los artículos 11 fracción II, 12, 17 fracción III, 18, 22, 23, 24, y demás relativos del Reglamento para la transparencia y el acceso a la información pública en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 64, 65, 66, 75, 76, 126 Fracciones II, IV, V, VIII, XII, 135 y demás aplicables, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; 116, 122, 124, 132 y 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, lo resolvió y firma, en la ciudad de Morelia, Michoacán, la Jefa de la Unidad de Transparencia D.P.P. Claudia Eréndira Cortés Nuñez.

C.p.p. Archivo
CECNMich

Claudia Eréndira Cortés Nuñez

UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Anexo III Muestra del Cruce de información

GRUPO	MODALIDAD	GENERO	PROG D ESCRI	NIVEL	URESESC	GRCR	CICLO	CICLOEGR
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
4	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
9	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	08/09 SS	14/14 SS
58	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	08/09 SS	14/14 SS
24	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
27	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	08/09 SS	14/14 SS
24	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
20	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
4	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
4	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
20	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
22	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
58	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
47	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	03/04 SS	14/14 SS
23	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
48	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	08/09 SS	14/14 SS
58	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
24	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	11/11 SS	14/14 SS
58	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	08/09 SS	14/14 SS
4	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
23	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
20	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS

GRUPO	MODALIDAD	GENERO	PROGDESCRI	NIVEL	URESC	GRCR	CICLO	CICLOEGR
24	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/14 SS
22	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
48	Abierto	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
70	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
47	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
70	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS

GRUPO	MODALIDAD	GENERO	PROG D ESCRI	NIVEL	URESESC	GRCR	CICLO	CICLOEGR
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
47	Abierto	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	13/13 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
47	Abierto	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
61	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
58	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	06/07 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
70	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
48	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	04/05 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
47	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
70	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	07/08 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
47	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
47	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	12/12 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS

GRUPO	MODALIDAD	GENERO	PROGDESCRI	NIVEL	URESEC	GRCR	CICLO	CICLOEGR
25	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	12/13 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
47	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
61	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
47	Abierto	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
48	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	11/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
47	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
70	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
47	Abierto	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS

GRUPO	MODALIDAD	GENERO	PROGDESCRI	NIVEL	URESESC	GRCR	CICLO	CICLOEGR
48	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	08/09 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	11/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
61	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
47	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
70	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	07/08 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
70	Distancia	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	05/06 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
48	Abierto	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
47	Abierto	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	06/07 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
48	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS

GRUPO	MODALIDAD	GENERO	PROGDESCRI	NIVEL	URESESC	GRCR	CICLO	CICLOEGR
24	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
70	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
48	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
61	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	07/08 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
61	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	13/13 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
47	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
47	Abierto	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
48	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS

GRUPO	MODALIDAD	GENERO	PROGDESCRI	NIVEL	URESESC	GRCR	CICLO	CICLOEGR
24	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
58	Distancia	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
48	Abierto	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
70	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
70	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
70	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
61	Distancia	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
61	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
58	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	06/07 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
61	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
47	Abierto	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS

GRUPO	MODALIDAD	GENERO	PROGDESCRI	NIVEL	URESESC	GRCR	CICLO	CICLOEGR
25	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
70	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	07/08 SS	14/15 SS
47	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/10 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
70	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
70	Distancia	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
48	Abierto	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	08/09 SS	14/15 SS
48	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	08/09 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
58	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS

GRUPO	MODALIDAD	GENERO	PROGDESCRI	NIVEL	URESEC	GRCR	CICLO	CICLOEGR
4	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
47	Abierto	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
48	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	07/08 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
48	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
61	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
48	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	05/06 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
61	Distancia	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
48	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	07/08 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
70	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
48	Abierto	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
48	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS

GRUPO	MODALIDAD	GENERO	PROGDESCRI	NIVEL	URESEC	GRCR	CICLO	CICLOEGR
61	Distancia	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
20	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
70	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
47	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
23	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
47	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
27	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
58	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
47	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
70	Distancia	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
70	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
48	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
4	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
9	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
24	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
25	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
48	Abierto	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	00/01 SS	14/15 SS
22	Escolarizado	M	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS
70	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	09/10 SS	14/15 SS
70	Distancia	F	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	104	231	9.0000	10/11 SS	14/15 SS

	PORCENTAJE CONSIDERADO DE APORTACIÓN A PROMOSIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA POR PARTICIPANTE NÚMERO																																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	Σ	%
[E]	0.1	1	0.2	0.7	0.8	0.7	0.7	0.2	0.4	0.7	0	0.8	0.5	0.8	0	0.5	0.5	0.2	0.8	0.7	0.4	0.1	0.7	0.4	0.1	0.8	0	0	0.7	0.1	0.6	0	14.2	18.0%
[PP]	0.2	1	0.3	0.7	0.9	0.7	0	0.3	0.7	0.7	0.1	0.8	0.2	0.7	0	0.5	0.5	0.3	1	0.2	0	0.1	0.8	0.2	0	0.8	0.4	0.1	0	0.5	0.6	0	13.3	16.8%
[SS]	0	0.8	0.1	0.7	0.8	0.8	0	0.1	0.7	0.6	0.1	0.8	0	0.7	0	0.5	0.5	0.3	0.9	0.2	0	0	0.8	0.2	0	0.8	0.1	0	0	0.3	0.4	1	12.2	15.4%
[T]	0.1	0.9	0.3	0.9	0.9	0.8	0	0.3	0.8	0.8	0.2	0.9	0.8	0.7	0	0.6	0.6	0.4	1	0.2	0.2	0.7	0.8	0.1	0	0.9	0.8	0.2	0	0.5	0.4	1	16.8	21.3%
[CC]	0	0.8	0.2	0.9	0.8	0.7	0	0	0.8	0.1	0.2	0.9	0	0.7	0.1	0.5	0.5	0.3	0.8	0.1	0.4	0	0.8	0	0	0.8	0.8	0.1	0	0	0.7	0.3	12.3	15.6%
[CE]	0	0.9	0.1	0.8	0.8	0.7	0	0	0.7	0.1	0.3	0.6	0	0.7	0.1	0.4	0.4	0.4	0.5	0.1	0.4	0.1	0.8	0	0	0	0.2	0.1	0.2	0	0.5	0.3	10.2	12.9%
	0.4	5.4	1.2	4.7	5	4.4	0.7	0.9	4.1	3	0.9	4.8	1.5	4.3	0.2	3	3	1.9	5	1.5	1.4	1	4.7	0.9	0.1	4.1	2.3	0.5	0.9	1.4	3.2	2.6	79	100.0%
Resultado obtenido de Normalizar																																		
[E]	0.3	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	1	0.2	0.1	0.2	0	0.2	0.3	0.2	0	0.2	0.2	0.1	0.2	0.5	0.3	0.1	0.1	0.4	1	0.2	0	0	0.8	0.1	0.2	0	7.59	23.7%
[PP]	0.5	0.2	0.3	0.1	0.2	0.2	0	0.3	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0	0.1	0.2	0.2	0	0.2	0.2	0.2	0	0.4	0.2	0	5.17	16.1%
[SS]	0	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0	0.2	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0	0	0.2	0.2	0	0.2	0	0	0	0.2	0.1	0.4	3.8	11.9%
[T]	0.3	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0	0.3	0.2	0.3	0.2	0.2	0.5	0.2	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.7	0.2	0.1	0	0.2	0.3	0.4	0	0.4	0.1	0.4	7.02	21.9%
[CC]	0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0	0.2	0	0.2	0.2	0	0.2	0.5	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.3	0	0.2	0	0	0.2	0.3	0.2	0	0	0.2	0.1	4.38	13.7%
[CE]	0	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0	0	0.2	0	0.3	0.1	0	0.2	0.5	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.3	0.1	0.2	0	0	0	0.1	0.2	0.2	0	0.2	0.1	4.05	12.6%
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	32	100.0%

B) ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS

[illegible]

[illegible]

C) ADMINISTRACIÓN DE MERCADOTECNIA

	PORCENTAJE CONSIDERADO DE APORTACIÓN A IDENTIFICACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DEL MERCADO POR PARTICIPANTE NÚMERO																																Σ'	%																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32																																
[E]	0.1	1	0.8	0.9	0.7	0.9	0.8	0.3	0.6	0.4	0	1	0.9	1	0	0.8	0.8	0.8	0.9	0.8	0.8	0.2	0.9	0.4	0	0.9	0.6	0.5	0.9	0.1	0.5	0	19.3	22.3%																														
[PP]	0.1	0.8	0.5	0.7	0.7	0.8	0.2	0	0.8	0.1	0	0.9	0.1	1	0	0.5	0.5	0.1	1	0.3	0.2	0	0.9	0.1	0	0.9	0.5	0	0.3	0.1	0.2	0	12.3	14.2%																														
[SS]	0	0.7	0.4	0.7	0.7	0.8	0.2	0.2	0.8	0.1	0	0.9	0	1	0	0.4	0.4	0.1	1	0.3	0.2	0	0.9	0.1	0	0.9	0.1	0	0.3	0	0.5	0.7	12.4	14.3%																														
[T]	0	0.7	0.8	0.9	0.8	0.8	0.2	0	0.8	0.1	0.2	1	0.3	1	0	0.7	0.7	0.4	1	0.6	0.5	0.7	0.9	0	0	0.9	0.8	0.1	0.3	0.1	0.4	0.6	16.3	18.8%																														
[CC]	0	0.9	0.6	0.9	0.7	0.7	0.2	0	0.8	0.1	0.3	1	0	1	0	0.5	0.5	0.5	0.9	0.1	0.4	0	0.9	0	0	0.9	0.8	0.4	0.3	0	0.3	0.3	14	16.2%																														
[CE]	0	0.7	0.5	0.9	0.7	0.7	0.2	0	0.8	0.1	0.3	0.6	0	1	0	0.6	0.6	0.4	0.5	0.1	0.6	0.1	0.9	0	0.1	0	0.5	0.4	0.4	0	0.4	0.2	12.3	14.2%																														
	0.2	4.8	3.6	5	4.3	4.7	1.8	0.5	4.6	0.9	0.8	5.4	1.3	6	0	3.5	3.5	2.3	5.3	2.2	2.7	1	5.4	0.6	0.1	4.5	3.3	1.4	2.5	0.3	2.3	1.8	86.6	100.0%																														
Resultado obtenido de Normalizar																																																																
[E]	0.5	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.4	0.6	0.1	0.4	0.0	0.2	0.7	0.2	0.0	0.2	0.2	0.3	0.2	0.4	0.3	0.2	0.2	0.7	0.0	0.2	0.2	0.4	0.4	0.3	0.2	0.0	8.4	27.2%																														
[PP]	0.5	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.0	0.2	0.1	0.0	0.2	0.1	0.2	0.0	0.1	0.1	0.0	0.2	0.1	0.1	0.0	0.2	0.2	0.0	0.2	0.2	0.0	0.1	0.3	0.1	0.0	4.0	13.0%																														
[SS]	0.0	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.4	0.2	0.1	0.0	0.2	0.0	0.2	0.0	0.1	0.1	0.0	0.2	0.1	0.1	0.0	0.2	0.2	0.0	0.2	0.0	0.0	0.1	0.0	0.2	0.4	3.8	12.3%																														
[T]	0.0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.0	0.2	0.1	0.3	0.2	0.2	0.2	0.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.7	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.1	0.1	0.3	0.2	0.3	5.7	18.4%																														
[CC]	0.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.0	0.2	0.1	0.4	0.2	0.0	0.2	0.0	0.1	0.1	0.2	0.2	0.0	0.1	0.0	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.3	0.1	0.0	0.1	0.2	4.1	13.4%																														
[CE]	0.0	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.0	0.2	0.1	0.4	0.1	0.0	0.2	0.0	0.2	0.2	0.2	0.1	0.0	0.2	0.1	0.2	0.0	1.0	0.0	0.2	0.3	0.2	0.0	0.2	0.1	4.9	15.7%																														
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31.00	100.0%																														
	PORCENTAJE CONSIDERADO DE ADMINISTRACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PRODUCTOS POR PARTICIPANTE NÚMERO																																Σ'	%																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32																																
[E]	0	1	0.5	0.9	0.7	0.8	0.7	0.3	0.6	0.4	0	0.9	0.9	1	0	0.6	0.6	0.4	0.9	0.7	0.7	0.1	0.7	0.3	0	0.9	0.3	0.3	0.9	0	0.7	0	16.8	22.0%																														
[PP]	0	0.9	0.3	0.7	0.7	0.6	0	0	0.7	0.1	0	0.8	0.5	1	0	0.2	0.2	0.2	1	0.1	0.1	0	0.7	0.1	0	0.9	0.5	0	0	0	0.6	0	10.9	14.3%																														
[SS]	0	0.8	0.4	0.7	0.7	0.6	0	0	0.7	0.1	0	0.8	0	1	0	0.3	0.3	0.2	1	0.1	0.1	0	0.6	0	0	0.9	0	0	0	0	0.7	0.8	10.8	14.1%																														
[T]	0	0.6	0.9	0.9	0.7	0.7	0	0.1	0.8	0.1	0.2	1	0.9	1	0	0.5	0.5	0.3	1	0.4	0.4	0.8	0.7	0.1	0	1	0.8	0.1	0	0	0.5	0.8	15.8	20.7%																														
[CC]	0	0.5	0.5	0.8	0.7	0.6	0	0	0.5	0.1	0.3	0.9	0	1	0	0.4	0.4	0.4	0.8	0.1	0.5	0	0.7	0	0	0.9	0.7	0.2	0	0	0.8	0.4	12.2	16.0%																														
[CE]	0	0.5	0.4	0.8	0.7	0.6	0	0	0.7	0.1	0.3	0.6	0	1	0	0.1	0.1	0.5	0.5	0.1	0.5	0.1	0.7	0	0	0	0.4	0.2	0.1	0	0.7	0.2	9.9	13.0%																														
	0	4.3	3	4.8	4.2	3.9	0.7	0.4	4	0.9	0.8	5	2.3	6	0	2.1	2.1	2	5.2	1.5	2.3	1	4.1	0.5	0	4.6	2.7	0.8	1	0	4	2.2	76.4	100.0%																														
Resultado obtenido de Normalizar																																																																
[E]	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	1	0.8	0.2	0.4	0	0.2	0.4	0	0	0.3	0.3	0.2	0.2	0.5	0.3	0.1	0.2	0.6	0	0.2	0.1	0.4	0.9	0	0.2	0	8.38	29.9%																														
[PP]	0	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0	0	0.2	0.1	0	0.2	0.2	0	0	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0	0	0.2	0.2	0	0.2	0.2	0	0	0	0.2	0	3.1	11.1%																														
[SS]	0	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0	0	0.2	0.1	0	0.2	0	0	0	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0	0	0.1	0	0	0.2	0	0	0	0	0.2	0.4	2.97	10.6%																														
[T]	0	0.1	0.3	0.2	0.2	0.2	0	0.3	0.2	0.1	0.3	0.2	0.4	0	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.8	0.2	0.2	0	0.2	0.3	0.1	0	0	0.1	0.4	6.1	21.8%																														
[CC]	0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0	0.1	0.1	0.4	0.2	0	0	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0	0.2	0	0	0.2	0.3	0.3	0	0	0.2	0.2	4	14.3%																														
[CE]	0	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0	0	0.2	0.1	0.4	0.1	0	0	0	0	0	0.3	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0	0	0	0.1	0.3	0.1	0	0.2	0.1	3.44	12.3%																														
	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	28	100.0%																													

PORCENTAJE CONSIDERADO DE DISEÑO DE PROGRAMAS DE VENTAS POR PARTICIPANTE NÚMERO																																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	Σ	%	
[E]	0.1	0.7	0.4	0.8	0.7	0.9	0.7	0.3	0.6	0.4	0	0.9	0.4	1	0	0.7	0.7	0.6	0.7	0.6	0.4	0.2	0.9	0.3	0	0.8	0.4	0.2	1	0.2	0.6	0	16.2	20.6%	
[PP]	0	0.9	0.3	0.7	0.8	0.8	0	0.1	0.8	0.2	0	0.8	0.3	1	0	0.4	0.4	0.4	1	0.1	0.1	0	0.9	0	0	0.7	0.5	0	0	0	0.8	0.1	12.1	15.4%	
[SS]	0	0.6	0.3	0.7	0.7	0.9	0	0.2	0.7	0.1	0	0.8	0	1	0	0.6	0.6	0.5	1	0.1	0.1	0	0.7	0	0	0.7	0	0	0	0	0.5	1	11.8	15.0%	
[T]	0	0.8	1	0.7	0.8	0.9	0	0.3	0.8	0.1	0.1	1	1	1	0	0.4	0.4	0.5	1	0.5	0.5	0.7	0.9	0	0	1	0.8	0	0	0	0.8	0.8	16.8	21.4%	
[CC]	0	0.3	0.6	0.7	0.7	0.5	0	0	0.8	0.1	0.2	0.9	0	1	0	0.4	0.4	0.6	0.7	0.1	0.5	0	0.9	0	0	0.9	0.8	0.1	0	0	0.7	0.4	12.3	15.7%	
[CE]	0	0	0.6	0.7	0.7	0.5	0	0	0.7	0.1	0.2	0.6	0	1	0	0.3	0.3	0.5	0.5	0.1	0.2	0	0.9	0	0.1	0	0.3	0.1	0	0	0.6	0.3	9.3	11.8%	
	0.1	3.3	3.2	4.3	4.4	4.5	0.7	0.9	4.4	1	0.5	5	1.7	6	0	2.8	2.8	3.1	4.9	1.5	1.8	0.9	5.2	0.3	0.1	4.1	2.8	0.4	1	0.2	4	2.6	78.5	100.0%	
Resultado obtenido de Normalizar																																			
[E]	0	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0	0.3	0.1	0.4	0	0.2	0.2	0	0	0.3	0.3	0.2	0.1	0.4	0.2	0.2	0.2	1	0	0.2	0.1	0.5	1	1	0.2	0	8.18	28.2%	
[PP]	0	0.3	0.1	0.2	0.2	0.2	0	0.1	0.2	0.2	0	0.2	0.2	0	0	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0	0.2	0	0	0.2	0.2	0	0	0	0.2	0	3.39	11.7%	
[SS]	0	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0	0.2	0.2	0.1	0	0.2	0	0	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0	0.1	0	0	0.2	0	0	0	0	0.1	0.4	3.34	11.5%	
[T]	0	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0	0.3	0.2	0.1	0.2	0.2	0.6	0	0	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.8	0.2	0	0	0.2	0.3	0	0	0	0.2	0.3	6.12	21.1%	
[CC]	0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0	0	0.2	0.1	0.4	0.2	0	0	0	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.3	0	0.2	0	0	0.2	0.3	0.3	0	0	0.2	0.2	3.96	13.7%	
[CE]	0	0	0.2	0.2	0.2	0.1	0	0	0.2	0.1	0.4	0.1	0	0	0	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0	0.2	0	1	0	0.1	0.3	0	0	0.2	0.1	4.02	13.9%	
	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	100.0%	
	PORCENTAJE CONSIDERADO DE DISEÑO DE CANALES DE DISTRIBUCIÓN ACORDE AL MERCADO DE LA ORGANIZACIÓN POR PARTICIPANTE NÚMERO																																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	Σ	%	
[E]	0	0.6	0.6	0.9	0.7	0.9	0.7	0.3	0.6	0.3	0	0.9	0.8	1	0	0.9	0.9	0.6	0.8	0.8	0.7	0.2	0.9	0.3	0	0.9	0.6	0.3	1	0.1	0.5	0	17.8	21.2%	
[PP]	0	0.9	0.4	0.7	0.8	0.8	0	0.2	0.7	0.1	0	0.8	0.2	1	0	0.6	0.6	0.4	1	0.2	0.1	0	0.9	0	0	0.9	0.8	0	0.3	0	0.6	0	13	15.5%	
[SS]	0	0.8	0.4	0.7	0.7	0.8	0	0.3	0.7	0.1	0.1	0.8	0	1	0	0.5	0.5	0.1	1	0.2	0.1	0	0.9	0	0	0.9	0	0	0.3	0	0.4	0.6	11.9	14.2%	
[T]	0	0.8	0.8	0.7	0.7	0.9	0	0.1	0.8	0.1	0.2	0.9	0.9	1	0	0.8	0.8	0.3	1	0.6	0.4	0.7	0.9	0	0	0.9	0.8	0	0.3	0	0.6	0.5	16.5	19.7%	
[CC]	0	0.7	0.6	0.7	0.7	0.7	0	0	0.7	0.1	0.3	0.9	0	1	0	0.7	0.7	0.5	0.8	0.1	0.6	0	0.9	0	0	0.9	0.8	0.2	0.3	0	0.6	0.3	13.8	16.4%	
[CE]	0	0.5	0.6	0.7	0.7	0.7	0	0	0.7	0.1	0.3	0.6	0	1	0	0.2	0.2	0.5	0.5	0.1	0.6	0.1	0.9	0	0.1	0	0.5	0.2	0.3	0	0.4	0.4	10.9	13.0%	
	0	4.3	3.4	4.4	4.3	4.8	0.7	0.9	4.2	0.8	0.9	4.9	1.9	6	0	3.7	3.7	2.4	5.1	2	2.5	1	5.4	0.3	0.1	4.5	3.5	0.7	2.5	0.1	3.1	1.8	83.9	100.0%	
Resultado obtenido de Normalizar																																			
[E]	0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	1	0.3	0.1	0.4	0	0.2	0.4	0	0	0.2	0.2	0.3	0.2	0.4	0.3	0.2	0.2	1	0	0.2	0.2	0	0.4	1	0.2	0	8.37	28.8%	
[PP]	0	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0	0.2	0.2	0.1	0	0.2	0.1	0	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0	0	0.2	0	0	0.2	0.2	0	0.1	0	0.2	0	3.52	12.2%	
[SS]	0	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0	0.3	0.2	0.1	0.1	0.2	0	0	0	0.1	0.1	0	0.2	0.1	0	0	0.2	0	0	0.2	0	0	0.1	0	0.1	0.3	3.46	11.9%	
[T]	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.5	0	0	0.2	0.2	0.1	0.2	0.3	0.2	0.7	0.2	0	0	0.2	0.2	0	0.1	0	0.2	0.3	5.5	19.0%	
[CC]	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0	0	0.2	0.1	0.3	0.2	0	0	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0	0.2	0	0	0.2	0.2	0	0.1	0	0.2	0.2	3.89	13.4%	
[CE]	0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0	0	0.2	0.1	0.3	0.1	0	0	0	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0	1	0	0.1	0	0.1	0	0.1	0.2	4.26	14.7%	
	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	29	100.0%

D) ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

	PORCENTAJE CONSIDERADO DE PLANEACIÓN DE PERSONAL EN LA ORGANIZACIÓN POR PARTICIPANTE NÚMERO																																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	Σ'	%
[E]	0.2	1	0.8	0.7	0.9	0.9	1	0.3	0.7	0.4	0	1	0.9	1	0.1	0.8	0.8	0.8	0.9	0.8	0.8	0.8	1	0.3	0.1	1	0.5	0.6	0.8	0.8	0.5	0.1	21.3	21.3%
[PP]	0.1	1	0.6	0.7	0.9	0.9	0	0.1	0.8	0.3	0	1	0.8	1	0.1	0.8	0.8	0.6	1	0.2	0.1	0	1	0.3	0	1	0.6	0	0	1	0.4	0.1	16.2	16.2%
[SS]	0.1	0.7	0.6	0.7	0.9	0.9	0.7	0.2	0.8	0.6	0	1	0	1	0.1	0.7	0.7	0.5	1	0.2	0.1	0	1	0.1	0	1	0.1	0	0	0.2	0.3	1	15.2	15.2%
[T]	0.1	1	0.9	0.7	0.9	0.9	0.8	0.3	0.8	1	0.2	1	0.9	1	0.1	0.8	0.8	0.6	1	0.8	0.5	0	1	0	0.1	1	0.8	0	0.1	1	0.5	1	20.6	20.6%
[CC]	0	0.8	0.7	0.8	0.9	0.7	0	0	0.8	0.1	0.3	1	0	1	0.1	0.7	0.7	0.5	0.9	0.1	0.5	0	1	0	0	1	0.8	0.5	0	0	0.5	0.5	14.9	14.9%
[CE]	0	0.5	0.6	0.7	0.9	0.7	0	0	0.7	0.1	0.3	0.7	0	1	0.1	0.3	0.3	0.6	0.5	0.1	0.5	0.2	1	0	0.1	0	0.4	0.5	0.1	0	0.5	0.4	11.8	11.8%
	0.5	5	4.2	4.3	5.4	5	2.5	0.9	4.6	2.5	0.8	5.7	2.6	6	0.6	4.1	4.1	3.6	5.3	2.2	2.5	1	6	0.7	0.3	5	3.2	1.6	1	3	2.7	3.1	100	100.0%
Resultado obtenido de Normalizar																																		
[E]	0.4	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.4	0.3	0.2	0.2	0.0	0.2	0.3	0.2	0.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.4	0.3	0.8	0.2	0.4	0.3	0.2	0.2	0.4	0.8	0.3	0.2	0.0	8.2	0.3
[PP]	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.0	0.1	0.2	0.1	0.0	0.2	0.3	0.2	0.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.0	0.0	0.2	0.4	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.3	0.1	0.0	4.5	0.1
[SS]	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.0	0.2	0.0	0.2	0.0	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.0	0.0	0.2	0.1	0.0	0.2	0.0	0.0	0.1	0.1	0.3	4.1	0.1	
[T]	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2	0.4	0.3	0.2	0.3	0.2	0.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.4	0.2	0.0	0.2	0.0	0.3	0.2	0.3	0.0	0.1	0.3	0.2	0.3	6.5	0.2
[CC]	0.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.0	0.0	0.2	0.0	0.4	0.2	0.0	0.2	0.0	0.2	0.2	0.1	0.2	0.0	0.2	0.0	0.2	0.0	0.0	0.2	0.3	0.3	0.0	0.0	0.2	0.2	3.9	0.1
[CE]	0.0	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.0	0.0	0.2	0.0	0.4	0.1	0.0	0.2	0.0	0.1	0.1	0.2	0.1	0.0	0.2	0.2	0.2	0.0	0.3	0.0	0.1	0.3	0.1	0.0	0.2	0.1	3.8	0.1
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31.00	100.0%

[illegible]

PORCENTAJE CONSIDERADO DE ADMINISTRACIÓN DE RELACIONES LABORALES POR PARTICIPANTE NÚMERO																																		Σ'	%
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32			
[E]	0	1	0.7	0.6	0.9	0.8	0.9	0.3	0.6	0.4	0	1	0.8	1	0	0.9	0.9	0.5	0.8	0.8	0.6	0.1	1	0.4	0.1	1	0.6	0.5	0.7	0.8	0.4	0	18.9	19.7%	
[PP]	0	1	0.6	0.8	0.9	0.8	0	0.2	0.7	0.1	0	0.9	0.8	1	0	0.9	0.9	0.2	1	0.4	0.1	0	1	0.1	0	1	0.7	0.1	0.1	1	0.8	0	15.9	16.5%	
[SS]	0	0.8	0.5	0.8	0.9	0.9	0	0.3	0.8	0.5	0	0.9	0	1	0	0.9	0.9	0.2	1	0.4	0.1	0	1	0.1	0	1	0.1	0	0	0.1	0.5	0.8	14.3	14.9%	
[T]	0	0.8	1	0.7	0.9	0.9	0.7	0.3	0.8	0.7	0.3	0.9	0.8	1	0	0.9	0.9	0.4	1	0.8	0.5	0.8	1	0.1	0	1	0.8	0.1	0.1	1	0.7	0.9	20.6	21.4%	
[CC]	0	0.7	0.8	0.8	0.9	0.7	0	0	0.7	0.1	0.3	0.9	0	1	0	0.9	0.9	0.3	0.7	0.2	0.6	0	1	0	0	1	0.8	0.2	0	0	0.6	0.3	14.2	14.8%	
[CE]	0	0.7	0.6	0.7	0.9	0.7	0	0	0.7	0.1	0.3	0.7	0	1	0	0.7	0.7	0.5	0.5	0.2	0.4	0.1	1	0	0.1	0	0.5	0.2	0.1	0	0.4	0.4	12.2	12.7%	
	0	5	4.2	4.4	5.4	4.8	1.6	1.1	4.3	1.9	0.9	5.3	2.4	6	0	5.2	5.2	2.1	5	2.8	2.3	1	6	0.7	0.2	4	3.5	1.1	1	2.9	3.4	2.4	96.1	100.0%	
Resultado obtenido de Normalizar																																			
[E]	0	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0	0.3	0.1	0.2	0	0.2	0.3	0	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.1	0	0.6	0.5	0	0.2	0.5	0.7	0.3	0.1	0	6.7	23.1%	
[PP]	0	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0	0.2	0.2	0.1	0	0.2	0.3	0	0	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0	0	0	0.1	0	0	0.2	0.1	0.1	0.3	0.2	0	4.23	14.6%	
[SS]	0	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0	0.3	0.2	0.3	0	0.2	0	0	0	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0	0	0	0.1	0	0	0	0	0	0	0.1	0.3	3.75	12.9%	
[T]	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0.3	0.2	0.4	0.3	0.2	0.3	0	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.8	0	0.1	0	0	0.2	0.1	0.1	0.3	0.2	0.4	6.64	22.9%	
[CC]	0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0	0	0.2	0.1	0.3	0.2	0	0	0	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.3	0	0	0	0	0	0.2	0.2	0	0	0.2	0.1	3.75	12.9%	
[CE]	0	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0	0	0.2	0.1	0.3	0.1	0	0	0	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0	0	0.5	0	0.1	0.2	0.1	0	0.1	0.2	3.93	13.6%	
	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	100.0%	
PORCENTAJE CONSIDERADO DE PROMOCIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL FAVORABLE POR PARTICIPANTE NÚMERO																																		Σ'	%
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32			
[E]	0.2	1	0.8	0.7	0.9	0.9	0.8	0.3	0.7	0.3	0.1	1	0.9	1	0	0.5	0.5	0.5	0.8	0.8	0.7	0.2	1	0.3	0.1	1	0.3	0.6	0.7	0.8	0.4	0	18.5	20.0%	
[PP]	0.1	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	0	0.1	0.8	0.1	0.1	1	0.8	1	0	0.4	0.4	0.2	1	0.2	0.5	0	1	0.1	0	1	0.4	0.1	0	1	0.5	0	14.7	15.9%	
[SS]	0.1	0.7	0.8	0.8	0.9	0.9	0	0.1	0.8	0.3	0.1	1	0	1	0	0.4	0.4	0.2	1	0.2	0.5	0	1	0	0.1	1	0	0.1	0	0.6	0.3	1	14	15.2%	
[T]	0.1	0.7	0.9	0.8	0.9	0.9	0.8	0.3	0.8	0.4	0.3	1	0.9	1	0.1	0.4	0.4	0.4	1	1	0.3	0.7	1	0.1	0	1	0.8	0.1	0.1	1	0.4	1	19.4	21.0%	
[CC]	0.1	0.7	0.8	0.8	0.9	0.7	0	0	0.8	0.1	0.3	1	0	1	0.1	0.4	0.4	0.3	0.8	0.1	0.6	0	1	0	0	1	0.8	0.3	0.1	0	0.3	0.6	13.8	14.9%	
[CE]	0	0.7	0.7	0.8	0.9	0.7	0	0	0.6	0.1	0.3	0.9	0	1	0.1	0.2	0.2	0.4	0.5	0.1	0.7	0.1	1	0	0.1	0	0.3	0.3	0.1	0	0.5	0.7	12	13.0%	
	0.6	4.6	4.8	4.7	5.4	5	1.6	0.8	4.5	1.3	1.2	5.9	2.6	6	0.3	2.3	2.3	2	5.1	2.4	3.3	1	6	0.5	0.3	4	2.6	1.5	1	3.4	2.4	3.3	92.4	100.0%	
Resultado obtenido de Normalizar																																			
[E]	0	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.5	0.4	0.2	0.2	0.1	0.2	0.3	0	0	0.2	0.2	0.3	0.2	0.3	0.2	0.2	0	0.6	0.3	0	0.1	0	0.7	0.2	0.2	0	7	24.1%	
[PP]	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.3	0	0	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0	0	0.2	0	0	0.2	0	0	0.3	0.2	0	4.06	14.0%	
[SS]	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0	0	0	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0	0	0	0.3	0	0	0	0	0.2	0.1	0.3	3.96	13.7%	
[T]	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.5	0.4	0.2	0.3	0.3	0.2	0.3	0	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.4	0.1	0.7	0	0.2	0	0	0.3	0	0.1	0.3	0.2	0.3	6.86	23.6%	
[CC]	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0	0	0.2	0.1	0.3	0.2	0	0	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0.2	0	0	0	0	0	0.3	0	0.1	0	0.1	0.2	3.61	12.5%	
[CE]	0	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0	0	0.1	0.1	0.3	0.2	0	0	0	0.1	0.1	0.2	0.1	0	0.2	0.1	0	0	0.3	0	0.1	0	0.1	0	0.2	0.2	3.52	12.1%	
	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	29	100.0%	